ARMANDO TONELLI y ALBERTO BEMBIHY VIDELA

SINTESIS DOCUMENTAL SANMARTINIANA

SEGUNDA EDICIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

BUENOS AIRES

SINTESIS
DOCUMENTAL
SANMARTINIANA

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO
RICARDO LUIS ARTALAZ
JEFE DE PERSONAL
Y DESPACHO

"Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos, y los que se apoyan sobre tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir".

AVELLANEDA.

A LOS MAESTROS Y ALUMNOS ARGENTINOS

Durante el año lectivo, maestros y alumnos de las escuelas primarias realizan visitas a la *Casa del General Don José de San Martín*, con el ferviente deseo de honrar la memoria del Gran Capitán e interiorizarse de múltiples aspectos de su vida gloriosa.

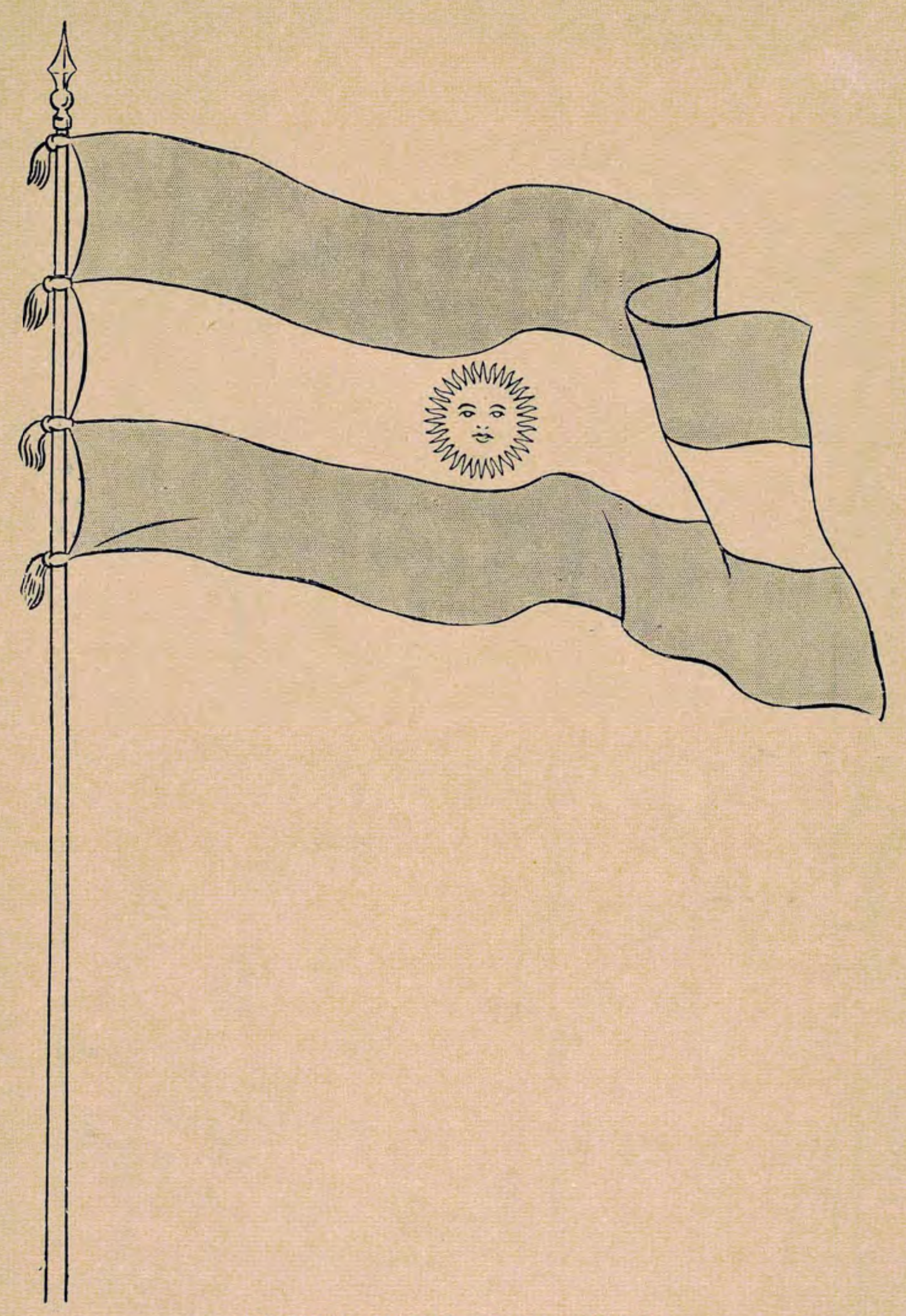
Con el propósito de facilitarles en lo posible tan patriótica tarea aparece este libro. Los hechos se exponen en él con claridad, y siguiéndose un orden rigurosamente cronológico. En cada caso se ha recurrido a fuentes de informaciones inobjetables, para conocer en toda su diafanidad la historia del Padre de la Patria y Libertador preclaro. El complemento gráfico de SÍNTESIS DOCUMENTAL SANMARTINIANA ha sido gentilmente facilitado por el INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO.

Los maestros y alumnos hallarán reunidos aquí antecedentes y hechos del Gran Capitán de los Andes, cuya memoria debe ser siempre sagrada para los verdaderos argentinos.

Que las páginas de este modesto libro sirvan para difundir más aún la grandeza moral del Libertador General Don José de San Martín, cuyo patriotismo, abnegación, desinterés y nobleza de alma, deben ser en todo momento meditados por los argentinos y los buenos extranjeros que conviven en nuestra patria generosa, para tomar la enseñanza que de ellos surge, practicando cada uno lo que sea capaz.

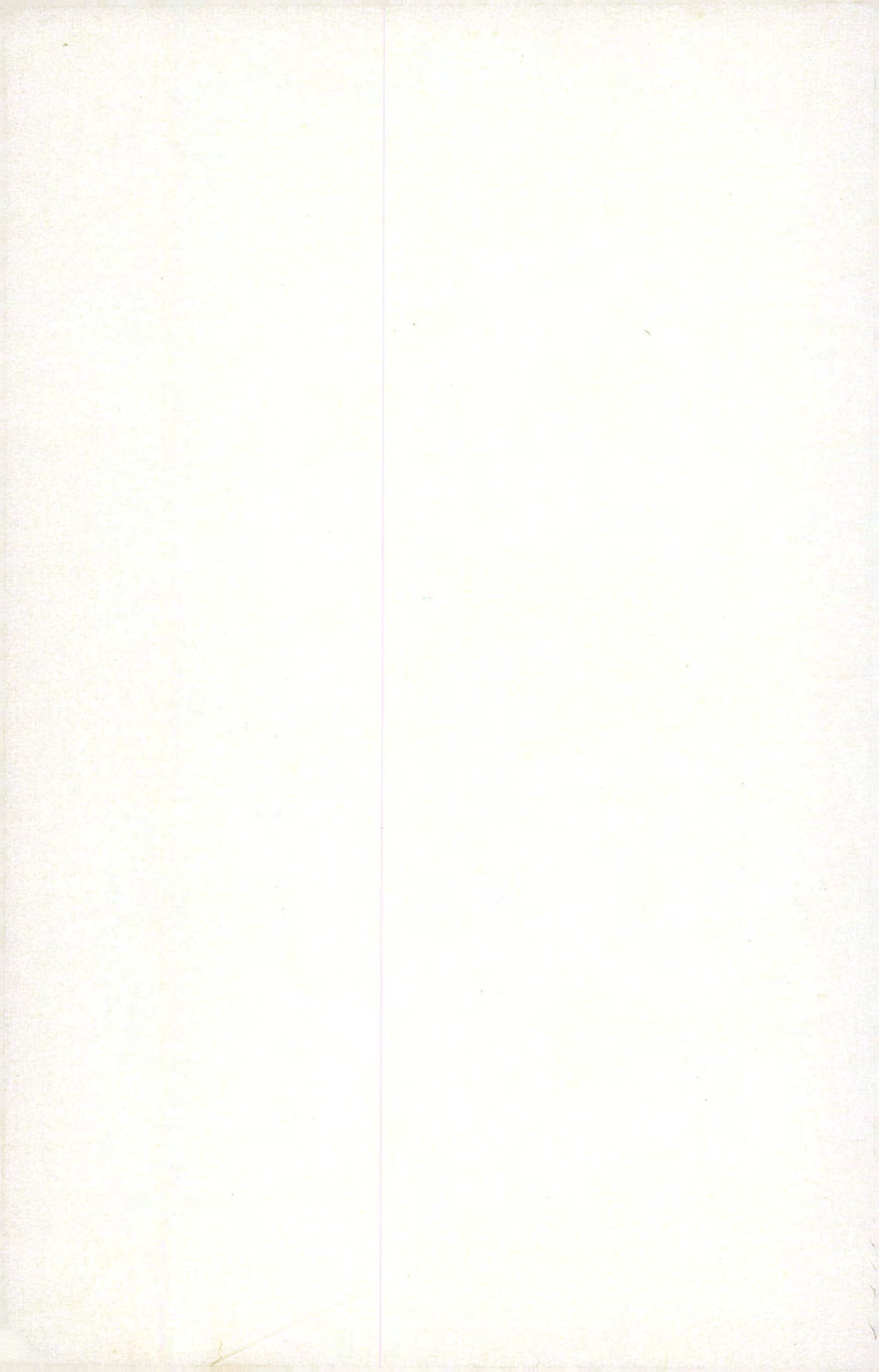
ARMANDO TONELLI ALBERTO BEMBIHY VIDELA

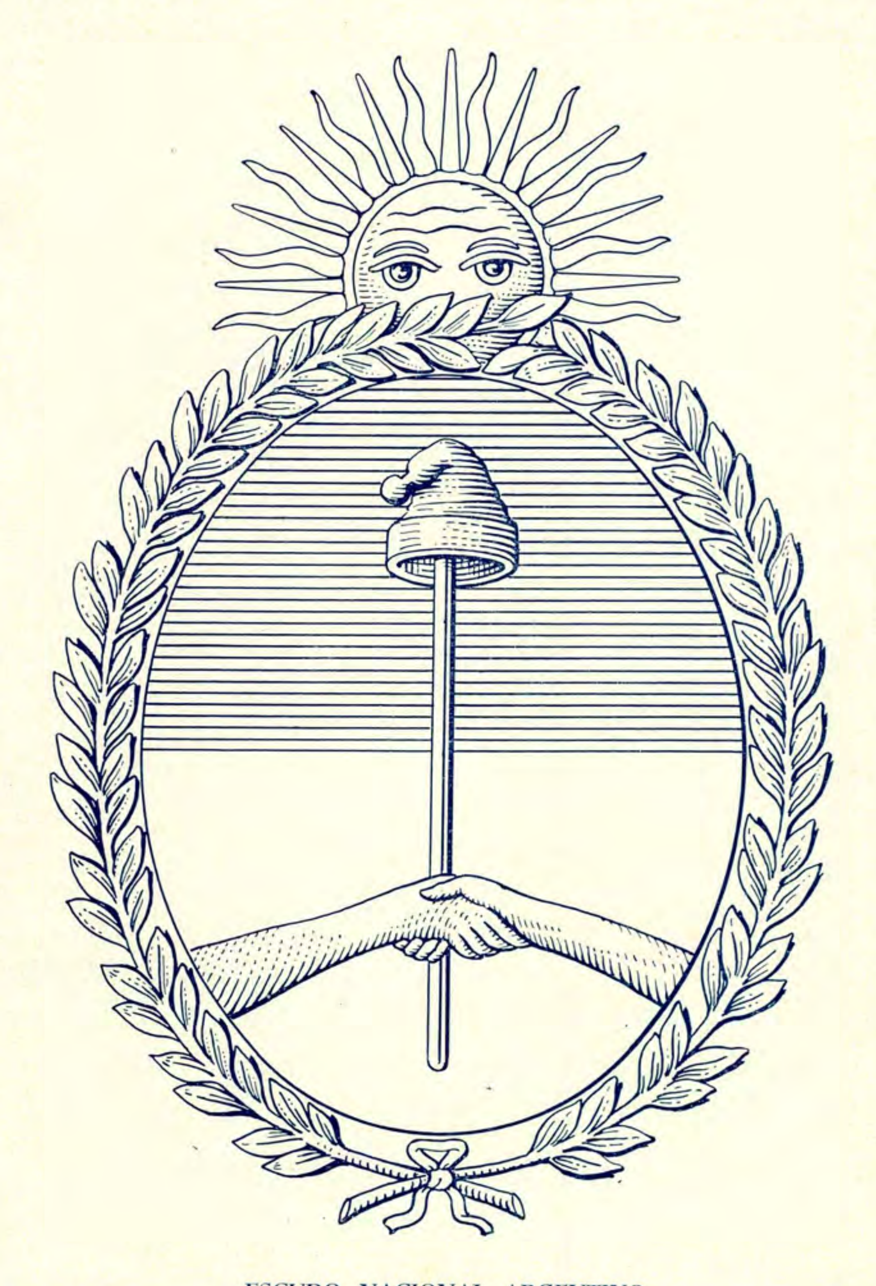
LOS CUATRO SIMBOLOS SAGRADOS DE NUESTRA NACIONALIDAD



BANDERA OFICIAL DE LA NACION

En Acuerdo General de Ministros, se fijó, por decreto 10.302, de 24 de abril de 1944, los arquetipos de los símbolos patrios: Bandera, Escudo e Himno. El artículo 2º de este decreto establece: "La Bandera Oficial de la Nación es la Bandera con Sol, aprobada por el "Congreso de Tucumán", reunido en Buenos Aires el 25 de febrero de 1818. Se formará, según lo resuelto por el mismo Congreso, el 20 de julio de 1816, con los colores "celeste y blanco" con que el general Belgrano creó, el 27 de febrero de 1812, la primera enseña patria. Los colores estarán distribuídos en tres fajas horizontales de igual tamaño, dos de ellas celeste y una blanca en el medio."





ESCUDO NACIONAL ARGENTINO

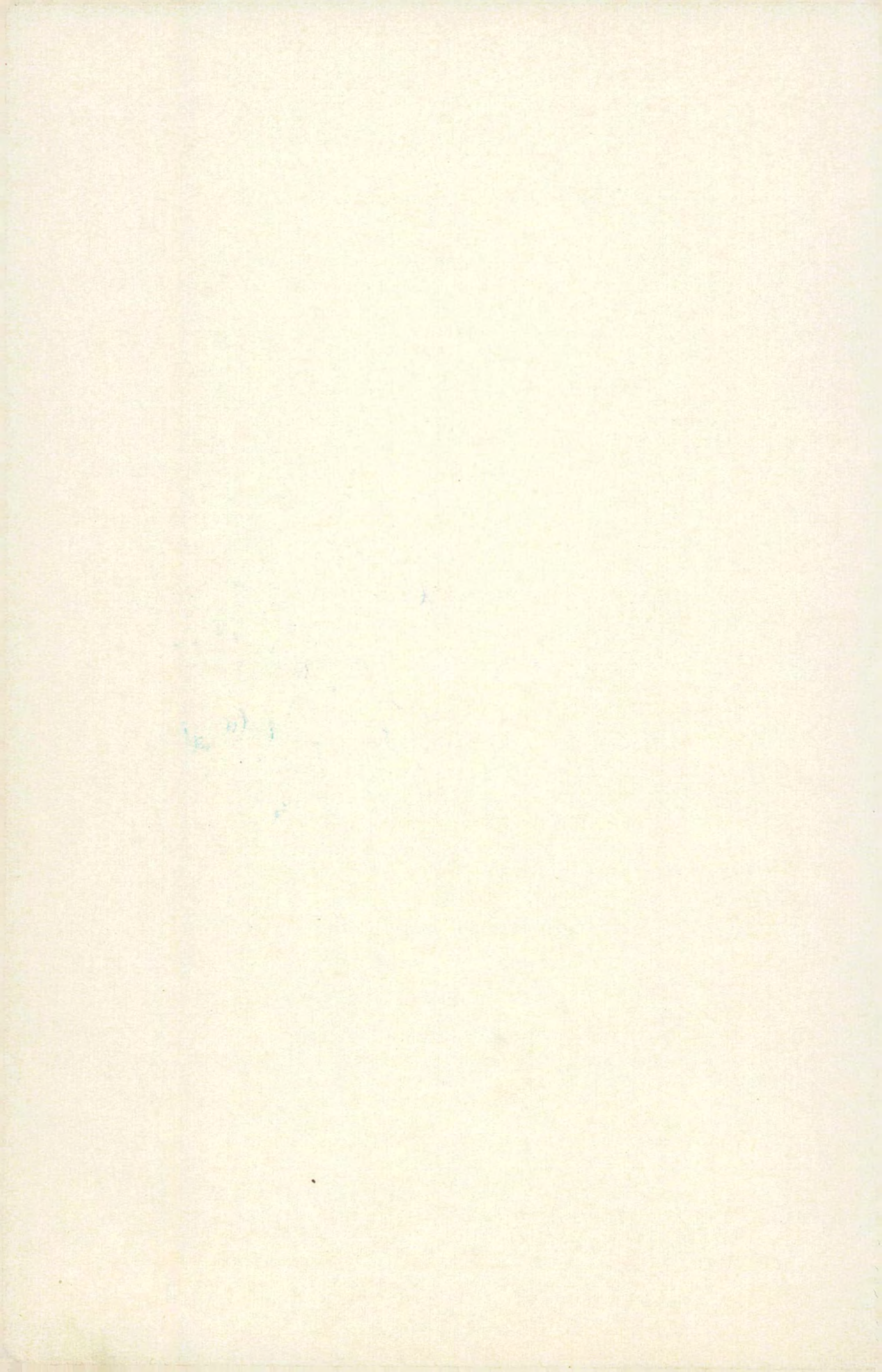
En Acuerdo General de Ministros, se fijó, por decreto 10.302, de 24 de abril de 1944, los arquetipos de los símbolos patrios. El artículo 5º de este decreto establece: "En adelante se adoptará como representación del Escudo Argentino, la reproducción fiel del Sello que usó la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el mismo que ésta ordenó, en sesión de 12 de marzo de 1813, usase el Poder Ejecutivo." (Sin la región coronaria comprendida entre las dos elipses.) "Se reservará y usará, como Gran Sello de la Nación, el diseño del Sello de la Asamblea de 1813, es decir, conservando la región coronaria comprendida entre las dos elipses de la figura."

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Oíd, mortales, el grito sagrado:
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!
Oíd el ruido de rotas cadenas.
Ved en trono a la noble igualdad.

Ya su trono dignísimo abrieron
Las Provincias Unidas del Sud,
Y los libres del mundo responden:
¡Al gran pueblo argentino, salud!

Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir;
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.





GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN SEGUN DAGUERROTIPO REALIZADO EN PARIS, EN EL AÑO 1848

Tiene el General 70 años. Está en descanso desde 1824. Usa levitón, corbatín tipo militar y cuello de la época. Anciano glorioso, vivió así en Grand Bourg, desde 1834 hasta 1848. Escribía mucho, jugaba con sus dos nietecitas y cuidaba sus flores, especialmente en macetas. A veces el General limpiaba sus armas y otras trabajaba, como carpintero. Pero siempre pensando retornar a la Patria amada, para "dejar aquí sus huesos", como él decía.

LAS CUATRO EXPRESIONES FISONOMICAS DEL LIBERTADOR CONSIDERADAS AUTENTICAS CON FUNDAMENTO HISTORICO



GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN, SEGUN OLEO REALIZADO EN SANTIAGO DE CHILE EN EL AÑO 1818

"Pintado por el Capitán y dibujante D. José Gil de Castro, peruano, 1818, después de Maypú. El Libertador tiene 40 años. Es su expresión de la década heroica (1812-1822), aunque en nuestro país es la menos difundida. En Chile y Perú, repúblicas en las que la fisonomía del General San Martín fué más conocida que en su propia patria, es la más divulgada". (I. N. S.)



GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN, SEGUN OLEO REALIZADO EN BRUSELAS EN EL AÑO 1827

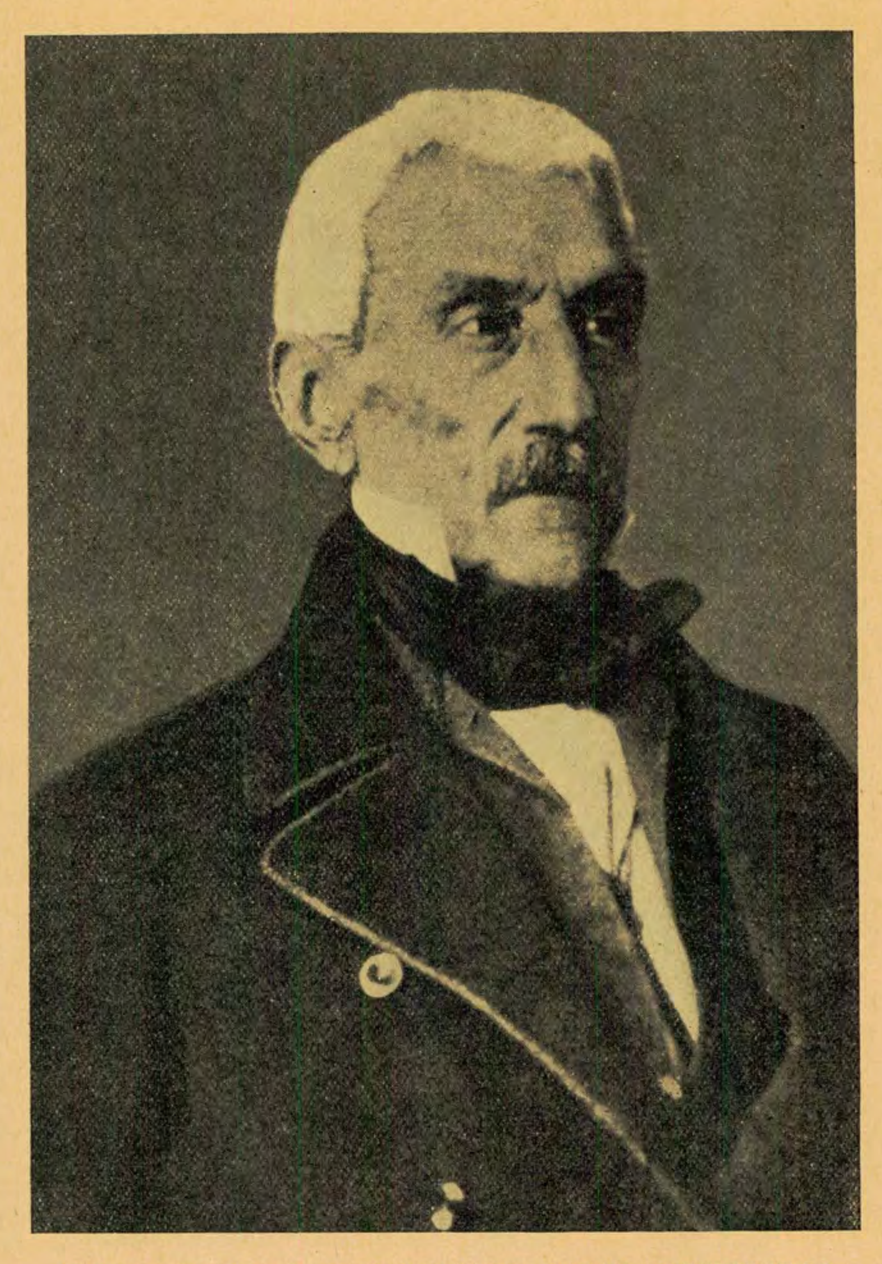
Cuadro pintado por la hija del Libertador, por cuya razón éste lo tuvo en su dormitorio hasta el fin de su vida. Según unos, Merceditas lo pintó guiada por su profesora; según otros, fué la hija quien lo realizó exclusivamente. San Martín tenía entonces 49 años.



GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN, SEGUN LITOGRAFIA DE MADOU. BRUSELAS, AÑO 1828

Hecho en Bruselas, por encargo del General Miller, a quien el Libertador se lo envió, correspondiendo a un pedido. En su carta le decía:

"Va la prueba del retrato que Ud. me pide, la piedra marchó ayer para Ostende". (Siguen datos sobre la dirección.) "Los que lo han visto dicen que aunque se parece bastante me ha hecho más viejo y los ojos los encuentran defectuosos; ello es que es lo mejor que se ha podido encontrar para su ejecución; al fin yo he cumplido con su encargue, asegurándole será el último retrato que haga en mi vida". San Martín tenía 50 años.



GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN, SEGUN DAGUERROTIPO REALIZADO EN PARIS, EN EL AÑO 1848

Tiene el General 70 años. Está en descanso desde 1824. Usa levitón negro, corbatín tipo militar y cuello de la época. Anciano glorioso, vivió así en Grand Bourg, desde 1834 hasta 1848. Escribía mucho, jugaba con sus dos nietecitas y cuidaba sus flores, especialmente en macetas. A veces el General limpiaba sus armas y otras trabajaba como carpintero. Pero siempre pensando retornar a la Patria amada, para "dejar aquí sus huesos", como él decía.

GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN
GENIO TUTELAR DE LOS ARGENTINOS

Dios no ha sido avaro con el pueblo argentino. Hemos saboreado los momentos de emoción exaltada y hemos gustado las horas tranquilas de sedimentación jurídica.

"La cruzada emancipadora y la era constituyente son altísimo exponente de la creación heroica y de la fundación jurídica".

"Permitidme que después de agradecer la invitación que me habéis hecho de asistir a este acto tan trascendental para la vida de la República, eleve mi corazón y mi pensamiento hacia las regiones inmarcesibles donde mora el genio tutelar de los argentinos, el General San Martín".

"San Martín es el héroe máximo, héroe entre los héroes y padre de la Patria. Sin él se hubieran diluído los esfuerzos de los patriotas, quizá no hubiera existido el aglutinante que dió nueva conformación al Continente Americano. Fué el creador de nuestra nacionalidad y el libertador de pueblos hermanos. Para él sea nuestra perpetua devoción y agradecimiento".

Juan Perón

Presidente de la Nación Argentina

Del discurso del Presidente de la Nación ante la Magna Asamblea Constituyente de 1949, en su sesión inaugural del 27 de enero, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación.

PADRE DE LA PATRIA

"Porque el General Don José de San Martín es el *primer soldado de la Libertad*, que da lustre y honor a las armas argentinas; porque es *ante todo un republicano;* porque *es el verdadero Padre de la democracia en Sudamérica;* porque se elevó a la más alta cumbre moral en su vida pública y privada, de la cual no descendió jamás, él es el guía después de la Bandera de la Patria, la cual es el símbolo sacrosanto de la soberanía nacional, a cuyo alrededor deben reunirse todos los argentinos cuando la Nación lo reclame".

Decreto. Lima, 21 de octubre de 1819

"He dicho muchas veces y me confirma cada hora de mis meditaciones, que el General San Martín, con su conducta al frente de su ejército, en presencia y en función gobernante de sus pueblos libertados y por las breves y sentenciosas palabras de sus documentos oficiales, es el verdadero Padre de la democracia en Sudamérica".

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ
Estudios Argentinos, p. 96

"Si el símbolo de la soberanía argentina ha de estar representado por alguna figura del pasado, esa figura es indiscutible a la luz de la historia, y los argentinos no deben discutirla: es la del más grande de los grandes argentinos, el Libertador, Padre de la Patria, General Don José de San Martín".

Coronel D. BARTOLOMÉ DESCALZO
Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano

RETRATO DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN

El General Don José de San Martín fué el prototipo del soldado hecho en la disciplina, en el estudio y en los campos de batalla, donde se aprende a desafiar la muerte cuando se lucha por nobles ideales.

"No bastaría decir que la vida del General San Martín — ha escrito Avellaneda — fué áspera y dura, como la vida del soldado en el campamento. Pocos hombres han tenido igual olvido de sí mismo para la fatiga, para la vigilia, para el trabajo, para el peligro".

Medía, aproximadamente, de 1,70 a 1,80 de alto. De tez morena, nariz aguileña, grande; cejas negras, arqueadas y tupidas; ojos grandes y de mirada vivísima, fiel reflejo de su carácter. Usó pequeños bigotes, que se quitó al ser ascendido a General.

Su voz, ronca sin ser áspera, clara y varonil, tomaba modulaciones potentes cuando daba órdenes en el cuartel o en la pelea.

"Derecho, garboso, de pecho saliente, tenía cierta estructura que revelaba el hombre robusto, el soldado de campaña", afirma el general Espejo, que le conoció y sirvió a su lado.

Espontáneo y de modestia extrema, su educación y hombría de bien lo distinguieron siempre en su vida pública y privada. En las reuniones sociales las damas ponderaban no sólo su gallardía, sino también su don de gentes y generosidad.

De vastísima cultura, San Martín dominaba el idioma francés y sabía inglés.

Su deporte favorito fué la equitación, y no descuidó nunca la perfecta atención de su cabalgadura. A este respecto ha escrito Espejo, en su libro "El Paso de los Andes":

> ...."Algunas tardes salía también de paseo a caballo, en un alazán tostado, rabón, a la corba, con la crin de la cerviz atusada de arco, como dicen los aficionados; y otras ocasiones, en un zaino oscuro, de cola larga y muy abundante. En estos paseos lo acompañaba apenas un ordenanza. Su montura era una silla de picos con pistoleras, y cubierta de un chabrac o caparazón de paño azul, sin más adorno que dos borlas del mismo paño en el remate de los picos traseros. Pero era tan gallardo y bien plantado a caballo como a pie, muy semejante a la estatua ecuestre con que Buenos Aires ha adornado el paseo del Retiro, que parece que el artífice lo hubiera visto en su época para exhibirlo con tanta perfección".

Frugal en la alimentación, el asado y el puchero fueron sus comidas predilectas.

Inflexible y severo frente a la maldad y los malvados, con su ejemplo y sus palabras San Martín logró hacer de sus subordinados hombres heroicos y abnegados, al par que caballeros en la ruda vida militar.

Psicólogo profundo, le bastaba un solo golpe de vista para conocer a sus semejantes; un solo detalle para interpretar los hechos, y pocos minutos para dar solución a los múltiples problemas que a su consideración se planteaban.

Con toda justicia, el historiador peruano Paz Soldán ha expresado este juicio sobre el Gran Capitán de los Andes:

"San Martín es el más grande de los héroes, el más virtuoso de los hombres públicos, el más desinteresado patriota, el más humilde en su grandeza." (*)

(*) *Historia del Perú Independiente.* Lima, 1868

HAY UNA MUJER

Hay una mujer que tiene algo de Dios por la inmensidad de su amor, y mucho de ángel por la incansable solicitud de sus cuidados; una mujer que siendo joven tiene la reflexión de una anciana, y en la vejez, trabaja con el vigor de la juventud; una mujer que si es ignorante descubre los secretos de la vida con más acierto que un sabio, y si es instruída se acomoda a la simplicidad de los niños, una mujer que siendo pobre se satisface con la felicidad de los que ama y siendo rica daría con gusto su tesoro por no sufrir en su corazón la herida de la ingratitud; una mujer que siendo vigorosa se estremece con el vagido de un niño y siendo débil se reviste a veces con la bravura del león, una mujer que mientras vive no la sabemos estimar, porque a su lado todos los dolores se olvidan pero después de muerta, daríamos todo lo que somos y todo lo que tenemos por mirarla de nuevo un solo instante, por recibir de ella un solo abrazo, por escuchar un solo acento de sus labios . . .

De esa mujer no me exijáis el nombre si no queréis que empape con lágrimas vuestro álbum, porque ya la vi pasar en mi camino. Cuando crezcan vuestros hijos leedles esta página, y ellos, cubriendo de besos vuestra frente os dirán que un humilde viajero en pago del suntuoso hospedaje recibido, ha dejado aquí, para vos y para ellos un boceto del retrato de su madre.

RAMÓN ANGEL JARA
Obispo chileno y canónigo argentino

LA MADRE DEL LIBERTADOR

Como esa madre que magistralmente describió el ilustre prelado chileno, fué Doña Gregoria Matorras y del Ser de San Martín.

Como las mujeres fuertes de que hablan los Libros Sagrados, la madre del Libertador fué temerosa de Dios; en ella descansó el corazón del marido; no comió nunca ociosa el pan, veló por sus hijos y afrontó con valor la adversidad.

Piedad cristiana, amor y sacrificio. Tales las sublimes joyas que adornaron el alma de aquella noble matrona. En su hogar — modelo de virtudes —, sus hijos adquirieron el temple y reciedumbre necesarios para saber luchar con honor y dignidad. Y de ello dieron pruebas concluyentes.

Sin temor a equivocarnos, pensamos que esa abnegada madre tuvo una evidente influencia en la conformación del carácter y en los sentimientos del Libertador. Seguramente, ella despertó en su hijo el ansia de conocer su tierra de nacimiento, que más de una vez en ese hogar virtuoso debió haberle relatado.

Hijo de padres españoles, leoneses a mejor decir, con hermanos españoles y amigos españoles, ¿cómo un día abandonó todo eso para correr a un destino incierto?

¿Quién sino esa santa madre, pudo referirle con más amor y exactitud la belleza de la patria lejana, que sólo esperaba el trabajo de sus hijos?

¡Bendita la madre de nuestro Gran Capitán, como benditas sean las madres todas que, como ella, saben infundir y arraigar en sus hijos el amor a Dios y a la Patria!

I

HOGAR PATERNO

Fué un hogar modelo. En él adquirieron los hijos la fortaleza de las virtudes cristianas, el espíritu de sacrificio y la hidalguía y nobleza que sus padres supieron inculcarles.

RASGOS BIOGRAFICOS DE LOS PADRES DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN

Don Juan de San Martín. — Padre del Libertador, nació en Cervatos de la Cueza, España, en 1728 (*).

Desde 1746 hasta 1764 prestó servicios en la Península, en el Regimiento de Infantes. En 1765 se dirigió al Río de la Plata, donde se le confió la instrucción militar del Batallón de Milicias.

Hallándose en Buenos Aires, casó (1770), por poder, con Doña Gregoria Matorras y del Ser, "doncella noble de la Villa Paredes de Nava, en Castilla la Vieja".

Poco tiempo después, Doña Gregoria viajaba al Río de la Plata, para unirse a su esposo.

El matrimonio Matorras-San Martín ** tuvo cinco hijos: Da. *María Elena* (nacida en 1771); D. *Manuel Tadeo* (1772); D. *Juan Fermín Rafael* (1774); D. *Rufino* (1776) y D. *José Francisco de San Martín y Matorras* (1778). Los dos últimos nacieron en Yapeyú y los otros en la Banda Oriental. Desde mediados de 1766, don Juan de San Martín tuvo a su cargo la administración de los partidos de Calera de las Vacas y Víboras, en la Banda Oriental.

En 1774 pasó a desempeñar el cargo de Teniente Gobernador de Misiones, con asiento en Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú. Allí realizó una eficaz y honrada administración. En 1779, y con el grado de Capitán de Infantería, renunció al importante cargo, habiéndole el Cabildo extendido un certificado en el que se expresaba que la admi-

(*) Ver Torre Revello, José: *Los Padres del Libertador.*

(**) Los retratos de los padres del Libertador no han sido hallados a pesar de haberse buscado en archivos españoles y argentinos, públicos y privados. No habrán existido; de lo contrario, el Gran Capitán los habría conservado con filial cariño.

nistración del gobernador San Martín "ha sido muy arreglada y ha mirado nuestros asuntos con amor y caridad" y "sin faltar a la justicia y ésta distribuída sin pasión".

Al acordársele la correspondiente autorización, Don Juan de San Martín regresó a España en 1784, con su mujer y sus hijos. El futuro Libertador tenía entonces 6 años de edad.

Radicado en Málaga, Don Juan de San Martín fué nombrado Capitán Ayudante del Estado Mayor. El 4 de diciembre de 1796, fallecía en aquella ciudad.

∾

Doña Gregoria Matorras y del Ser. — Nació en Paredes de Navas, en 1738. Casó con el Capitán Don Juan de San Martín, en 1770, y de esta unión hubo cinco hijos. (Ver Don Juan de San Martín.)

Doña Gregoria, esposa ejemplar y madre cariñosa y prudente, murió en Orense en 1813 y fué sepultada en el Convento de Santo Domingo, amortajada con el hábito de dicha Orden.

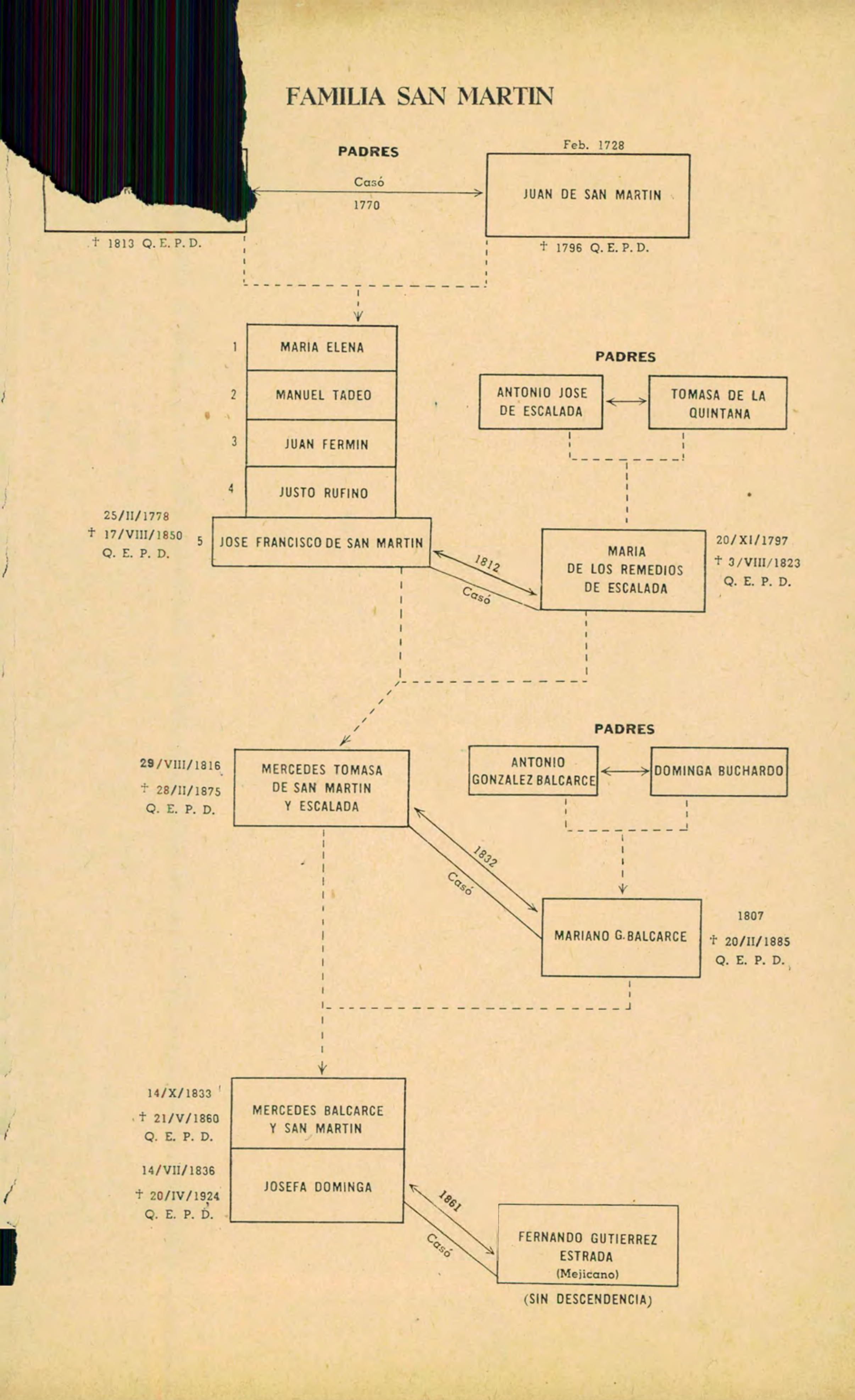
En 1803 la madre del Libertador otorgó su testamento(*), en el cual, después de hacer una extensa profesión de su fe católica, dice: "Lo primero, encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor, que la crió y redimió con el infinito precio de su santísima sangre, a quien suplico la perdone y lleve a su eterno descanso; y el cuerpo mando a la tierra de que ha sido formado, el cual cadáver quiero sea amortajado con el hábito de mi padre Santo Domingo de Guzmán y sepultado en la iglesia parroquial. . .".

Después de una detallada relación sobre la actuación pública de su extinto esposo y de disponer la distribución de sus pocos bienes, la madre del Gran Capitán tiene para él estas palabras: "*puedo asegurar que el que menos costo me ha tenido ha sido el Don José Francisco*".

Nombra por sus únicos y universales herederos a sus cinco legítimos hijos y les pide que gocen de sus bienes "con la bendición de Dios, a quien me encomienden" (**).

(*) Ver *Archivo de San Martín*, tomo I, págs. 23-27, y revista *San Martín*, año 1947, colaboración de Juan B. Tonelli.

(**) Homenaje a los padres del Libertador. Ver *Corona Fúnebre* (Buenos Aires, 1948). Publicación del I. N. S.


FAMILIA SAN MARTIN
PADRES
Casó
1770
Feb. 1728
JUAN DE SAN MARTIN
✝ 1813 Q. E. P. D.
✝ 1796 Q. E. P. D.
1 MARIA ELENA
2 MANUEL TADEO
3 JUAN FERMIN
4 JUSTO RUFINO
25/II/1778
✝ 17/VIII/1850
Q. E. P. D.
5 JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN
PADRES
ANTONIO JOSE DE ESCALADA
TOMASA DE LA QUINTANA
1812
Casó
MARIA DE LOS REMEDIOS DE ESCALADA
20/XI/1797
✝ 3/VIII/1823
Q. E. P. D.
PADRES
29/VIII/1816
✝ 28/II/1875
Q. E. P. D.
MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN Y ESCALADA
ANTONIO GONZALEZ BALCARCE
DOMINGA BUCHARDO
1832
Casó
MARIANO G. BALCARCE
1807
✝ 20/II/1885
Q. E. P. D.
14/X/1833
✝ 21/V/1860
Q. E. P. D.
MERCEDES BALCARCE Y SAN MARTIN
14/VII/1836
✝ 20/IV/1924
Q. E. P. D.
JOSEFA DOMINGA
1861
Casó
FERNANDO GUTIERREZ ESTRADA
(Mejicano)
(SIN DESCENDENCIA)

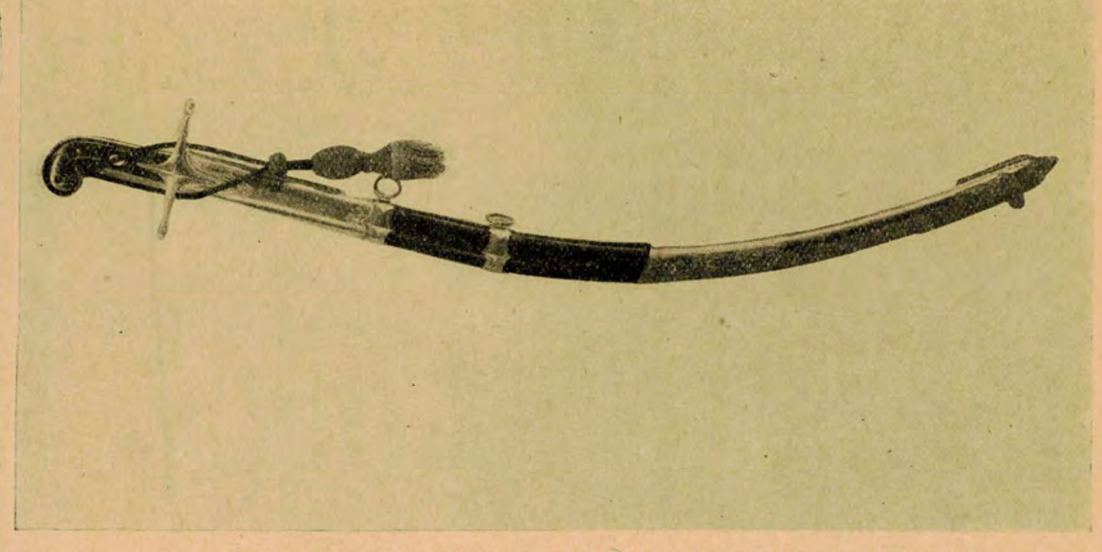


TEMPLETE QUE GUARDA LOS RESTOS DE LA CASA DONDE NACIO EL LIBERTADOR, EN YAPEYU, EL DIA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 1778

En el Templete de Yapeyú, que protege las ruinas de la casa natal del Libertador, una placa recuerda con la siguiente leyenda esas reliquias, sagradas para los argentinos:

> "En este pueblo de Yapeyú, capital que fué de las antiguas Misiones y hoy parte integrante de la provincia de Corrientes, nació José de San Martín...
>
> "Aquí transcurrieron los primeros años de su infancia y todavía en su niñez fué llevado a España..."

En la inscripción se consignan, además, los hechos salientes de la vida militar del Gran Capitán de los Andes.



Corvo glorioso del General Don José de San Martín

"...Lo que sí les encargo se traigan es mi sable corvo, que me ha servido en todas mis campañas de América, y servirá para algún nietecito, si es que lo tengo".

(Carta del Gral. San Martín a su yerno D. Mariano Balcarce y su esposa, que se hallaban en la Argentina. Fechada en París en 1835. *San Martín. Su correspondencia* (Museo Histórico Nacional). Buenos Aires, 1910, pág. 325.)

"Es la más preciada reliquia que guarda el Museo Histórico Nacional, reliquia gloriosa, el arma de combate que trazó fronteras y libertó pueblos, y que señala a las presentes y futuras generaciones, que jamás fué desenvainada para opresión de los pueblos, y sí solamente para su libertad. Ella debe ser saludada de pie y con la cabeza descubierta por todos los americanos".

(Del discurso del Sr. Federico Santa Coloma Brandzen, ex director del Museo Histórico Nacional.)

El Libertador legó al general Juan Manuel de Rosas su sable glorioso, por la forma con que aquél se comportó frente a la agresión extranjera, pero sin querer con ello justificar la política interna de su gobierno.

(Consejo Nacional de Educación. *Boletín de Resoluciones.* Buenos Aires, noviembre de 1948.)

"El sable que acompañó a San Martín en toda su campaña por la emancipación americana, simboliza la acción, el pensamiento y la virtud sin paralelo del Libertador, que el pueblo argentino ha convertido en ideario de la nacionalidad.

"La gloria que ese corvo sintetiza es purísima, porque fué alcanzada, no en empresas de dominación o de conquistas, sino en el sublime camino de la libertad y del amor hacia pueblos hermanos".

(General D. Juan Perón, Presidente de la Nación Argentina. En revista *San Martín,* año VI, Nº 22, octubre-diciembre, 1948.)

II

SINTESIS CRONOLOGICA
DE LA VIDA DEL GENERAL
D. JOSE DE SAN MARTIN

SINTESIS

1778 (25 de febrero). Nace en Yapeyú (actual provincia de Corrientes) Don José de San Martín.

1781. La familia de San Martín pasa a residir en Buenos Aires.

1784. Inicia su vida escolar en un colegio cuyo nombre se ignora.

1784. El padre de San Martín, su esposa y sus cinco hijos criollos se trasladan a España.

En **1786** ingresa en el Seminario de Nobles, de Madrid; tres años más tarde, el 9 de julio de **1789**, es admitido como cadete en el Regimiento de Murcia, fecha que San Martín consideró siempre como iniciación de su carrera militar. Desde su ingreso en el mencionado regimiento hasta el año **1811**, que pasa a comandar el Regimiento de Numancia e interviene en la batalla de Albuera, San Martín presta importantes servicios en las filas de los ejércitos españoles.

A fines de ese año (1811) solicita su baja y se embarca para Londres, al conocer los sucesos ocurridos en su patria. En **1812** zarpa de Inglaterra, a bordo de la fragata "George Canning", llegando a Buenos Aires el 9 de marzo. Siete días después, es incorporado al ejército de la Revolución con su grado militar (Teniente Coronel) y se le nombra Comandante del Escuadrón que él debía organizar. El 12 de setiembre de dicho año contrae matrimonio con Doña María de los Remedios de Escalada.

En **1813** (3 de febrero) libra el combate de San Lorenzo, con la primera victoria de los granaderos.

1814. Reemplaza a Belgrano en el comando del Ejército del Norte. El 10 de agosto es nombrado Gobernador-Intendente de Cuyo. Organiza el Ejército de los Andes.

1815. El Directorio lo nombra Coronel Mayor, o sea General de Brigada, cargo que no acepta. Es destituído de la Intendencia de Cuyo, pero lo repone el pueblo y confirma el Cabildo Abierto (21 de abril).

1816. El Gobierno lo designa General y Jefe del Ejército de los Andes (1º de agosto). El día 29 de ese mes nace su hija Mercedes. (Unos autores afirman que Merceditas nació el día 24 y no el 29 de agosto de 1816. Sin embargo, están en lo cierto los que sostienen que fué el 29, a juzgar por lo que San Martín escribió a Guido el 31 de agosto de aquel año. Decíale: "...Sepa Ud. que desde anteayer soy padre de una infanta mendocina").

1817 (Enero). Hace jurar la Bandera del Ejército de los Andes. El Ejército atraviesa la Cordillera (en 18 días).

Después de los encuentros de Potrerillos, Achupallas, Las Coimas y Santa Rosa, el 12 de febrero vence en Chacabuco. Celebra la victoria en Santiago y parte a Buenos Aires. Dona los 10.000 pesos que le otorga el gobierno de Chile, para la fundación de una biblioteca. Vuelve a Chile y declara su independencia (12 de febrero de 1818).

1818 (12 de febrero). Hace jurar en Santiago la independencia. (19 de marzo): Sorpresa de Cancha Rayada; (5 de abril): Batalla de Maypú.

1819. Repaso de los Andes.

1820 (20 de agosto). Zarpa la expedición al Perú. Desembarca en Pisco. Negociaciones de Miraflores. Campaña de Arenales. Revolución de Guayaquil.

1821. Campamento de Huaura. El virrey La Serna. Negociaciones de Punchauca. (10 de julio): Entrada en Lima. Declaración de la independencia del Perú: (28 de julio) Nombramiento de Protector.

1822 (26/27 de julio). Entrevista de Guayaquil. Renuncia del Protectorado. (20 de setiembre): Se embarca hacia Chile.

1823. San Martín se instala en Mendoza. (3 de agosto): Muere en Buenos Aires Doña María de los Remedios de Escalada de San Martín. El 20 de noviembre sale para Buenos Aires, adonde llega el 12 de diciembre. Hace construir el sepulcro de su "esposa y amiga", en la Recoleta.

1824 (10 de febrero). Se embarca para Europa. Viaja por Inglaterra, Bélgica y Francia.

1829. Vuelve al Río de la Plata. Sin desembarcar, el 12 de febrero, regresa a Montevideo y luego a Bélgica (Bruselas).

1830. Vive algún tiempo en París y en Evry (Grand-Bourg).

1832. Su hija Mercedes se casa con don Mariano Balcarce.

1848. Deja su casa de Grand-Bourg y se establece en Boulogne-Sur-Mer.

Alegraron muchísimo los años de vejez del Gran Capitán, sus dos nietecitas — hijas de Doña Mercedes —, a una de las cuales llamaba "mi viejita". Jugaba con ellas y ellas — como lo hace notar el Coronel Descalzo — jugaron hasta con la medalla que el abuelo había ganado en Baylén.

1850 (17 de agosto). Fallece a las 3 de la tarde. Sus restos son inhumados en la Catedral de Boulogne-Sur-Mer, 3 días después. El 19 de noviembre de ese año, se oficia en Lima un solemne funeral en su memoria.

1880 (28 de mayo). Llegan a Buenos Aires sus restos y se depositan en su sepulcro, en la Catedral.

III

RUMBO A LA PATRIA

"En San Lorenzo, San Martín alcanzó su primer triunfo americano; y el pino gigantesco, cuya forma atormentada atestigua el embate de los huracanes del tiempo, marca el punto de partida de su gran campaña continental, cuyo teatro de operaciones fué la América meridional, a través de ríos, pampas, mares y montañas".

MITRE.

Llega a Buenos Aires. — Presentación al Gobierno. — Los Granaderos. — Casamiento de San Martín. — Coronel de Granaderos. — La logia "Lautaro". — San Lorenzo. — Sargento Cabral. — El Combate. — Parte de San Martín. — El primer Capellán de los "Granaderos". — Servicio de Sanidad. — Por los Muertos. — Consecuencias del Combate. — San Martín y los Franciscanos.

Arribo a Buenos Aires. — Don José de San Martín llega a Buenos Aires el 9 de marzo de 1812, a bordo de la Fragata "George Canning". Vuelve a la patria después de 27 años de ausencia. Sus padres le habían llevado a España, junto con sus hermanos, cuando tenía 6 años de edad, en 1784.

Al dar la noticia del arribo del entonces Teniente Coronel San Martín y de sus compañeros de viaje (Don Carlos María de Alvear, Don José Matías Zapiola y Don Francisco Chilavert — entre otros —, Alférez de Carabineros, Alférez de Navío y Capitán de Milicias, respectivamente), la *Gaceta de Buenos Aires* decía: "Estos individuos han venido a ofrecer sus servicios al Gobierno, y han sido recibidos con la consideración que se merecen por los sentimientos que protestan en obsequio de los intereses de la patria". (1)

Presentación al Gobierno. — El 16 de marzo de aquel año, Don José de San Martín ofrece sus servicios al Gobierno de su patria, que los acepta de inmediato. "Atendiendo a sus méritos y relevantes conocimientos militares", le reconoce en el grado de Teniente Coronel y le confía la organización de un regimiento. (2)

El Teniente Coronel San Martín no acepta el sueldo íntegro que se le asigna y renuncia parte del emolumento en favor del Estado.

(1) *Gaceta de Buenos Aires*, marzo 13 de 1812.

(2) Comisión Nacional del Centenario. *Documentos del Archivo de San Martín* (Museo Mitre). Buenos Aires, 1910. Tomo I, pág. 135.

Expresa al hacerlo que "es la más pequeña parte del interés que se toma en la prosperidad de la Patria". (3)

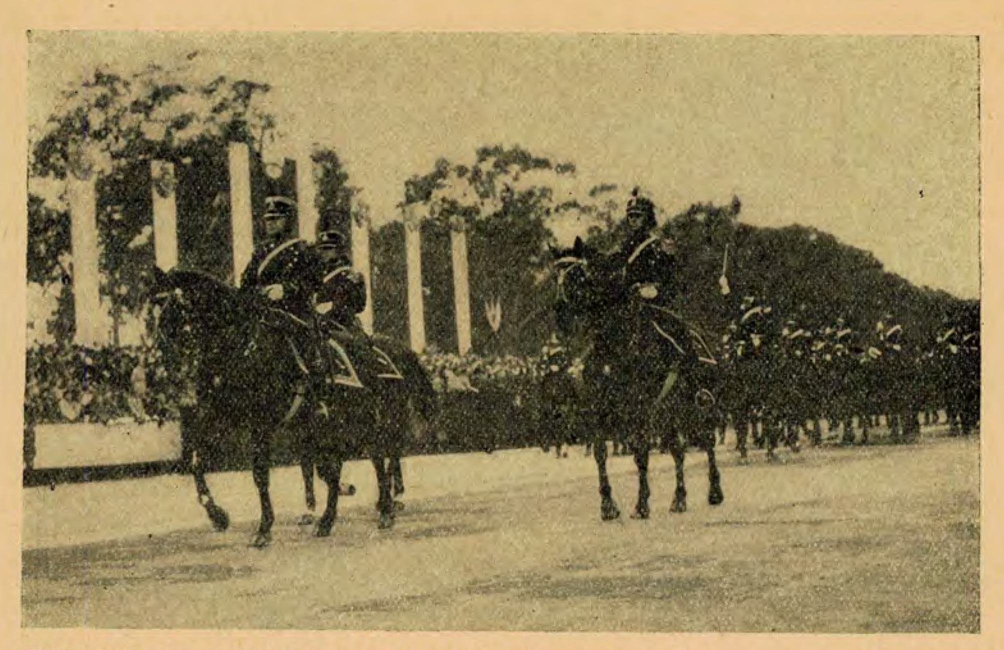
Los Granaderos. — De acuerdo con la disposición gubernativa, San Martín se dedicó a formar el Escuadrón de Granaderos a Caballo, núcleo de bravos soldados que pronto darían a la Patria y a las armas argentinas días de gloria y heroica oficialidad.

Con hombres seleccionados, procedentes del interior del país y de otros cuerpos, el Teniente Coronel San Martín dió comienzo a su obra. Personalmente impartía instrucciones a los Granaderos, a quienes exigía también una severa disciplina, que el propio Jefe era el primero en cumplir.

Se castigaba ejemplarmente al que se embriagara, o golpeara a una mujer, aun siendo insultado por ella; al que agachara la cabeza en una acción guerrera, al jugador, etc.

En el Retiro tenían los Granaderos su cuartel, frente a la "Plaza de los Ingleses", que desde entonces tomó el nombre de "Plaza de Marte" y que hoy se llama "San Martín", en homenaje al Padre de la Patria.

(3) *Gaceta Ministerial*, abril de 1812.



UNA VISTA DEL REGIMIENTO GRANADEROS A CABALLO "GENERAL SAN MARTIN"

Lleva el nombre de su creador, el Gran Capitán. Libró su primer combate en la barranca de San Lorenzo, el 3 de febrero de 1813. Fué reimplantado como Cuerpo de Ejército por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 3 de febrero de 1903.

Diariamente realizaban allí sus ejercicios y trabajaban los picaderos para preparar el caballo de guerra, que tanta utilidad prestó a nuestro ejército en las campañas por la independencia.

También funcionaba una academia en el flamante Regimiento, destinada a la oficialidad y en la que San Martín dictaba clases sobre táctica militar. Así se fué organizando científicamente aquella legión de bravos guerreros.

Casamiento de San Martín. — En agosto del mismo año (1812), el Jefe de los Granaderos a Caballo solicita venia para contraer matrimonio con la joven porteña Doña María de los Remedios de Escalada. Por decreto de fecha 27 de aquel mes, se le concede la autorización y la ceremonia se realiza en la Iglesia de La Merced (véase Capítulo VI, página (84)).

Coronel de Granaderos. — Como premio a su patriótica labor y "atendiendo a sus méritos y servicios", el 7 de diciembre el Superior Gobierno de las Provincias Unidas confiere a San Martín el grado de Coronel del nuevo Regimiento. (4)

-----

(4) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit. Tomo I, pág. 139.

La logia "Lautaro". — Comprendiendo San Martín que era indispensable también organizar y orientar la política argentina sobre bases sólidas, a fin de darle eficiencia a sus proyectos en aquellas circunstancias excepcionales, creó una sociedad secreta o logia, a la que se denominó "Lautaro", en recuerdo del inca que sucumbiera defendiendo la libertad.

"Al mismo tiempo que el Coronel de Granaderos — escribe Mitre —, aplicaba la táctica y la disciplina a la milicia, se ocupaba en hacerla extensiva a la política, para dar organización en uno y otro terreno a las fuerzas morales y materiales con que se debía combatir y vencer, teniendo en ambos por objetivo la independencia americana.

"...El objeto de la "Lautaro" era trabajar con sistema y plan en la independencia de América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia".(5)

La logia "Lautaro" era, en fin, una sociedad secreta de carácter exclusivamente patriótico y sin ataduras ni conexiones masónicas.

Refiriéndose a ella, afirma Sarmiento que dicha logia nada tenía que ver con la masonería. "*No era* — dice — *una masonería, como generalmente se ha creído, ni menos las sociedades masónicas entrometidas en la política colonial*".(6)

San Lorenzo. — El año 1813 señala el comienzo de los triunfos de las armas de la Patria, gracias a los empeñosos trabajos del Coronel San Martín.

Sitiados los realistas en Montevideo, para abastecerse recorrían la costa del Paraná y efectuaban saqueos y depredaciones entre los pobladores indefensos.

El 3 de febrero de 1813, 11 naves anclaban con ese objeto frente a San Lorenzo, distante 26 kilómetros al norte de Rosario.

San Martín había dispuesto estratégicamente a sus 120 granaderos, quienes, en torno al convento de San Carlos — de aquella localidad — aguardaban la orden del Jefe.

Al despuntar el día, el Coronel San Martín, provisto de su anteojo militar, desde el campanario de la iglesia franciscana divisa que los realistas marchan tranquilamente para proseguir sus actos de pillaje. Comprende que es necesario proceder de inmediato y dice a uno de sus asistentes: "Ahora, en dos minutos más, estaremos sobre ellos espada en mano".

Monta a caballo, observa el sable y poniéndose al frente del Escua-

———

(5) Mitre, Bartolomé: *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana* (Biblioteca de *La Nación*. Buenos Aires, 1907). Tomo I, pág. 146.

(6) Sarmiento, Domingo Faustino: (En *Galería de Celebridades Argentinas*, con prólogo de Mitre). Buenos Aires, 1857, pág. 8.



COMBATE DE SAN LORENZO. — En el suelo, apretado por su caballo, el Coronel San Martín, que es salvado por el sargento Cabral. Este bravo granadero correntino dió su vida para salvar a su jefe.

drón, arenga a los granaderos, a quienes por primera vez va a conducir a la pelea en tierra argentina.

En el momento oportuno ordenó la carga sobre los 250 realistas, que avanzaban dirigidos por el comandante Zabala. (7)

La lucha fué breve pero encarnizada y en ella estuvo a punto de perder la vida el Coronel San Martín.

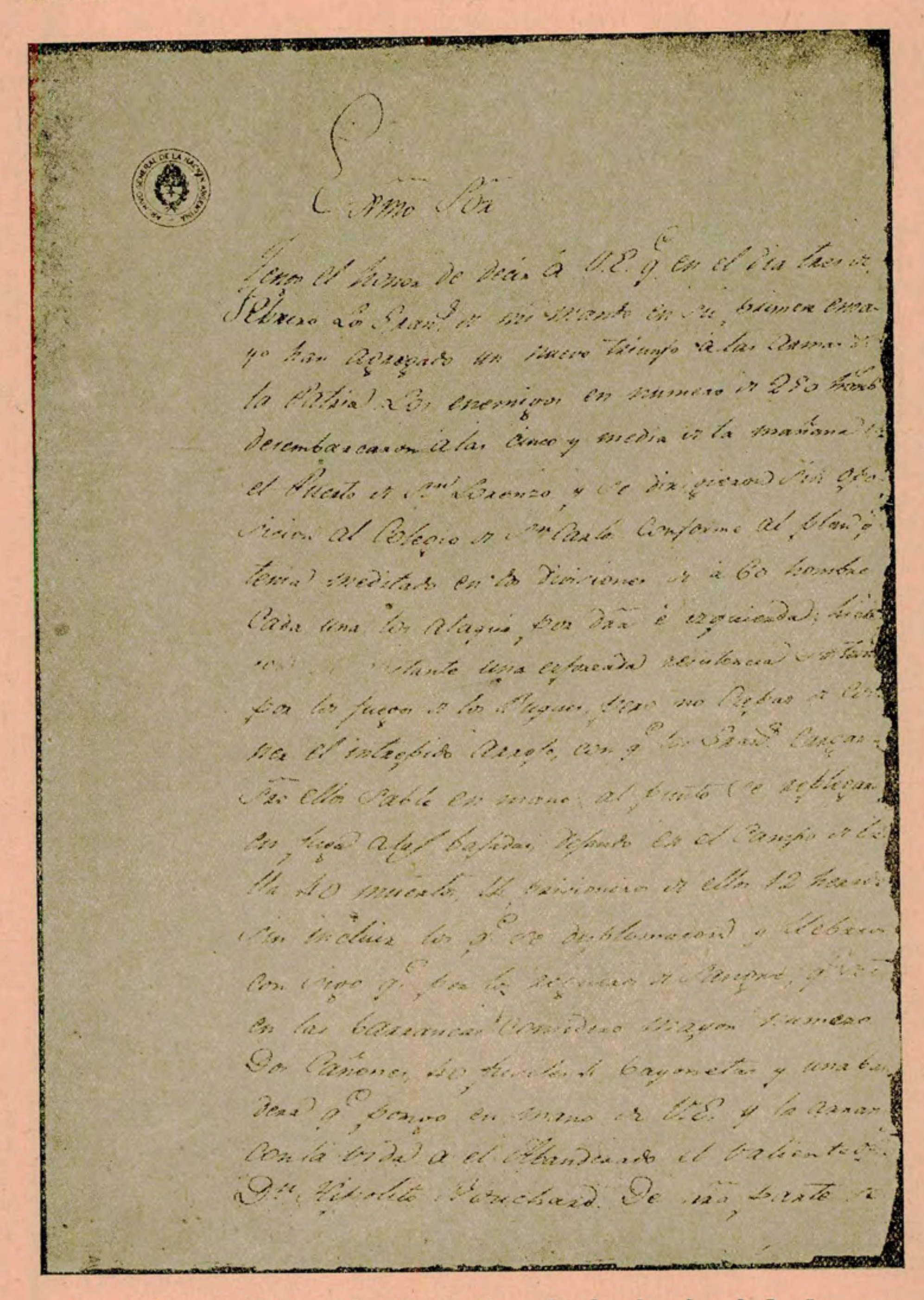
El sargento Cabral. — "Trabóse a su alrededor un combate parcial al arma blanca, recibiendo San Martín una ligera herida de sable en el rostro. Un soldado español se disponía atravesarlo con la bayoneta, cuando uno de sus granaderos, llamado Baigorria, puntano, lo traspasó con su lanza. Imposibilitado de levantarse del suelo y de hacer uso de sus armas, San Martín habría sucumbido en aquel trance, si otro de sus soldados no hubiese venido en su auxilio, echando resueltamente pie a tierra. Con fuerza hercúlea y con serenidad, desembaraza a su jefe del caballo muerto que lo oprimía y recibe en aquel acto dos heridas mortales, gritando con entereza: "¡Muero contento, hemos batido al enemigo!"

"Llamábase Juan Bautista Cabral este héroe de última fila; era natural de Corrientes y murió dos horas después, repitiendo las mismas palabras". (8)

-----

(7) Cf. Mitre: Ob. cit., I, pág. 178.
(8) Ob. cit., pág. 179

El combate. Parte de San Martín. — En su comunicación al Gobierno, el Coronel San Martín describe así la acción brillante de San Lorenzo:



Exmo. Sor.

Tengo el honor de decir a V.E. q.e en el dia tres de Febrero los Granad.s de mi Regim.to en su primer ensa-
yo han agregado un nuevo triunfo a las armas de
la Patria. Los enemigos en numero de 250 hombres
desembarcaron a las cinco y media de la mañana en
el Puerto de S.n Lorenzo, y se dirigieron sin opo-
sicion al Colegio de S.n Carlos. Conforme al plan q.e
tenia meditado en dos Divisiones de a 60 hombres
cada una los ataque por derecha e izquierda; hicie-
ron [illegible] no obstante una esforzada resistencia sostenida
por los fuegos de los Buques, pero no capaces de con-
tener el intrepido arrojo con q.e los Granad.s cargaron
sable en mano al punto se replegaron
en fuga a las bajadas, dejando en el Campo de ba-
talla 40 muertos, 14 prisioneros de ellos 12 heridos
sin incluir los q.e se desbarrancaron y se ahogaron
con otros q.e por la proteccion de los Buques q.e
en las barrancas [illegible]
dos Cañones, 40 fusiles, 4 bayonetas y una ban-
dera q.e pongo en manos de V.E. y la arranco
con la vida el Abanderado el valiente
D.n Hipolito Bouchard. De nuestra parte [illegible]

Facsímil del parte del Coronel San Martín, informando sobre el combate de San Lorenzo

"Tengo el honor de decir a V. E. que el día 3 de febrero, los Granaderos de mi mando en su primer ensayo, han agregado un nuevo triunfo a las armas de la Patria. Los enemigos en número de 250 hombres desembarcaron a las cinco y media de la mañana en el puerto de San Lorenzo

y se dirigieron sin oposición al Colegio de San Carlos. Conforme al plan que tenía meditado, en dos divisiones de 60 hombres cada una, los ataqué por derecha e izquierda; hicieron no obstante una esforzada resistencia sostenida por los fuegos de los buques, pero no capaz de contener el intrépido arrojo con que los Granaderos cargaron sobre ellos sable en mano; al punto se replegaron en fuga a las bajadas, dejando en el campo de batalla cuarenta muertos, catorce prisioneros de ellos doce heridos, sin incluir los que se desplomaron y llevaron consigo que por los regueros de sangre que se ven en las barrancas, considero mayor número. Dos cañones, 40 fusiles, 4 bayonetas y una bandera que pongo en manos de V. E. y la arrancó con vida al abanderado el valiente Oficial D. Hipólito Bouchard. De nuestra parte se han perdido 26 hombres, 6 muertos y los demás heridos, de este número son: el Capitán D. Justo Bermúdez y el Teniente D. Manuel Díaz Vélez, que avanzándose con energía hasta el borde de la barranca cayó este recomendable oficial en manos del enemigo.

"El valor e intrepidez que han manifestado la oficialidad y tropa de mi mando los hace acreedores a los respetos de la Patria y atenciones de V. E.; cuento entre éstos al esforzado y benemérito párroco Dr. Julián Navarro, que se presentó con valor animando con su voz y suministrando los auxilios espirituales en el campo de batalla; igualmente lo han contraído los oficiales voluntarios D. Vicente Mármol y D. Julián Cervera, que a la par de los míos permanecieron con denuedo en todos los peligros. Seguramente el valor e intrepidez de mis Granaderos hubiera terminado en este día de un solo golpe las invasiones de los enemigos en las costas del Paraná, si la proximidad de las bajadas que ellos no desamparan, no hubiera protegido su fuga, pero me arrojo a pronosticar sin temor que este escarmiento será un principio para que los enemigos no vuelvan a inquietar estos pacíficos moradores. Dios guarde a V. E. muchos años. — San Lorenzo, febrero 13 de 1813. — José de San Martín".(9)

(9) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit. Tomo I, págs. 143-144.



EL HISTORICO CONVENTO FRANCISCANO DE SAN CARLOS, EN SAN LORENZO

El mismo día de la batalla gloriosa, "después del combate, San Martín envió a bordo de los buques realistas, con destino a los heridos, media res de carne fresca. Visitó luego a los que se asistían en el hospital de sangre y después fué a su alojamiento, donde curó su pierna magullada". (10)



CELDA QUE OCUPO SAN MARTIN. — (Convento de San Lorenzo)

El primer Capellán de los Granaderos. — Lo fué el Presbítero Dr. Julián Navarro, cuyo ofrecimiento para ese cargo aceptó San Martín. Sacerdote celoso de su misión, Navarro fué gran patriota y orador elocuente.

En 1817, en Chile, desde el púlpito recordó a los caídos en Rancagua; y más tarde, en la Catedral de Santiago, hizo oír su voz para dar gracias a Dios por el triunfo obtenido en Maypú y rogar por las almas de los muertos en aquella lucha por la libertad. (*)

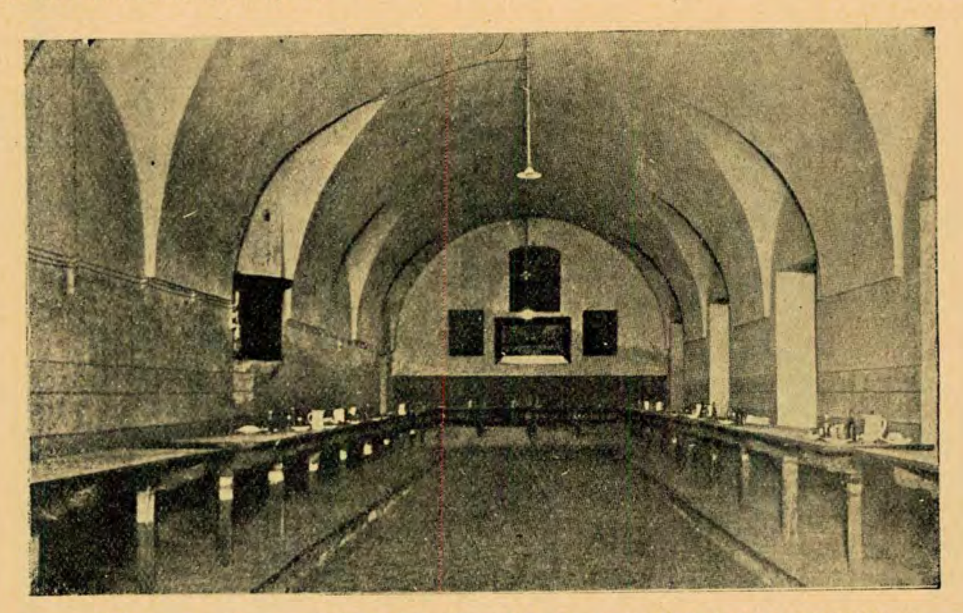
Servicio de Sanidad. — Los heridos en el combate de San Lorenzo eran convenientemente atendidos en el refectorio de los Padres Fran-

(10) Descalzo, Bartolomé: *La acción de San Lorenzo* (Buenos Aires, 1948).

(*) Para más datos, ver revista *San Martín*, noviembre-diciembre, 1947, pág. 79.

ciscanos, quienes prestaban su valiosa ayuda como enfermeros, unos; como médicos o ayudantes, otros.

Además del Padre Navarro y de los frailes del lugar, curaban a los heridos el Dr. José Ribes (de San Nicolás), el Dr. Manuel Rodríguez (enviado por el gobernador de Santa Fe) y el Dr. Cosme Argerich, médico ilustre y natural de Buenos Aires. "El Dr. Argerich, que entonces tenía 55 años, fué quien efectuó la amputación de la pierna al Capitán Bermúdez, secundado por el Reverendo Padre Presidente de los Bethlemitas".(11)



EL REFECTORIO DE LOS PADRES FRANCISCANOS (DE SAN LORENZO), QUE SIRVIO DE HOSPITAL DE SANGRE

Por los muertos. — En el cementerio contiguo al Convento fueron sepultados los caídos en la batalla de San Lorenzo. Dice el historiador Furlong que el Héroe de la memorable jornada dispuso — según consta en los libros de la histórica iglesia — que se cantara una misa con Tedéum en acción de gracias y otra en sufragio de los soldados muertos.(12)

Veinticuatro días después de aquella acción, el Coronel San Martín pide al Gobierno ayuda para las familias de los Granaderos que

(11) Conferencia del doctor Carlos De Sanctis: (En revista *San Martín*, órgano del Instituto Nacional Sanmartiniano. Buenos Aires, octubre de 1946, págs. 91 y siguientes).

(12) Furlong, Gmo. S. J.: (En *El Mensajero del Corazón de Jesús*, revista mensual, febrero de 1920).

habían sucumbido en San Lorenzo, como también para la viuda del Capitán Bermúdez y deudos del Sargento Cabral. Escríbele así:

> "Como sé la satisfacción que tendrá V. E. en recompensar las familias de los individuos del Regimiento, muertos en la acción de San Lorenzo, o de sus resultas, tengo el honor de incluir a V. E. la adjunta relación de su número, país de nacimiento y estado. No puedo prescindir de recomendar particularmente a V. E. a la viuda del Capitán D. Justo Bermúdez, que ha quedado desamparada con una criatura de pecho, como así también a la familia del granadero D. Juan Bautista Cabral, natural de Corrientes, que atravesado con dos heridas no se le oyeron otras ayes que los de «¡Viva la Patria, muero contento por haber batido a los enemigos!»; efectivamente, a las pocas horas pereció, repitiendo las mismas palabras.
>
> "Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1813. — José de San Martín".(13)

Favorablemente se resolvió la petición del Coronel San Martín.

En homenaje a la memoria del héroe correntino, en la puerta del cuartel del Retiro se colocó una placa con la siguiente inscripción:

> "Al soldado Juan Bautista Cabral, muerto en la acción de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813. Sus compañeros le tributan esta memoria".

En la lista de la tarde, en el escuadrón a que había pertenecido se le nombraba invariablemente y el Sargento contestaba: "Murió en el campo de honor, pero existe en nuestros corazones. ¡Viva la Patria, granaderos!"

Consecuencias del combate. — Con su victoria, "San Martín demostró sus relevantes condiciones militares como Jefe de caballería; afianzó su prestigio personal; disipó sospechas y dudas, y acalló la calumnia. Había encontrado en aquella acción su punto de apoyo inicial.

La victoria de los Granaderos a Caballo creó una atmósfera de fe pública en las propias fuerzas y facilitó las tareas iniciales de la Asamblea del año 13.

La moral disciplinaria de la tropa de granaderos, que sería célula fundamental de los ejércitos de la emancipación sudamericana, se robustecía y tonificaba.

Por otra parte, los Granaderos demostraron una calidad superior como soldados".(14)

---

(13) *Gaceta Ministerial*. Buenos Aires, marzo 10 de 1813 (Partes Oficiales y Documentos relativos a la Guerra de la Independencia).

(14) Coronel (R.) Bartolomé Descalzo: ob. cit., pág. 100.

San Martín y los Franciscanos. — El Héroe de San Lorenzo recordó siempre con afecto a los Padres Franciscanos. Tanto es así, que se interesó por ellos e intercedió ante el Gobierno de Buenos Aires, a fin de que éste accediera a un pedido de cartas de ciudadanía que para algunos miembros de la Orden habíanle aquéllos solicitado.

> "Sin duda alguna dirá Ud. — le escribe San Martín al Padre Guardián del Convento —, que el Coronel de Granaderos se ha olvidado de Ud. y de esa apreciabilísima Comunidad. No, no señor; los beneficios del Convento de San Carlos están demasiado grabados en mi corazón para que ni el tiempo ni la distancia puedan borrarlos. . . Diga Ud. un millón de cosas a esos virtuosos religiosos, asegúreles Ud. los amo con todo mi corazón y que mi reconocimiento será tan eterno como mi existencia". (15)

El Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata aprobó la petición de San Martín en favor de aquellos beneméritos sacerdotes.

---

(15) En su obra *La Fe de Nuestros Padres* (Buenos Aires, 1920), página 99, dice su autor, entonces Vicario General de la Armada Argentina, Monseñor Piaggio: "En el archivo del convento de San Lorenzo se guarda el original de esta carta, cuya reproducción facsimilar puede verse en el tomo II de *Campañas Navales de la República Argentina*, de Angel J. Carranza, pág. 47.

IV

GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL NORTE

"... Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos...; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a Lima; ése es el camino y no éste. Convénzase usted, que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no se acabará".

(San Martín, en su carta a Rodríguez Peña).

Se le designa para reemplazar al General Belgrano. — Le escribe al héroe de Tucumán y Salta. — El abrazo de Yatasto. — San Martín alienta a la tropa. — Amistad eterna. — La Ciudadela. — Academia Militar. — El Norte no es el camino... — A Córdoba, en busca de salud. — Rogativas "pro-infirmo". — El Gobierno lo nombra Gobernador. — Intendente de Cuyo. — Hacia Mendoza.

Se le designa para reemplazar al General Belgrano. — Después de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma (1º de octubre y 14 de noviembre de 1813, respectivamente), el General Manuel Belgrano es llamado a Buenos Aires y en su reemplazo el Gobierno designa al Coronel Don José de San Martín.

El 18 de enero de 1814, por superior decreto se confiere a San Martín el grado de General en Jefe del Ejército Auxiliar al Perú, "en atención a sus relevantes méritos y servicios distinguidos y a sus excelentes cualidades de valor, suficiencia y patriotismo".(16)

Le escribe el Héroe de Tucumán y Salta. — Al saber la decisión gubernativa y el nombramiento de San Martín para sucederle, desde su cuartel general en el norte le escribe Belgrano: "No sé decir a usted lo bastante, cuánto me alegro de la disposición del Gobierno para que venga de Jefe. Vuele usted, si es posible... Mi corazón toma un nuevo aliento cada instante que pienso que usted se acerca, porque estoy

-----

(16) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit. Tomo I, pág. 139.



GENERAL DON MANUEL BELGRANO

Creador de la bandera argentina. Fué leal amigo de San Martín

firmemente persuadido de que con usted se salvará la patria... Empéñese usted en volar, si le es posible... y venir a ser no sólo amigo, sino maestro mío, mi compañero y mi Jefe si quiere".(17)

El abrazo de Yatasto. — El 29 de enero de 1814, los dos Héroes se encuentran en la Posta de Yatasto y se abrazan fraternalmente. "San Martín — escribe Mitre — se presentó a Belgrano pidiéndole órdenes... Belgrano le recibió como el salvador, el maestro..."(18)

El gobierno de Buenos Aires llamó a Belgrano para juzgarlo por sus fracasos de Vilcapugio y Ayohuma. "Fué San Martín quien se

-----

(17) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit. Tomo II, págs. 26, 27 y 30.

(18) Mitre: Ob. cit. Tomo I, págs. 194-195.

opuso a esta investigación, defendiendo al creador de la bandera y afirmando que era necesario que Belgrano continuara en el ejército... porque todos conocían su contracción y empeño, su talento y su conducta ejemplar".(19)

"A San Martín le repugnaba asumir el mando en Jefe, humillando a un general ilustre en desgracia... y así lo manifestó al Gobierno".(20)

Belgrano queda, pues, en el norte y San Martín "cargó con la cruz", como le pedía el Director Posadas. Pero lo primero que solicita al Gobierno es bondad para ese ejército en desgracia, a fin de levantarlo de su caída.(21)

San Martín alienta a la tropa. — Con el objeto de infundir ánimo y levantar la moral en la maltrecha tropa, el nuevo Jefe la arenga con breves y elocuentes palabras, como sólo él sabía hacerlo:

> "Hijos valientes de la Patria — dijo —. El Gobierno acaba de confiarme el mando en Jefe del Ejército; él se digna poner sobre mis hombros el peso augusto de su defensa. Soldados: ¡confianza!, yo admiro vuestros esfuerzos, quiero acompañaros en vuestros trabajos, para tomar parte en vuestras glorias. Voy a hacer cuanto esté a mis alcances para que os sean menos sensibles los males. Vencedores en Tupiza, Piedras, Tucumán y Salta: renovemos tan heroicos días. ¿La Patria no está en peligro inminente de sucumbir? Vamos, pues, soldados, a salvarla".(22)

Amistad eterna. — Belgrano queda en el Ejército del Norte y se pone a las órdenes de San Martín, como simple jefe. "Desde ese día — expresa Mitre —, estos dos grandes hombres, que habían simpatizado sin conocerse, que se habían prometido amistad al verse por primera vez, se profesaron una eterna y mutua admiración".(23)

La Ciudadela. — Una de las primeras medidas tomadas por San Martín fué fortificar un campo de maniobras en las afueras de la ciudad de Tucumán. Se lo conoce en la Historia con el nombre de "Ciudadela". "Así mostraba — dice Mitre al referirse a dicha fortificación — que estaba decidido a sostener su posición a todo trance, infundiendo confianza a unos e imponiendo respeto a otros; evitaba la deserción..., secuestraba su ejército del contacto de las poblaciones..., preparándose igualmente a la defensiva o a la ofensiva, en caso de ser atacado".

Además, empleó una admirable estratagema para confundir a los enemigos, que empezaron a temer aquella Ciudadela:

-----

(19) Levene, R.: *Lecciones de Historia Argentina* (Buenos Aires, 1943). Tomo II, pág. 108.
(20) Mitre: Ob. cit. Tomo I, pág. 193.
(21) Mitre: Ob. cit. Tomo I, pág. 197.
(22) Mitre: Ob. cit. Tomo I, pág. 197.
(23) Mitre: Ob. cit. Tomo I, pág. 193.

"Nadie vió nunca salir fuerzas de aquel recinto inviolable, y con frecuencia entraban a él gruesos destacamentos que acudían de diversos puntos, y que se computaban como otros tantos refuerzos. Eran los mismos soldados que salían durante la noche, se engrosaban con algunos reclutas, y al cabo de varios días regresaban al campo atrincherado figurando un nuevo contingente. Con esta fantasmagoría nadie dudaba que el Ejército del Norte contaba dentro de aquellos muros con más de 4.000 hombres". (24)

Academia militar. — Como la oficialidad de aquel ejército no tenía sólidos conocimientos militares y sólo actuaba llevada por su patriotismo, coraje e intuición, el General San Martín creó una academia y él mismo daba las lecciones necesarias a sus oficiales. Este centro de instrucción funcionaba en la propia casa del Jefe.

El Norte no era el camino. — Pronto comprendió San Martín que el Norte no era el camino que conduciría a la victoria definitiva, sino el Oeste. Así se lo manifestó confidencialmente a Rodríguez Peña: "Ya le he dicho a usted mi secreto — escríbele —. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos. . . ; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a Lima; ese es el camino y no éste, mi amigo. Convénzase usted, que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no se acabará". (25)

A Córdoba, en busca de salud. — San Martín se sentía enfermo cuando eso escribía a Rodríguez Peña, en abril de 1814. Había sido atacado por un vómito de sangre y de dolores al pecho. Algunos suponían que era un pretexto del Jefe para dejar el mando del Ejército; pero la enfermedad era real, desgraciadamente.

Presenta, pues, su renuncia y, autorizado por el Gobierno, delega el mando en el General Francisco Fernández de la Cruz.

Pasa luego a Las Ramadas, a pocos kilómetros de Tucumán, donde sufre nuevos vómitos sanguíneos, por cuya razón baja a Córdoba en busca de mejor clima. (*)

Desde Santiago del Estero, el 28 de abril de 1814, Belgrano le escribe: "He sabido con el mayor sentimiento la enfermedad de usted. Dios quiera que no vaya siguiendo adelante, y que ésta le halle en entera salud". (26)

-----

(24) MITRE: Ob. cit. Tomo I, pág. 249.

(25) ESPEJO, JERÓNIMO: *El paso de los Andes* (Buenos Aires, 1916), pág. 121.

(26) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit. Tomo II.

(*) Ver revista *San Martín*, Nº 23, 1948.

Rogativas por San Martín. — Las actas del Cabildo de Córdoba (mayo 1814), consignan que "se mandó leer un Oficio del señor Provisor y Vicario General del Obispado..., que ha dispuesto se haga al Todo Poderoso la pública rogativa que se solicita por la importante salud de nuestro General en Jefe del Ejército, D. José de San Martín". (27)

Igualmente, se pasó comunicación a las comunidades de los Dominicos, Franciscanos, Mercedarios y Bethlemitas, las Catalinas, Carmelitas y Huérfanas.

En Córdoba, el General San Martín se alojó en casa de D. Eduardo Pérez Bulnes, en la estancia que éste poseía en Saldán, cercana a la Capital de dicha provincia. Varios meses permaneció allí, hasta recobrar un tanto su salud y hallarse en condiciones físicas que le permitieran trasladarse a Cuyo, como eran sus deseos. (*)

Los acontecimientos políticos se complicaban día a día y los patriotas chilenos eran aplastados cada vez más por los realistas del Perú. Todo hacía presumir el fracaso de la independencia que se había conquistado merced a innúmeros sacrificios. Era necesario, pues, proceder con rapidez y de acuerdo con un plan bien preparado.

San Martín meditó y estudió mucho esos problemas que le quitaban el sueño, y les buscó exacta solución: radicarse él en Mendoza y desde allí ir tendiendo las líneas salvadoras.

Gobernador-Intendente de Cuyo. — Por decreto del 10 de agosto de 1814, Don José de San Martín es nombrado Gobernador-Intendente de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis).

> "Debiendo recaer el mando de la dicha provincia de Cuyo — decía el despacho del Director Posadas —, en un jefe de probidad, prudencia, valor y pericia militar cuyas calidades con las demás que se requieren para su desempeño concurren en la persona de don José de San Martín, Coronel del Regimiento de Granaderos a caballo y General en Jefe que acaba de ser en el ejército auxiliar del Perú, he venido en nombrarlo a su instancia y solicitud por tal gobernador intendente de la provincia de Cuyo, con el doble objeto de continuar los distinguidos servicios que tiene hechos a la patria y el de lograr la reparación de su quebrantada salud en aquel delicioso temperamento". (28)

Hacia Mendoza. — Sin mayores trámites el General San Martín emprende viaje a Mendoza, cuyo Cabildo le hace llegar sus saludos, junto con los deseos de su pronto arribo. (29)

-----

(27) Archivo Municipal (Citado por Grenón, P.: *San Martín y Córdoba*. Córdoba, 1933), págs. 13-14.

(28) *Documentos del Archivo de San Martín*. Tomo I, pág. 176.

(29) *Documentos del Archivo de San Martín*. Tomo II, pág. 191.

(*) Ver revista *San Martín* Nº 23, 1948.

Desde la Posta del Retamo el Gobernador agradece cordialmente, expresando que "el tiempo hará ver la distinción y afecto que tanto a ese virtuoso y patriótico Cuerpo, como a los individuos que lo componen les profesará; y que no obstante haber sufrido mucho en el trayecto, llegará a la ciudad mendocina al ponerse el sol". (30)

Era el 7 de setiembre de 1814.

---

(30) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, págs. 191-192.

V

EN MENDOZA

"...Pero estamos en la inmortal provincia de Cuyo, ¡y todo se hace!"

José de San Martín.

Regocijo popular. — Doña Remedios en Mendoza. — El Gobernador-Intendente. — Los diamantes y las perlas... — La maestranza de Fray Luis Beltrán. — El parque y la armería. — Laboratorios de salitre. — Cuerpo de sanidad. — Reglamento para la tropa. — Prácticas religiosas. — Preocupación de San Martín por la salud pública. — La vacuna — Las cárceles. — La cultura pública. — El batallón de Fray Lamas. — Contribuciones y donativos. — "Queremos a San Martín", dice el pueblo. — Insiste el Cabildo. — San Martín exhorta a la obediencia. — Complicada y difícil situación. — Congreso de Tucumán. — El Congreso no se reúne. — ¿Cuándo se reúnen Uds.? — San Martín y la Declaración de la Independencia. — Soplar y hacer botellas. — Pueyrredón, Director Supremo. — San Martín vuelve a insistir. — Se declara la Independencia. — La Histórica entrevista. — La "Infanta Mendocina". — Cuyo y el Acta de Tucumán. — Ardid genial. — Alvarez Condarco, mensajero de la libertad. — Ayuda de Pueyrredón. — El Plumerillo. — Envíos del Director Supremo. — Ahorcado en la Fortaleza... — La gloriosa Bandera de los Andes. — La jura solemne. — La Virgen del Carmen, Patrona del Ejército. — Hacia el templo. — San Martín hace jurar la bandera. — 130 sables arrumbados. — Le escribe nuevamente Pueyrredón. — Se despide San Martín.

Regocijo popular. — Brillante es el recibimiento que el pueblo de Mendoza tributa al nuevo Gobernador-Intendente.

El Cabildo le prepara alojamiento adecuado, pero San Martín, muy modesto, lo rehusa. Ante la insistencia de la Corporación ilustre, acepta, aunque contrariando sus deseos. "V/S. — dícele — me hará sacrificar lo más sagrado, pero todo lo doy por bien empleado en beneficio de estos habitantes". (31)

Damián Hudson, testigo de aquellos memorables sucesos, los refiere así:

"Los corazones mendocinos, se estremecieron de vivo entusiasmo en la presencia del joven General (San Martín tenía 36 años)... Su recep-

(31) Cuyo estaba formada por: Mendoza (capital), San Juan y San Luis. Tenía una población de más o menos 40.000 almas. El Gobernador-Intendente residía en Mendoza; en San Juan y en San Luis, el mandatario se llamaba Teniente Gobernador.

Documentos del Archivo de San Martín, cit. Tomo II, pág. 193.

ción fué festejada con las más vivas demostraciones de adhesión y amor hacia su persona y, desde entonces jamás Mendoza desmayó en un solo día de la casi idolatría que tuvo por el General San Martín. El, a su vez, pagóla con una extremada predilección, con la más distinguida estimación, con los gratos recuerdos que constantemente consagró a esa cuna de sus imperecederas glorias". (32)

Doña Remedios en Mendoza. — "En breve — le escribe Posadas a San Martín — tendrá allá su costilla, con cuya compañía se acabará de poner bueno". (33)

Y a los pocos días de la llegada del Héroe a Cuyo fué a unírsele su cariñosa "esposa y amiga", Doña Remedios de Escalada, que intensamente le ayudó en sus patrióticos trabajos.

El Gobernador-Intendente. — Una región económicamente exhausta recibió San Martín en 1814, empeorada por la llegada de los emigrados chilenos, después de la derrota de Rancagua.

Los españoles en Chile constituían una permanente amenaza para la causa de la independencia, y había que actuar con celeridad. ¿Pero cómo, si no se contaba con medios?

San Martín tuvo que apelar a radicales recursos para poder hacer frente a todo: desde la requisa de caballos y mulas para el ejército, hasta la imposición de economías en todos los ramos de la Administración.

> "Me veo en la necesidad — decía — de tocar medios tal vez violentos. La absoluta escasez de numerario compromete la suerte de esta provincia". (34)

Como había que estar a la defensiva, por lo menos, San Martín se da a la tarea de organizar regimientos de infantería y caballería, a cuyo efecto lanza un bando en el que llama a las filas a todo hombre, desde los 14 a los 45 años. "No es suficiente — dice — el sacrificio de nuestras fortunas: es preciso oblar nuestro sosiego, nuestra existencia misma". (35)

Algunos decretos que en el presente trabajo iremos mencionando, demuestran fehacientemente cuán grandiosa y difícil fué la labor que en las provincias de Cuyo debió realizar don José de San Martín, a quien, en enero de 1815, el Superior Gobierno le entrega los despachos de General.

———

(32) Hudson, Damián: *Recuerdos históricos de las Provincias de Cuyo*, pág. 16.

(33) *Documentos del Archivo de San Martín*. Tomo II, pág. 192.

(34) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 33.

(35) *Documentos del Archivo de San Martín*. Tomo II, págs. 237-38.

"Es llegada la hora de los verdaderos patriotas — dijo —. Basta de ser egoístas, para empeñar el último esfuerzo en este momento único que para siempre fijará nuestra suerte. A la idea del bien común y a nuestra existencia, todo debe sacrificarse.

"...Desde este instante, el lujo y las comodidades deben avergonzarnos.

"...Desde hoy quedan nuestros sueldos reducidos a la mitad". (36)

Los diamantes y las perlas. — El pedido del Gobernador-Intendente halló eco en seguida, y las nobles mujeres cuyanas dieron un ejemplo de patriotismo que no olvidó nunca el General San Martín.

Acompañadas por Doña Remedios, concurrieron a la sala del Cabildo y ofrendaron sus joyas, a fin de que San Martín las convirtiese en numerario para las armas de la Patria.

"Los diamantes y las perlas — manifestaron las damas al entregarlas — sentarían mal en la angustiosa situación de la patria, que exige sacrificios de todos sus hijos; y antes de arrastrar las cadenas de un nuevo cautiverio, oblamos nuestras joyas en su altar". (37)

-----

(36) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 38.

(37) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 39.



LAS DAMAS DONAN SUS JOYAS

Las religiosas de la Compañía de María prestaron también su cooperación a la causa libertadora, cosiendo prendas para los soldados. (37 b)

La maestranza. Fray Luis Beltrán. — En 1815, San Martín concentra a sus Granaderos en Mendoza y recibe de Buenos Aires vestuarios, municiones, algunas armas, etc. Pero es poco.

Fácil es contar con hombres patriotas, pero casi imposible con armas. Y San Martín crea talleres para fabricarlas.

> "Con su ojo escudriñador — escribe Mitre — descubrió al hombre que necesitaba en el fondo de la celda de una orden mendicante. Llamábase este hombre Fray Luis Beltrán, hijo de francés y natural de Mendoza, que tenía a la sazón treinta años, y que muy joven había profesado en el convento Franciscano de Santiago de Chile.
>
> "...Todo su caudal de ciencia lo había adquirido por sí en sus lecturas, o por la observación práctica. Así se hizo matemático, físico y químico, artillero, relojero, pirotécnico, dibujante, herrero, carpintero... y médico por la observación y la práctica...
>
> "...Al soplo del Padre Beltrán se encendieron las fraguas y se fundieron como cera los metales que modeló en artefactos de guerra. Como un Vulcano vestido de hábitos talares, él forjó las armas de la Revolución.
>
> "...Fué el Arquímedes del Ejército de Los Andes". (38)

Sus méritos fueron siempre reconocidos por el General San Martín, quien en nota al Gobierno decíale en 1816:

> "Este individuo, acreedor por tantos títulos a la más alta consideración y gratitud, ha sido el muelle real que ha dado actividad y movimiento, en medio de una casi absoluta carencia de operarios inteligentes, a las complicadas máquinas del parque, laboratorio de mixtos, armería y maestranza. A su indefectible constancia se debe, en la mayor parte, el planteo y estado ventajoso de aquellos establecimientos". (39)

Abandonado por Bolívar, fray Beltrán "se refugió en el Convento de San Francisco de Buenos Aires, donde pasó entre sus hermanos de hábito los últimos días de su vida, y allí murió el 8 de diciembre de 1827, con todos los Sacramentos de la Iglesia y fué enterrado con el hábito de San Francisco, como él lo había pedido y con todas las bendiciones del ritual". (40)

(37 b) Conforme: José A. Verdaguer: *Historia Eclesiástica de Cuyo.* Tomo I, pág. 751.

(38) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 118.

(39) Fray Luis Córdoba: *El Coronel Fray Luis Beltrán* (En revista de la *Junta de Estudios Históricos de Mendoza.* Enero, 1936). Tomo I, págs. 452-453.

(40) Fray Luis Córdoba: Id. id. Tomo I, pág. 453.

El parque y la armería. — Estas importantes secciones estaban bajo la dirección y vigilancia del Mayor de la Plaza y del Capitán chileno Picarte.

"Custodiábanse allí las armas como joyas, y el General llevaba cuenta hasta del último tornillo que entraba o salía de los almacenes. Una vez hizo seguir un expediente por la falta de tres fusiles recompuestos, de los cuales no se le había dado conocimiento". (41)

Laboratorios de salitre. — Estos llamados "laboratorios", donde se preparaba la pólvora, fueron confiados al tucumano Mayor José Antonio Alvarez Condarco, que poseía profundos conocimientos en la materia.

Cuerpo de sanidad. — El doctor Diego Paroissien organizó el cuerpo de sanidad, del cual fué cirujano, juntamente con el doctor Zapata. Además de dichos médicos figuraban algunos frailes Bethlemitas, como practicantes o asistentes.

"El benemérito Fray Antonio de San Alberto — escribe Espejo — continuó sus servicios como cirujano y aun se embarcó en Valparaíso en agosto de 1820, con el Ejército Libertador del Perú, bajo las órdenes del General San Martín". (42)

Reglamento para la tropa. — En el reglamento que San Martín había impuesto a sus soldados, se establecían los deberes militares y las penas para los infractores.

"La Patria no hace al soldado — expresaba en él — para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas... La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta cuanto que es creada para conservar el orden de los pueblos, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas y hacerlas respetar de los malvados...".

En el artículo primero de dicho reglamento figuraba una severa sanción contra el que blasfemara el nombre de Dios y de la Santísima Virgen:

"Todo el que blasfemare el Santo nombre de Dios, o de su adorable Madre, e insultare la religión, por primera vez sufrirá cuatro horas de mordaza atado a un palo en público por el término de ocho días...". (43)

-----

(41) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 119.

(42) Piaggio, Agustín (Vicario General de la Armada Argentina): *Influencia del Clero en la Independencia Argentina* (Buenos Aires), pág. 168.

(43) Archivo de la Nación Argentina. Documentos referentes a la Guerra de la Independencia. (Buenos Aires, 1917). pág. 442.

Prácticas religiosas. — Las prácticas cristianas no se descuidaron nunca, ni dejaron de cumplirse un solo instante en el Ejército de los Andes.

"Los domingos y días de fiesta se oficiaba misa en el campamento y predicaba el capellán".(44)

"Después de la tercera lista se rezaba el rosario por compañías, y al toque de silencio reposaba aquella colmena guerrera y sólo se oía el alerta de los centinelas".(45)

En notas y partes oficiales se advierte a menudo el celo del Gran Capitán por las atenciones espirituales de sus soldados; ya pidiendo sacerdotes para el Ejército, ya invitando a todos, a la tropa y al vecindario, a los actos religiosos que frecuentemente se efectuaban para implorar las bendiciones del Altísimo o para testimoniarle agradecimiento. (46)

Preocupación de San Martín por la salud pública. — Así como se interesaba por la salud espiritual de sus hombres, se preocupaba también el General San Martín por la salud física de todos.

"La humanidad desvalida — escríbele al Cabildo —, reclama nuestros socorros; y en la necesidad de prevenirlos, y de no ser suficiente la casa hospitalaria de esta ciudad (Mendoza) para asistir la multitud de enfermos que la acuden, he acordado se forme en la ciudad un hospital militar, donde exclusivamente se medique a la tropa".(47)

"No hay en los hospitales del Ejército — dice en otra ocasión — capacidad suficiente para recibir a los enfermos, que se multiplican a medida de la fuerza. La falta principal es de camas, y también carece de fondos para costearlas. Espero que V. S. se sirva solicitar de los patriotas celosos del bien de la humanidad hasta el número de treinta colchones y que se pongan a disposición del Padre Presidente de San Antonio".(48)

La vacuna. — La palabra de estímulo del General San Martín, llegó siempre a todos los que trabajaban en favor de la salud pública en un medio tan falto de recursos, como era Cuyo en aquellos momentos.

Al referirse, por ejemplo, a la humanitaria obra que en ese sentido había realizado Fray Domingo Coria, propagando la vacuna antivariólica, se expresaba así el Gran Capitán en una comunicación al Cabildo:

"Nada es más justo que mostrar un generoso agradecimiento a aquellos que dedican sus afanes al servicio común. El que ha más de dos años

-----

(44) Espejo, Jerónimo: *El Paso de los Andes* (Buenos Aires, edición de 1916), pág. 387.

(45) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 148.

(46) Ver *Documentos del Archivo de San Martín.*

(47) Ver *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, pág. 457.

(48) Revista de la *Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo* (Director Profesor D. Juan Draghi Lucero). Mendoza, 1946. Tomo I, pág. 159.

presta el señor Padre fray Domingo Coria con la propagación de la vacuna, es de tanto interés, que a su celo y actividad se debe el haberse casi extinguido la peste de viruelas que sacrificaba tantas víctimas. Esto supuesto, el Gobierno tiene la satisfacción de recomendárselo a V. S. a efecto de que de los fondos de propios le congratule con la cantidad que V. S. halle conveniente. Ella le servirá para reparar los quebrantos que necesariamente debe haber recibido en su equipaje con las continuas tareas del campo, y de estímulo para empeñarlo más en ella". (49)

Caridad de San Martín. — Hasta el régimen carcelario interesaba al General San Martín en su patriótica labor, y con sentimiento profundamente cristiano velaba por la vida de los recluídos. Consideraba que a éstos debía dárseles un tratamiento humano, pues eran hombres; y que las cárceles no eran lugares de torturas ni de venganzas.

"Me ha conmovido la noticia que acabo de oír — dice al Cabildo —, de que a los infelices encarcelados no se les suministra sino una comida cada 24 horas. Lo transmito a V. S., sin embargo del feriado, para que penetrado de iguales sentimientos propios de conmiseración, se sirva disponer se les proporcione cena a horas que no alteren el régimen de la cárcel.

"...Aquel escaso alimento no puede conservar a unos hombres que no dejan de serlo por considerarlos delincuentes. Las cárceles no son un castigo sino el depósito que asegura al que deba recibirlo". (50)

San Martín se adelantaba, pues, al precepto de la Constitución Argentina, que establece "que las cárceles serán para seguridad y no para castigo de los reos alojados en ellas".

El Gran Capitán de los Andes era sumamente enérgico y estricto en el cumplimiento del deber; castigaba las faltas, pero también sabía perdonar cristianamente cuando era necesario.

Baste recordar — entre otros — su pedido de indulgencia en favor del emigrado García, a quien el Cabildo había confinado, como medida de seguridad. San Martín intercede y lo hace en los términos siguientes, que ponen de manifiesto, una vez más, su grandeza de alma:

"Si es un deber de los magistrados para conservar la tranquilidad pública separar de entre los buenos ciudadanos a los que o por su interés particular o por su error de ideas atentan contra los derechos de los demás, no lo es menos dispensarles su protección, si arrepentidos exigen indulgencia. Don José María García, que ese respetable cuerpo se vió en la indispensable necesidad, para contener su genio díscolo, de hacerle sentir los efectos de su autoridad, proscribiéndolo de esta capital, ha tocado ya los disgustos y atrasos en sus intereses, consiguiente a la larga privación de su familia. Parece que el transcurso de un año ya es suficiente castigo a expiar su delito...

"Deseando que reunidas las opiniones se olviden los sucesos que motivaron aquella justa medida, no he trepidado en interesar mis respetos con

(49) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, pág. 519.
(50) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, pág. 499.

V. S., a fin de que por su parte no haya óbice que pueda privar al suplicante de regresar a esta Capital a reparar los precisos perjuicios que ha sufrido".(51)

La cultura pública. — Otra de las muchísimas preocupaciones del General San Martín fué elevar la cultura del pueblo de su mando.

En Mendoza, secundado por vecinos honorables y por sacerdotes de acción, fundó un colegio que fué lo mejor de la época en materia educacional. A dicha escuela, orgullo de esa provincia, se la bautizó con el nombre de "Santísima Trinidad" y tenía por Vice Patrono a San Luis Gonzaga.

En aquel centro de cultura, cuya realización — como afirma Hudson — se debió en gran parte a San Martín, se enseñaban, además de los conocimientos científicos indispensables, las obligaciones del católico y a guardarlas estrictamente".(52)

Antes de iniciar su campaña continental, el General San Martín dejó expresamente señalado — "con fuerza de última voluntad" — su deseo de fundar una Biblioteca Pública en Mendoza con los libros que al efecto había adquirido. Y a su fiel esposa recomienda que en caso de que él muriese, con "la Librería que actualmente posee y que ha comprado con el fin de que se establezca y forme en esta capital una biblioteca, quede destinada a dicho fin, y se lleve a puro y decidido efecto su pensamiento".(53)

El General San Martín, reconociendo la importante labor que al maestro de escuela le toca desempeñar en la formación espiritual del niño, recomendó a los preceptores intensificaran la enseñanza patriótica en las pobres escuelitas cuyanas. Es así que, exhortándolos en ese sentido les dice:

> "La educación formó el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las naciones la varia alternativa de su política. La Libertad de los pueblos libres es aún despreciada de los siervos porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esta verdad.
>
> "...Pero aun hay tiempo. Los pobladores del Nuevo Mundo son susceptibles de las mejores luces. El destino del Preceptor de primeras letras que Ud. ocupa le obliga íntimamente a suministrar estas ideas a sus alumnos. Recuerde Ud. que estos tiernos renuevos dirigidos por manos maestras formarán algún día una nación culta, libre y gloriosa.
>
> "El Gobierno le impone el mayor esmero y vigilancia en inspirarles el patriotismo y virtudes cívicas, haciéndoles entender en lo posible que

-----

(51) *Documentos del Archivo de San Martín*. Tomo II, pág. 496.

(52) Hudson:, Ob. cit. Tomo I. pág. 197.

(53) Archivo Histórico de Mendoza (Citado por Ricardo Videla, en *El General San Martín y Mendoza*. Mendoza, 1936; pág. 134).

ya no pertenecen al suelo de una colonia miserable sino a un pueblo libre y virtuoso.

"A cuyo fin y para excitar este espíritu en los niños, como en el común de las gentes, cumplirá Ud. exactamente desde la semana actual la superior orden relativa a que todos los jueves se presenten las escuelas en la Plaza Mayor a entonar la Canción Nacional".(*)

Famosa fué — entre otras — la escuelita de Fray José Benito Lamas, a quien mucho admiró por su patriótico celo el Gran Capitán. Fray Lamas logró formar con sus niños un grupo compacto y disciplinado, al que bautizó con el nombre de "Batallón General San Martín".

El batallón de Fray Lamas. — Bartolomé Mitre y Vedia nos ha dejado al respecto un escrito brillante. Se hallaba "Bartolito" en Mendoza, en 1883, en misión que le confiara el diario *La Nación*, cuando tuvo la feliz idea de entrevistar a don Tomás José Díaz, de 82 años entonces, quien fuera en su niñez miembro de aquella famosa compañía del colegio del Padre Lamas. De aquel ilustre anciano, Mitre y Vedia recogió preciosas informaciones que, como él mismo lo dice, "proyectan mayor luz sobre una época cuyos incidentes todos conviene popularizar, así como las ideas y sentimientos en ella predominantes".

"Era yo alumno de aquella escuela — expresa Díaz — y a esa circunstancia debo el hallarme en aptitud de referir con exacto conocimiento de causa los hechos de que me voy a ocupar. Conversando un día el general San Martín, general en jefe del Ejército y gobernador de la provincia, con el Padre Lamas, dijo a este último que creía muy conveniente que sus alumnos se ejercitaran en el manejo del arma de infantería. Nuestro director — agrega Díaz —, acogió con entusiasmo la idea del general. En la escuela había unos cuantos jóvenes que conocíamos regularmente dicho manejo, así como los movimientos y evoluciones correspondientes al arma indicada, y sobre nosotros recayó, naturalmente, el encargo de disciplinar a los demás compañeros".

El Padre Lamas eligió los mayorcitos y capaces, que pronto aprendieron marchas y contramarchas y se ejercitaban con fusiles de palo.

Sus exhibiciones las realizaba el batallón en la Alameda, a cuyo efecto el bravo Las Heras les había facilitado un tambor. Cada vez que los niños efectuaban sus ejercicios, la plaza se llenaba de curiosos y damas, que seguían con vivísimo interés y patriotismo todos los actos que ejecutaban aquellos futuros soldados.

Prosigamos con el relato del anciano Díaz:

(*) Circular existente en el Archivo de Mendoza (17 de octubre de 1815) y publicada en la revista *San Martín*, Nº 9, del mes de diciembre de 1947.

"...Aproximábase el 25 de Mayo de 1816, y el director, Padre Lamas, nos dijo que era menester que para la víspera del gran día, «oficiales y soldados» tuviésemos nuestros uniformes. Ni uno solo de nosotros dejó de cumplir con la orden de nuestro querido director, pues en aquellos tiempos gloriosos los niños, lo mismo que los viejos y hasta las mujeres, en nombrándoles la palabra *Patria*, no había sacrificio que no hiciesen, ni esfuerzos que no realizaran.

"A seis jóvenes entregó el director una arenga o una composición patriótica, para que la estudiaran de memoria y pudieran recitarla el 25 en la plaza, después de la gran salva de la salida del sol.

"...Quince días antes del 25, nos entregó el director a tres oficiales, constituídos al efecto en comisión, un oficio que debíamos poner en manos del general San Martín, y en el cual el Padre Lamas pedía a este último que dispusiera lo conveniente para que fueran entregados a nuestro batallón doscientas tercerolas e igual número de cartuchos de fogueo para los próximos ejercicios y las descargas que debíamos hacer al despuntar el sol del gran aniversario.

"San Martín, en cuanto se hubo enterado del contenido del oficio, batió las manos de alegría y exclamó: «¡Viva la Patria!», mandando a extender la orden pedida por nuestro director. Al despedirnos, nos recomendó el General que tuviésemos mucho cuidado de no lastimarnos con las armas, a lo que uno de nosotros contestó: «Pierda cuidado, señor, que lo haremos como V. E. lo desea».

"¡Con qué satisfacción —agrega Díaz—, leíamos y releíamos la orden, mientras nos encaminábamos a dar cuenta al director del feliz resultado de nuestra comisión!

"Cuando llegamos a la escuela, y la pusimos en manos del Padre Lamas, los tres comisionados la sabíamos de memoria".

El convento de San Francisco era no sólo escuela, sino también el "cuartel general" de los niños patriotas de Fray Lamas.

"Por la noche del 24 —agrega Díaz—, el pueblo entero acudió a presenciar los grandes fuegos artificiales, aquellos célebres fuegos del Padre Beltrán, siendo objeto de la atención general los niños soldados del «Batallón General San Martín», que habían ido con sus uniformes.

"...En el centro de nuestro batallón flameaba la bandera celeste y blanca, de riquísima seda, lo mismo que su banda para sostenerla, con las armas de la Patria, todo ello trabajado por las señoritas de la provincia de Mendoza.

"Al terminar el Himno y las recitaciones, echáronse nuevamente a vuelo las campanas de todos los templos... y las tropas tomaron el camino de sus respectivos cuarteles, con excepción de la nuestra, que después de cargar las armas, marchó en dirección contraria de la que todos esperábamos. ¿Adónde nos llevaban? Pronto lo supimos y con júbilo inmenso: íbamos a la casa del General San Martín, distante tres cuadras y media de la plaza".

El General San Martín los aguardaba, acompañado de un grupo de oficiales y particulares, pues se le había comunicado la visita.

"Llegados frente a la casa —añade el señor Díaz—, desplegamos en batalla, y a la voz del «comandante» hicimos una descarga cerrada que nos

valió un aplauso del General y un «¡Viva la Patria!», dado por él mismo con potente voz y que todos repetimos entusiasmados".

Luego, todos se encaminaron hacia la Catedral, lo mismo que las tropas, para asistir a la Misa de acción de gracias. El General San Martín, "vestido de gran uniforme, dirigióse al templo a pie, acompañado del ilustre Cabildo y las Corporaciones".

Terminadas las ceremonias, el batallón infantil se encaminó al "cuartel", el modesto convento, para recibir nuevas órdenes de su director. El Padre Lamas, satisfecho por la brillante acción de sus muchachos, los obsequió con empanadas y golosinas, y despidió con estas palabras: "Tienen ustedes tres días de asueto, porque se han portado bien. Pueden retirarse".

> "El *comandante* Corvalán — dice Díaz — dió la orden de romper filas, acompañándola de un «¡Viva la Patria!», que todos repetimos, y el batallón — cuyo desbande, presenciaba el buen Padre Lamas, con ojos en los cuales poco faltaba para que apareciesen las lágrimas, por la visible emoción que lo dominaba — se desbordó por todos los ámbitos de la alegre y bulliciosa ciudad". (*)

Donativo para una cátedra. — En agosto de 1817, desde su cuartel general en Santiago de Chile, el General San Martín escribe al Cabildo y al Gobernador de Mendoza:

> "Las expresiones con que ese ilustre cuerpo me favorece sólo son dignas de su generosidad. Obligados a hacer el bien de nuestros semejantes... convengo en que la asignación del tercio de los productos de la finca que se me ha donado se aplique al colegio; pero con calidad que sea para la dotación de una cátedra de Matemáticas y Geografía... Los vivos deseos que me asisten por la prosperidad de Mendoza, y que en su bella juventud forme las más fuertes columnas sostenedoras de la libertad y decoro nacional". (54)

Contribuciones y donativos. — De toda índole eran las contribuciones que con el propósito de equilibrar la economía cuyana había puesto en práctica el General San Martín. No podía ser de otro modo, pues el ejército patriota reclamaba medios para hacer frente a sus más urgentes necesidades. Desde el arancel por derecho de regadío y tasa al papel sellado; desde el pedido de caballos, mulas y alfalfa; carne, harina, yerba, etc., hasta el pedido de género, madera, hierro... nada escapaba a la atenta mirada del Gobernador-Intendente.

A tal punto San Martín se había ganado la simpatía, confianza y lealtad del pueblo cuyano, que en una forma u en otra todos le ofrecían sus servicios, con desinterés y patriotismo.

---

(54) Revista de la *Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo* cit. Tomo II, pág. 66.

(*) Mitre y Vedia, Bartolomé: *Páginas Serias y Humorísticas* (Buenos Aires, 1901). Biblioteca de *La Nación*.

Era tal la honradez administrativa del Gran Capitán, que hasta los más modestos donativos se devolvían a sus dueños cuando ya no hacían falta. Así, por ejemplo, al pedir madera al vecindario, para ampliar los cuarteles, San Martín encarece al Cabildo "advierta a los prestamistas de madera... la marquen de un modo que demuestre la propiedad de cada interesado... para poderla devolver".(55)

"V. S. — agrega en otra ocasión — se encargará de prevenir a los decuriones que las cinchas las numeren según correspondan a los cuarteles y por dentro les fijarán un papelito con el nombre del vecino que la haya facilitado, para que en caso no sean necesarias se devuelvan a sus respectivos dueños".(56)

Con absoluta escrupulosidad, plena conciencia de hombre cristiano y con conocimiento cabal de las cosas, estudiaba y resolvía los asuntos y problemas de su Gobierno. Desde el cuidado y conservación de las alamedas; distribución de alojamientos entre los pobres y emigrados chilenos; represión del robo, contralor de pesos y medidas en las casas de comercio, vigilancia de los vivanderos o pulperos, hasta la distribución del vestuario de la tropa, para que las mujeres cosieran los uniformes; desde la preparación de vendas con destino al cuerpo de sanidad, hasta la fabricación de artefactos de guerra y miles y miles de herraduras para mulas y caballos, todo dirigía y fiscalizaba el General San Martín. El sistema de espionaje a las zonas enemigas y los trabajos de zapa, eran también concepción suya, que realizaba con matemática exactitud.

Francisco Inalicán se llamó aquel franciscano que prestó a la causa emancipadora y al General San Martín grandes servicios entre los indios Pehuenches, a los que convirtió en adictos incondicionales, que vigilaban los pasos del sur de la cordillera.

San Martín mantuvo relación continua con Fray Inalicán y hasta lo nombró juez en el sur del fuerte de San Rafael, en cuyo cargo aquél hizo mucho bien a los indígenas.(57)

"Queremos a San Martín", dice el pueblo. — En 1815, el Director Alvear (designado en el mes de enero de dicho año) acepta el pedido de licencia que solicita el Gobernador-Intendente de Cuyo y nombra para reemplazarle al Coronel Gregorio Perdriel.

Gran indignación provoca en Mendoza la medida de Alvear. Todo el pueblo, con el Cabildo a la cabeza, exige la continuación del General San Martín en el Gobierno.

---

(55) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, pág. 306.

(56) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, pág. 388.

(57) Para mayores detalles, ver *Fr. Francisco Inalicán*, por A. SIMÓN. Mendoza, 1944, págs. 61 y sigs.

"En distintos puntos de la ciudad — dice Otero — se fijaron carteles de protesta, y además de pedirse en ellos la convocación del vecindario, se hacía evidente la firme voluntad del mismo para oponerse a la partida de San Martín. Al anochecer, el tumulto se había apaciguado gracias a la intervención del Coronel Balcarce, a quien San Martín confiara esta misión... La agitación había llegado a tal extremo, que el pretender reprimirla con un acto de fuerza hubiera sido contraproducente; fué entonces que San Martín intervino en persona... e hízoles ver a los amotinados que la determinación del Directorio emanaba de la renuncia que con fecha 20 (febrero de 1815) había elevado él por decadencia de su salud.

"En oficio a su gobierno, San Martín le expone que él habló al pueblo, «demostrándole que era necesario recibir al Gobernador nombrado por V. E., pero que prometía... no hacer uso de la licencia hasta que se desvaneciese el riesgo de los enemigos con la obstrucción del camino de los Andes con las nieves próximas»".(58)

Insiste el Cabildo. — Resuelve entonces el Cabildo pedir al Director Alvear deje sin efecto el nombramiento de Perdriel y ordene la permanencia de San Martín.

Con esa nobleza de alma que tanto le distinguía, el General San Martín dice a los cabildantes:

"Ni el noble y virtuoso pueblo de Mendoza puede exigir de mí el que no sea recibido el nuevo gobernador-intendente, ni mi honor puede permitirlo. Las reclamaciones que tienen hechas al Supremo Director tendrán su resultado. En el ínterin debemos, como buenos americanos, sujetarnos a sus órdenes".(59)

En febrero (1815), el Coronel Perdriel resuelve hacerse cargo de su puesto. El pueblo se amotina y es necesaria una nueva intervención de San Martín para calmar los ánimos, exaltados por la medida del Director Alvear.

San Martín exhorta a la obediencia. — Por la tarde reúnese otra vez el Cabildo y expresa a San Martín que sin él en el gobierno de Cuyo, se comprometería la seguridad del Estado; y al gobernador propuesto le pide esperar nueva orden del Director Supremo, la cual el Cabildo sería el primero en acatar.

Pero San Martín insiste en retirarse. El pueblo se agolpa a las puertas de la Ilustre Corporación y clama por la permanencia del Gran Capitán.

El General agradece, pero exhorta a la obediencia y al cumplimiento de lo dispuesto por el Supremo Director.

Las Comunidades religiosas, los patricios, en fin, todos, reconocen que sin San Martín fracasarían los propósitos de libertad. Distinguidos

(58) OTERO, DR. J. P.: *Historia de San Martín*. Tomo I, pág. 408 y siguientes.
(59) OTERO, ob. cit.

oradores, como el Cura y Vicario de Mendoza, el prior de los Predicadores, Fray del Castillo y el Licenciado Molina, coinciden en rogar a San Martín que permanezca en el Gobierno, pues así "convenía a la salud del pueblo".

El acta de aquella patriótica asamblea la suscribían, además de numerosos civiles representativos, fray Mariano Sayós, fray Matías José del Castillo, fray Manuel Roco, fray Pedro J. Maure, el presbítero José Lorenzo Güiraldes — que bautizó a Merceditas y bendijo la gloriosa Bandera del Ejército de los Andes —, etc. La misma protesta hubo en San Juan y San Luis.

El asunto del nuevo Gobernador quedó sin efecto. Poco después se producía la caída del Director Alvear, quien apenas tres meses había durado en el Gobierno.

Interinamente es elegido Alvarez Thomas, mas su actuación fué fugaz. Lo reemplazó, también con el mismo carácter, el General Antonio González Balcarce.

Complicada y difícil situación. — El General Rondeau, a cargo del Ejército del Norte, había sido derrotado completamente en Sipe-Sipe (28 de noviembre de 1815). Con ello, el alto Perú quedaba en poder de los españoles y la invasión a territorio argentino era inminente. La Banda Oriental — que comprendía también al Uruguay, entonces provincia nuestra — se hallaba amenazada por la invasión de los portugueses; y Cuyo seriamente en peligro, a causa de la derrota de los patriotas chilenos en Rancagua, con lo cual el país hermano caía nuevamente en poder de los realistas. A todo ello había que agregar la noticia del "próximo arribo" — se decía — de una fuerte expedición española que, desde Cádiz, había salido hacia el Río de la Plata.

Por otra parte, la anarquía comenzaba a ensangrentar inútilmente el país.

Había, pues, que proceder pronto. San Martín era la única esperanza en aquella dramática situación.

Congreso de Tucumán. — Durante el interinato de Alvarez Thomas se convocó a un Congreso General, que se reuniría en la ciudad de Tucumán. San Martín consideraba que dos puntos fundamentales debían tratarse en dicho Congreso, para llevar por caminos seguros la libertad: 1º *Proclamar la Independencia Argentina.* 2º *Nombrar un Director Supremo que se identificase con la causa emancipadora. De lo contrario, todo se perdería irremediablemente.*

Cuyo estuvo representada por algunos de sus ilustres hijos, a saber: Mendoza, por D. Tomás Godoy Cruz y D. Juan Agustín Maza; San Juan, por D. Francisco Narciso Laprida y Fray Justo Santa María de Oro, y San Luis, por el General D. Juan Martín de Pueyrredón.

El Congreso no se reúne. — A pesar de haber sido convocado, el Congreso no tiene miras de iniciar sus tareas. Esta su actitud hacía presentir un rotundo fracaso.

Con patriótica inquietud, San Martín reclama obra positiva y en el plazo más breve. No podía esperarse más porque el estado general empeoraba cada día.

¿Cuándo se reúnen ustedes? — Esta pregunta la formula enérgicamente el General San Martín, dirigiéndose a Godoy Cruz:

> "¿Cuándo empiezan Uds. a reunirse? Por lo más sagrado le suplico: hagan cuantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurar nuestra suerte.
> "...¿Cuándo se juntan y dan principio a sus sesiones? Yo estoy con el mayor cuidado sobre el resultado del Congreso...".(60)

San Martín y la declaratoria de la Independencia. — Consideró San Martín que había llegado el momento de insistir sobre la declaración de la independencia argentina, cuando el Congreso había conseguido reunirse. Y volvió a la carga:

> "¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra Independencia? —dícele a Godoy Cruz—. ¿No es una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional, y hacerle guerra al soberano de quien se dice dependemos, y no decirlo, cuando no nos falta más que decirlo?".(61)

Soplar y hacer botellas. — Ante los requerimientos del General San Martín, el diputado Godoy Cruz le expresó que lo que se pedía "no era soplar y hacer botellas", es decir, tan sencillo como parecía.

Con su habitual energía le contestó el Gobernador Intendente de Cuyo:

> "Yo respondo, que mil veces es más fácil hacer la independencia que el que haya un americano que haga una sola botella".(62)

Pueyrredón Director Supremo. — Al considerarse en primer término la designación de Director, los congresistas habían pensado en el General San Martín. Con muy buen tino, los representantes de Cuyo se opusieron, pues consideraban que alejando a aquél de Mendoza, se echarían abajo los patrióticos proyectos y se desbarataría el plan emancipador. Entonces se elige al representante de San Luis, don Juan Martín de Pueyrredón (3 de mayo de 1816).

A pedido de San Martín, el diputado Godoy Cruz le consigue una entrevista con el nuevo gobernante, la cual se realizaría en Córdoba, cuando Pueyrredón bajase a Buenos Aires para asumir el mando.

—————

(60) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 123.
(61) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 129.
(62) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 129.

San Martín vuelve a insistir. — "Necesitamos pensar en grande — escribe a los representantes de Mendoza —; si no lo hacemos, nosotros tendremos la culpa... Yo hago estos esfuerzos sólo por el bien general. En todo tiempo me quedará el consuelo de haber obrado bien".(63)

Se declara la independencia. — El 9 de julio de aquel año (1816) se declara solemnemente la independencia argentina, debido al impulso e insistencia, en gran parte, del General San Martín. A sus constantes y persistentes esfuerzos aquel Congreso pudo cumplir con toda eficacia su grande misión. Todo se habría acabado — según la frase de San Martín — si no se declaraba la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La histórica entrevista. — Como se había convenido, el General San Martín se entrevista en Córdoba con el nuevo Director Supremo (15 de julio de 1816).

Prolongada fué la conferencia de aquellos hombres, verdaderamente grandes. San Martín explicó sus proyectos y Pueyrredón le prometió su decidido apoyo.

> "En dos días con sus noches — manifestaba San Martín — hemos transado en todo. Ya no nos resta más que empezar a obrar". (64)

El General volvió a su querida Mendoza y el Director Supremo a Buenos Aires, para "empezar a obrar".

La infanta mendocina. — Al mes siguiente de la declaración de la independencia (el 29 de agosto de 1816), el hogar de los esposos Escalada-San Martín era alegrado con el nacimiento de una niña: Mercedes Tomasa de San Martín y Escalada.

La bautizó el Padre Güiraldes, el mismo que poco tiempo después bendijo la bandera del Ejército de los Andes, cuando éste se puso en marcha hacia la gloria.

Cuyo y el Acta de Tucumán. — Apenas llegado a Mendoza, el Gobernador-Intendente, General San Martín, convocó al Cabildo e hizo leer la gloriosa Acta del Congreso de Tucumán. Luego tomó la palabra "para enunciar el sagrado objeto de la reunión y recibió a todos el juramento de promover y defender la enunciada independencia y libertad de estas provincias, sosteniendo sus derechos hasta con la vida, haberes y fama".(65)

---

(63) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 125.

(64) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 133.

(65) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II, pág. 144.

Ardid genial. — El General San Martín tenía dos caminos para invadir Chile: Uspallata y Los Patos. Pero necesitaba saber si esos pasos se hallaban fortificados, pues los españoles dominaban en dicho país desde la victoria de Rancagua (1814). ¿Cómo averiguarlo? Para ello se valió de una estratagema que — como dice Mitre — "es el más feliz ardid de guerra que haya brotado de la cabeza de un General". (66)

Tomó un pliego con la copia del Acta de Tucumán y decidió enviárselo a Marcó del Pont, gobernante español en Chile, para notificarle el nuevo estado de nuestro país.

¿A quién confiarle tan delicadísima misión patriótica, que seguramente costaría la vida al emisario y podría comprometer el secreto de los planes?

Alvarez Condarco, mensajero de la libertad. — Nadie mejor para ello que el ingeniero mayor Alvarez Condarco, que unía a su talento una memoria prodigiosa. Y a él recurrió.

Seguro de que no se equivocaba en la elección, pues era un gran conocedor de los hombres, San Martín díjole resueltamente a Alvarez Condarco:

"—Mayor: voy a confiar a Ud. una misión diplomática muy delicada.

"—¿A mí, mi General? — repuso el ayudante sorprendido.

"—Sí; pero la verdadera comisión es que me reconozca los caminos de Los Patos y Uspallata, y que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos, sin hacer ningún apunte, pero sin olvidarse de una piedra. Lo despacharé por el camino de Los Patos, que es el más largo y el más lejano; y como es seguro que así que entregue Ud. el pliego que lleva lo despedirán con cajas destempladas por el camino más corto, que es el de Uspallata — si es que no lo ahorcan —, dará Ud. la vuelta redonda y podrá a su regreso formarme un croquis sobre el papel. Vaya a prepararse, y sobre todo... ¡secreto!". (67)

Marchó el mensajero de la libertad. Llegó a Chile por el paso de Los Patos y fué despachado "con cajas destempladas por el camino más corto". Alvarez Condarco pudo ver todo, observarlo todo, sin olvidar ni una piedra del camino, como deseaba el gran Jefe. Trazó sus croquis después y los entregó a San Martín, que los estudió y meditó.

Ayuda de Pueyrredón. — Uno de los primeros actos del nuevo Director Supremo fué dar el nombre de "Ejército de los Andes" al que preparaba en Cuyo el General San Martín, e investir a éste con el carácter de Capitán General, "a fin de concentrar en sus manos la

-----

(66) Mitre: Ob. cít. Tomo II, pág. 130.

(67) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 131.

plenitud de facultades políticas y militares de un Jefe expedicionario en tierras lejanas". (68)

Por esa razón, San Martín delegó entonces el mando político de Mendoza en el Coronel Toribio Luzuriaga.

De acuerdo con lo pactado, Pueyrredón fué haciendo llegar a Mendoza refuerzos, vestuarios, municiones, dinero, etc., aunque en la medida que los escasos recursos de Buenos Aires lo permitían.

El Plumerillo. — Toda la actividad militar estaba concentrada en el campamento del Plumerillo, hermoso valle situado a una legua al norte de la ciudad de Mendoza.

Por la mañana y durante varias horas se hacían en él los ejercicios indispensables y, durante la noche, el mismo General daba academia a los oficiales.

Ya hemos tratado otros aspectos del campamento en páginas anteriores, por lo cual no volveremos a insistir.

Es de advertir, que en la casa del general Pedro Pascual Segura — cercana al Plumerillo — existía un oratorio, en el cual, como atestiguaron descendientes de aquel militar, "realizó sus consoladores ejercicios religiosos y oyó sus misas dominicales el General Don José de San Martín". (69)

A su regreso de Lima, San Martín obsequió a dicha capilla una imagen de Cristo, que había adquirido en la capital peruana.

Envíos del Director Supremo. — El General San Martín ultimaba los preparativos para la campaña libertadora; y aunque en todo Cuyo se proveía de lo que necesitaban sus hombres, debía pedir auxilio a Buenos Aires. Todo era poco para el Ejército de los Andes, cuya formación requería permanente ayuda y atención. Había que hacer gran equilibrio para poder atenderlo sin descuidar otros problemas, también urgentes, que reclamaban el examen de Pueyrredón.

> "Usted me pide muchas cosas y yo estoy ahogado, porque no tengo fondos con qué proporcionarlas — le escribe el Director Supremo.
>
> "Sin embargo, me esforzaré a todo, y estarán juntos también los treinta mil pesos para la caja de ese ejército. . .". (70)

> "Si no puedo reunir las mulas que necesito — escríbele San Martín —, me voy a pie. El tiempo me falta; el dinero ídem; la salud mala, pero vamos tirando hasta la tremenda.
>
> "Es menester hacer ahora el último esfuerzo en Chile. Ya estamos en capilla para nuestra expedición". (71)

-----

(68) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 139.

(69) *Boletín del Instituto Sanmartiniano* (Buenos Aires. 1941. Julio).

(70) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 169.

(71) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 168.

...Ahorcado en la Fortaleza.

"Van todos los vestuarios pedidos —le comunica el Director Pueyrredón a San Martín—, y muchas más camisas. Van 400 recados. Van hoy los dos únicos clarines que se han encontrado. En enero se remitirán 1387 arrobas de charqui. Van 200 sables de repuesto que me ha pedido, y no hay más.

"...Y no se cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo; a bien que, en quebrando, cancelo cuentas con todos, y me voy yo también, para que Ud. me dé algo del charqui que le mando. Y no me vuelva a pedir Ud. más si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado de un tirante de la Fortaleza." (72)

A pesar de su dosis de buen humor, no podía ocultar la situación angustiosa el Director Supremo.

---

(72) *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Buenos Aires, 1945; vol. 18. Conferencia del Dr. J. C. Raffo de la Reta, pág. 150).



REPRODUCCION DE LA BANDERA DEL EJERCITO DE LOS ANDES, QUE FUERA JURADA POR EL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN, EL 5 DE ENERO DE 1817

La gloriosa bandera de los Andes. — Dejemos que una de las heroicas damas que bordaron la enseña del Ejército de los Andes, Doña Laureana Ferrari de Olazábal, describa los detalles de aquellos trabajos inolvidables.

"Empezaré por recordarte aquella comida de Navidad de 1816; rodeaba nuestra mesa — dice Doña Laureana Ferrari — San Martín en una cabecera, en la otra, mi padre, hacia la derecha de que estábamos Remedios Escalada, Las Heras...

"...al terminar la comida y brindar por los presentes y por nuestra patria, San Martín manifestó deseos de que se confeccionara una bandera para su ejército. Inmediatamente Dolorcita Prats, Margarita Corvalán y Merceditas Alvarez y yo nos comprometimos a proporcionarla gustosas; desde el día siguiente, con Dolorcitas Prats, que estaba parando en casa, nos dedicamos a buscar la seda apropiada para la obra, pero desde luego dimos con el inconveniente de no encontrar el color adecuado; en una tienda de la calle Mayor hallamos una seda que mostramos a San Martín pero le pareció demasiado azul, tampoco encontramos seda de bordar color carne para las manos del Escudo, así pasaron los días recorriendo las tiendas de Mendoza sin encontrar ni una ni otra cosa, y San Martín quería que para el día de Reyes, el ejército tuviera su bandera; por fin llegó el día de tu cumpleaños, la noche antes habíamos convenido con Dolorcitas, Merceditas y Margarita que habían ido a pasar unos días en casa, para bordar el escudo, que la mañana siguiente nos levantaríamos temprano para recorrer nuevamente las tiendas y adquirir el género para la enseña y algún recuerdo para tía, pero llegaron las 8 de la mañana y mis amigas dormían con tanto gusto que daba pena despertarlas; en eso llegó Remedios Escalada a quien impuse de lo que ocurría, de modo que sin esperar más nos salimos a recorrer los comercios; ya desesperábamos de encontrar la tela cuando fuimos a parar a una callejuela que llamaban del Cariño Botado, allí había una tiendita tan pobre que íbamos a pasar de largo en la seguridad de que no tuvieran lo que buscábamos pero salió el tendero y nos ofreció con tanto afán sus mercancías que nos dió lástima y convinimos entrar y comprarle alguna cosa; ¡cuál no sería nuestra alegría cuando al observar las pocas piezas de tela que había, encontramos una justamente, color de cielo como deseaba San Martín; desgraciadamente quedaba muy poca cantidad y no era de seda sino simple sarga pero tan lustrosa que presentaba un bonito aspecto. Naturalmente la adquirimos en seguida junto con la tela blanca de igual clase o muy parecida y volamos a casa con nuestro hallazgo participando a nuestras amigas.

"Inmediatamente Remedios se puso a coser la bandera, mientras nosotras preparábamos la seda y demás menesteres para bordar; de los dos de mis abanicos sacamos gran cantidad de lentejuelas de oro, de una roseta de diamantes de mamá sacamos varios de ellos, con engarse para adornar el óvalo y el sol del escudo, al que pusimos varias perlas del collar de Remedios.

"En cuanto estuvo hecha la bandera, dirigidas por Dolorcitas Prats nos pusimos a bordar...

"...Celebrando tu día hubo invitados en nuestra mesa esa noche y aprovechando la presencia de San Martín le prometimos tener listo el estandarte para el 5 de enero próximo y así fué; trabajamos sin darnos punto de reposo y la misma Remedios nos ayudó bordando muchas de las hojas

de laurel que rodean el escudo; por fin, *a las dos de la mañana del día 5 de enero de 1817, Remedios Escalada de San Martín, Dolores Prats de Huisi, Margarita Corvalán, Mercedes Alvares y yo estábamos arrodilladas ante el Crucifijo de nuestro oratorio, dando gracias a Dios por haber terminado la obra y pidiéndole bendijera aquella enseña de nuestra patria, para que siempre la acompañara la victoria; y tú sabes bien que Dios oyó nuestros ruegos*". (73)

En el Instituto Nacional Sanmartiniano, se bendijo en 1948 una reproducción de la bandera del Ejército de los Andes, fielmente confeccionada por las Hermanas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, de la Ciudad de Buenos Aires.

La jura solemne. — En vísperas de la jura solemne de la bandera y de la Excelsa Patrona del Ejército de los Andes, el Coronel Luzuriaga, Gobernador de Mendoza, invita al pueblo a concurrir a la ceremonia.

"...Felizmente — dijo — se acerca ya el término de la partida tan deseada; el día 5 está marcado para la augusta y sagrada ceremonia de la jura de la Patrona del Ejército, Nuestra Señora del Carmen y bendición de la bandera nacional bajo cuyos auspicios va a emprender su lucha contra los victimarios del reino de Chile.

"...Se dará principio a esta festividad desde las 5 de la mañana en la Iglesia Matriz.

"...Concurran cuantos puedan al santo templo a derramar sus fervorosos votos por el triunfo de nuestras armas". (74)

La Virgen del Carmen, Patrona del Ejército. — Refiriéndose a la elección de la Virgen Santísima como Patrona del Ejército de los Andes y a las ceremonias realizadas al efecto, escribe en General Espejo:

"...Considerándose (San Martín) quizá incompetente para resolver el punto, o por deferencia al beneplácito de sus compañeros de armas, los sometió a una junta de guerra de los Generales y principales Jefes, que al efecto reunió en el rancho del cuartel General.

"...Su resultado se hizo saber después al Ejército por la orden general que Nuestra Señora del Carmen había merecido la preferencia. (Hace notar Espejo que el general San Martín deseaba poner al Ejército bajo la protección de la Sma. Virgen, en alguna de sus advocaciones, y que el título del Carmen mereció la preferencia).

Y continúa el cronista:

"Electa, pues, la Patrona y terminada la obra de la Bandera, era consiguiente que se pensara que el Ejército procediese a tributar el debido homenaje a la primera, y prestar a la segunda el juramento que prescriben las ordenanzas.

-----

(73) Carta de Doña Laureana Ferrari de Olazábal a su esposo, el Coronel Manuel Olazábal. Buenos Aires, noviembre 30 de 1856. (En *San Martín y Mendoza* ct., págs. 101-104).

(74) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo II.

"...A las 10 de la mañana apareció el Ejército en uniforme de parada, mandado por el Mayor General Soler, acompañado del Estado Mayor, a caballo; recorrió esa ancha calle (De la Cañada) entre los vivas y aclamaciones del pueblo entusiasmado y del estruendo de las campanas de 8 iglesias que a un mismo tiempo repicaban. El regocijo y la satisfacción habrían sido difícil medirlos. La columna hizo alto al llegar a la esquina del Convento de San Francisco, para esperar que saliera del templo Nuestra Señora del Carmen, Patrona electa, y escoltada como prescribía el ceremonial".

Hacia el templo.

"Salió la procesión encabezada por el clero secular y regular, presidiéndola el Capitán General acompañado del Gobernador-Intendente, del Cabildo, los empleados y demás distinguidos ciudadanos, siguiendo majestuosamente la marcha hacia la iglesia matriz, donde en un sitial cubierto con tapete de damasco, estaba doblada la bandera sobre una bandeja de plata. En ese momento entró al templo una guardia de honor al mando de un Capitán, compuesta de piquetes de las compañías de Granaderos de los cuatro escuadrones de infantería y un abanderado que se situó en la nave del costado del Evangelio. Así que se cantó la tercia y al entrar al altar los celebrantes, el General San Martín se levantó de su asiento, y subiendo al presbiterio acompañado de dos edecanes, tomó la bandeja con la bandera y la presentó al preste. Este la bendijo en la forma de ritual, bendiciendo también el bastón del general, que era de palisandro, con puño de un topacio como de dos pulgadas de tamaño, acto que fué saludado con una salva de 21 cañonazos. El General por su mano amarró la bandera en el asta, y colocándola de nuevo en el sitial volvió a tomar su asiento. Siguió la misa cantada hasta el Evangelio, en que el Capellán General Castrense, Doctor D. José Lorenzo Güiraldes, pronunció un panegírico adecuado a la solemnidad, y al alzar se hizo otra salva de artillería como la anterior.

"Terminada la misa con un Tedéum-laudamus, la procesión volvió a salir con el mismo cortejo hasta un altar que se había preparado sobre un tablado al costado de la iglesia...".(75)

San Martín hace jurar la bandera.

"Al asomar la bandera y la Virgen, los cuerpos presentaron armas y batieron marcha. Al subir la imagen para colocarla en el altar, el General San Martín le puso su bastón en la mano derecha, y luego tomando la bandera, se acercó al perfil de la plataforma, donde, en alta voz, pronunció las siguientes palabras: «¡Soldados: Esta es la primera bandera independiente que se bendice en América!». La batió por tres veces, y el pueblo y las tropas lanzaron un estruendoso «¡Viva la Patria!». Y con acento más esforzado agregó: «Soldados: ¡Jurad sostenerla muriendo en su defensa como yo lo juro!». «¡Lo juramos!», respondieron todos a una voz".(76) (*)

—————

(75) ESPEJO: Ob. cit., pág. 445.

(76) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 150.

(*) Seguramente el General San Martín se dirigía a todo el pueblo, pues el juramento por las tropas se realizó en el Campamento Plumerillo, a la tarde, jurando en primer término el General Don José de San Martín, quien en seguida tomó juramento a los jefes, y éstos fueron de inmediato a tomarlo a sus soldados.

Ciento treinta sables arrumbados. — Poco antes de emprender la partida, el General San Martín, deseando completar los escuadrones y seguro de que su llamado hallaría el mismo éxito de siempre, se dirigió en estos términos al pueblo mendocino después de hacer un cálido llamado al patriotismo de Cuyo:

"Tengo 130 sables arrumbados en el cuartel de Granaderos a Caballo por falta de brazos valientes que los empuñen. El que ame a su Patria y su honor, venga a tomarlos".(77)

En el acto fueron cubiertos aquellos claros, pues ciento treinta jóvenes cuyanos se presentaron al cuartel para empuñarlos.

Le escribe nuevamente Pueyrredón. — La marcha hacia los Andes se aproxima y el Director Supremo, Pueyrredón, vuelve a escribirle al Gran Capitán y no le oculta sus temores por la gran cruzada que va a iniciarse.

"Estoy formando un derrotero hacia los Patagones — le dice bromeando Pueyrredón —, para irme con varios amigos, si no salimos bien en la empresa de Chile".(78)

Se despide San Martín:

"Todo, y todo, se apronta para la de vámonos — le escribe el general San Martín —. En todo Enero estará decidida la suerte de Chile. Para el 6 de Febrero estaremos en el valle de Aconcagua, Dios mediante, y para el 15 ya Chile es de vida o muerte".(79)

Todo se cumplió con exactitud casi matemática.

El 24 de enero de 1817, desde Mendoza, le envía su última carta al Director Supremo:

"Esta tarde salgo a alcanzar las divisiones del ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tamaña empresa".(80)

Aquel 24 de enero, cuando el Jefe se puso en marcha, señala, pues, la iniciación de la gesta sanmartiniana.

El Director Pueyrredón le contesta y su oficio termina con este piadoso voto:

"Ojalá sea usted oído por nuestra Madre y Señora de las Mercedes!".(81)

Y fué oído por la Madre de Dios el Gran Capitán.

-----

(77) Archivo Histórico de Mendoza (Citado en *San Martín y Mendoza*, pág. 58).

(78) *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* cit., pág. 151.

(79) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 169.

(80) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 180.

(81) *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* cit., págs. 151-152.

Aunque el Director Supremo se identificaba con los planes de San Martín, no podía hacer mucho en su favor; pero lo hacía de acuerdo con los recursos de Buenos Aires, que también eran exiguos.

"No se ha visto en nuestro Estado — le escribe Pueyrredón — un ejército más surtido en todo; pero tampoco se ha visto un Director que tenga igual confianza en un General; debiéndose agregar que tampoco ha habido un General que la merezca más que usted". (82)

-----

(82) *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* cit., págs. 151-152.



EL DIRECTOR SUPREMO,
GENERAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

VI

BORDADORAS DE LA BANDERA DEL EJERCITO DE LOS ANDES

¡Salve, mujeres de la gesta sanmartiniana! La Patria mantiene vuestro recuerdo imperecedero y la posteridad lo muestra como ejemplo de virtudes y patriotismo acrisolados. El Ejército de los Andes mucho debió a vuestros sacrificios y desvelos.

Vuestras delicadas manos no descansaron en los telares, ni dejaron un momento la aguja, para confeccionar el abrigo de los héroes y bordar la enseña sacrosanta, que tremoló victoriosa en los campos de batalla.

MARIA DE LOS REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN

"Esposa y amiga del Gran Capitán"

"Nació en Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1797.

Contrajo matrimonio en setiembre de 1812. Tenía 15 años de edad.

El 12 de setiembre de aquel año, «los esposos Escalada-San Martín recibieron las bendiciones solemnes en la Misa de velación, en que comulgaron».

Se firmaba «Remedios de San Martín».

Fué madre el 29 de agosto de 1816, a los 18 años de edad. Falleció en Buenos Aires, el 3 de agosto de 1823, a los 25 años.

Fueron sus padres Don Antonio José de Escalada y Doña Tomasa de la Quintana y Larrazábal, ambos argentinos.

Remedios de Escalada de San Martín era delicada, menuda, de tez mate pálido; tenía cabellos negros, boca muy chica y labios muy finos; ojos grandes, expresivos y de un dulce mirar.

María de los Remedios de Escalada de San Martín fué esposa y abnegada compañera del Padre de la Patria; rincón espiritual de las angustias del Gran Capitán. De amor puro y de abnegación total al esposo, Libertador de medio Continente. Recordar su memoria es un deber de todos los argentinos.



MARIA DE LOS REMEDIOS DE ESCALADA
(Esposa y amiga del General San Martín)
1797-1823

Su vida es toda virtud y el mejor ejemplo para las mujeres de hoy y de mañana. Cuando se levante una estatua a la mujer, que junto al hombre ha luchado y lucha por la grandeza de la Patria, ella deberá simbolizar a la madre, con la fisonomía de Remedios de Escalada de San Martín.

¡Qué bien sintetizados están los sentimientos del Gran Capitán en la inscripción que colocara sobre la tumba de Remedios:

"Esposa y amiga del General San Martín"!

Remedios de Escalada de San Martín era una sensitiva que no pudo soportar el roce con la adversidad. Flor de dulzura, la amargura

la mató. San Martín tenía a Remedios en el corazón, y cuando ella murió, él se consideró su mortaja, y la cubrió amorosamente para guardarla allí para siempre, con su amor de varón insatisfecho, junto a su inmenso dolor y a su honda pena.

No es morir lo que cuesta y lo que se siente, sino dejar para siempre lo que se ama. Y cuando lo que se ama es lo que se muere, es imposible decir lo que se sufre y cómo se quiere morir.

(Síntesis de la Conferencia pronunciada por el señor Coronel (R.) D. Bartolomé Descalzo, el 20 de noviembre de 1945, en los salones del Círculo Militar.)

En 1814 acompañó a su esposo a Mendoza, donde permaneció hasta fines de 1816. En la famosa provincia cuyana fué madre de Mercedes Tomasa, a quien bautizó el Padre Güiraldes, el mismo que bendijo la bandera del Ejército de los Andes, en cuya confección y bordado tanto trabajara Remeditos.

Después de Maypú (1818), cuando San Martín bajó a Buenos Aires, volvió con su esposa a "Los Barriales", en Mendoza, donde la joven permaneció hasta principios de 1819. Su delicado estado de salud no le permitía viajar a Chile, en compañía del Gran Capitán. En marzo de aquel año bajó por última vez a Buenos Aires.

En 1820 Remedios se agrava, atacada ya de incurable enfermedad (tisis). San Martín se halla en campaña y su buena esposa queda al cuidado de su familia, en Buenos Aires.

Recuerda el historiador Otero, que el secretario de la misión norteamericana que había sido enviada con el objeto de informar sobre el reconocimiento de las Provincias Unidas del Río de La Plata, don Enrique M. Brackenridge, al volver a su patria escribió:

> "...La esposa del general San Martín, por ese tiempo estaba viviendo con su padre, pero parecía muy deprimida de espíritu por su ansiedad a causa de su marido, a quien, por todo cuanto se decía, era devotamente apegada.
>
> "Ella le había acompañado hasta el pie de los Andes deseando seguir su suerte al pasarlos; pero fué disuadida con mucha dificultad Percatándome que no participaba en ninguna de las diversiones y averiguando el motivo, me dijeron haber hecho promesa por el éxito de su marido. Estas virtudes privadas y discretas en la familia San Martín, me dieron una opinión muy favorable del hombre. La excelencia y pureza de la vida privada es, en conclusión, el mejor cimiento de la confianza pública. No puede haber ninguna dignidad de carácter sin ellas. Mientras estuve en Buenos Aires, he oído frecuentemente citar a San Martín y su esposa como ejemplo de matrimonio feliz".(*)

(*) *Voyage to South American...* (Otero: Ob. cit. Tomo IV, pág. 117-118).

María de los Remedios de Escalada de San Martín murió, como dijimos, en Buenos Aires, el 3 de agosto de 1823.

Un pueblo, una escuela de la Capital Federal, plazas y calles del país y una estación ferroviaria llevan su nombre.

Ver más datos sobre la ilustre patricia en la página 128.



MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE

Acta de casamiento. — El acta de casamiento de Doña María de los Remedios de Escalada con el Teniente Coronel Don José de San Martín se encuentra inscripta en el libro de matrimonios de la Iglesia de la Merced, de la Ciudad de Buenos Aires, cuya copia facsimilar se reproduce:

ACTA DEL CASAMIENTO DE MARIA DE LOS REMEDIOS DE ESCALADA Y DEL TENIENTE CORONEL DON JOSE DE SAN MARTIN

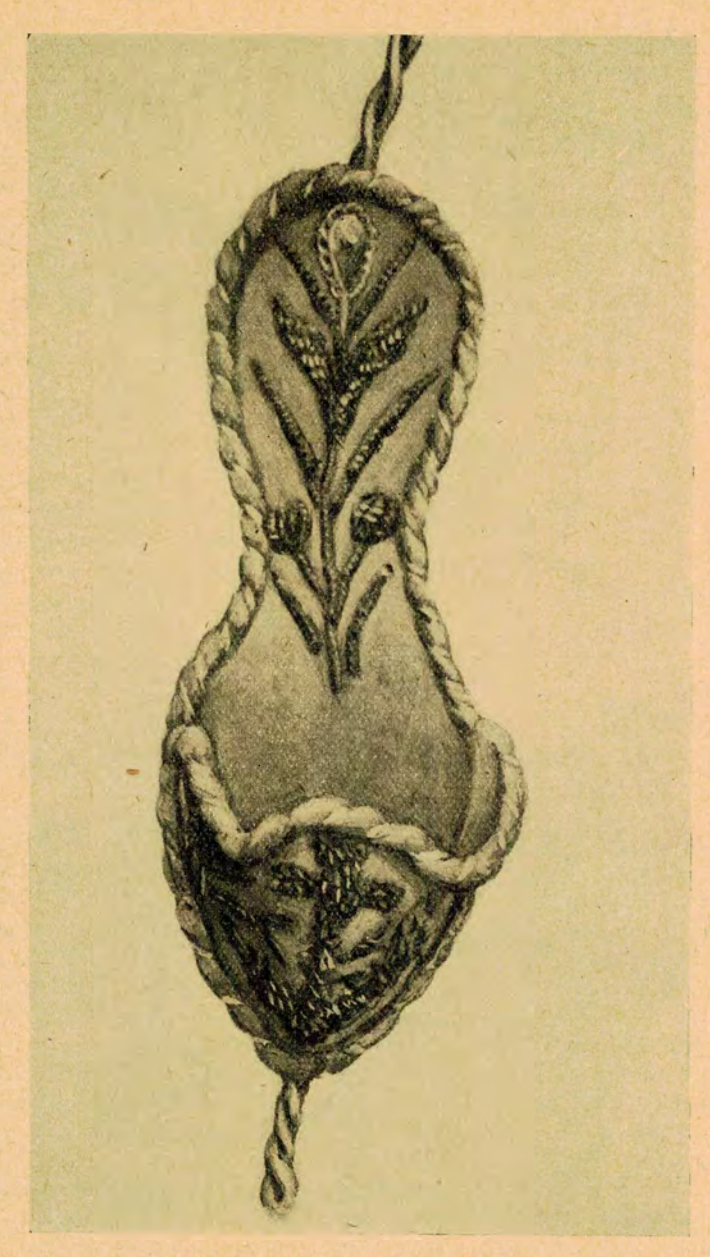
S. José
San Martin
con
M.a de los Re
medios
Escalada.

En doce de Septiembre de mil ochocientos doce, el
Sor. Dr. D. Luis José Chorroarin, con especial comision del
Sor. Provisor y Vicario Capitular, desposo priva-
damte. por palabras de presente que hacen verdade-
ro, y legitimo matrimonio segun el orden de N. M.
Yglesia a D. José de San Martin Teniente Coronel, y
Comandante del Escuadron de Granaderos a caballo,
natural del Pueblo de Yapeyu en Misiones, e hijo legi-
timo de D. Juan de San Martin, y de D.a Gregoria Ma-
torras, con D.a Maria de los Remedios Escalada; natural
de esta Ciudad, e hija legitima de D. Antonio José de Esca-
lada, y de D.a Tomasa de la Quintana haviendose antes
corrido las tres conciliares proclamas, sin que de su lec-
tura resultase impedimto. alguno canonico: estando havi-
les en la doctrina Christiana: oidos y entendidos sus mu-
tuos consentimientos, de que fueron por dho Presbitero
reciprocamte. preguntados, siendo testigos entre otros D. Car-
los de Alvear Sargento Mayor del referido Escuadron,
y su esposa D.a Maria del Carmen Quintanilla. Igual
mente en el dia diez y nueve del mismo mes recivieron
las bendiciones solemnes en la misa de Velacion
en que comulgaron. y por verdad lo firmo

Dr. Julian Segdo. de Agüero

Transcripción: "En doce de setiembre de mil ochocientos doce, el señor Don *Luis José Chorroarín* (*), con especial comisión del Sr. Provisor y Vicario Capitular, desposó privadamente, por palabras de presente, que hacen verdadero y legítimo matrimonio según el orden de N. M. Iglesia, a Don *José de San Martín*, Teniente Coronel y Comandante del Escuadrón de Granaderos a caballo, natural del pueblo de Yapeyú, en Misiones, e hijo legítimo de Don Juan de San Martín y de Doña Gregoria Matorras, con Doña *María de los Remedios Escalada*, natural de esta ciudad, e hija legítima de Don Antonio José Escalada y de Doña Tomasa de la Quintana; habiéndose corrido las tres conciliares proclamas, sin que de su lectura resultase impedimento alguno canónico, estando hábiles en la Doctrina Cristiana; oídos y entendidos sus mutuos consentimientos de que fueron por dicho presbítero recíprocamente preguntados; siendo testigos, entre otros, Don Carlos de Alvear, Sargento Mayor del referido Escuadrón y su esposa Doña María del Carmen Quintanilla. Igualmente, en el día diez y nueve del mismo mes, recibieron las bendiciones solemnes en la misa de velación en que comulgaron y por verdad lo firmo".

(*) El canónigo Chorroarín — que casó al General San Martín — fué un sacerdote ilustre y un patriota esclarecido. A él se debe la inclusión del Sol en la bandera argentina de guerra (1818). (Ver: Tonelli, Juan B., "La Bandera Argentina con Sol", Buenos Aires, 1943.)



CHINELA DE DOÑA REMEDIOS

Al respecto existen dos versiones: una dice que con un resto de la tela empleada para la confección de la Bandera del Ejército de los Andes, las amigas de Remedios de Escalada de San Martín le hicieron un par de chinelas. La otra, asegura que fué con un resto de seda muy fina que se había adquirido para la Bandera, y que como no alcanzara para hacer la enseña y no consiguieran más de aquélla en Mendoza, las damas confeccionaron las chinelas que obsequiaron a doña Remedios. Esta versión es la más exacta, pues la Bandera del Ejército de los Andes es de lanilla y las chinelas de seda finísima. A la muerte de su esposa, el Libertador usó esas chinelas como relojera, hasta el final de su vida.



DOLORES PRATS DE HUISI

Distinguida dama chilena. Viuda radicada en Mendoza, donde era muy apreciada. Ella dirigió el bordado de la Bandera, juntamente con Remedios de Escalada.



MARGARITA CORVALAN DE ANZORENA DE MONTES DE OCA

La más joven de las damas que confeccionaron la Bandera del Ejército de los Andes. Había ido a pasar unos días a la casa de Laureana Ferrari, cuando, a pedido del Gran Capitán, se resolvieron a confeccionarla y bordarla. Como Mercedes y Laureana, era entonces soltera.



MERCEDES ALVAREZ DE SEGURA

Nació en la ciudad de Mendoza el 8 de septiembre de 1800. Hija de Don Damián Alvarez y Doña Manuela Morón, era sobrina carnal de los guerreros de la independencia, general Bruno y Coronel Juan Bautista Morón. Residía en Buenos Aires, en casa del segundo. Cuando la esposa del General San Martín fué a Mendoza la llevó de compañera de viaje.



LAUREANA FERRARI DE OLAZABAL

Nació el 4 de julio de 1803. Conquistó el corazón de uno de los más bravos oficiales del ejército, el después coronel Manuel Olazábal. El mismo general San Martín solicitó su mano y la honró con su padrinazgo de matrimonio, en 1819, y más tarde de bautismo del mayor de sus hijos.

VII

HACIA LOS ANDES

"Ni los abruptos Andes impidieron
la marcha hacia la gloria, a que ascendía
la fe de aquellos pueblos que se unieron
cuando el Gran Capitán, al que siguieron,
como un nuevo Moisés los conducía".

(Tonelli, Juan B.: "Guión de América")
Revista San Martín, Nº 22

La gran empresa militar. — A la Cordillera. — Las columnas centrales. — Croquis.

La gran empresa militar. — El Ejército de los Andes está ya en marcha hacia la gloria. Los enormes macizos andinos, que quitaban el sueño al General San Martín, van a ser vencidos ellos también. Sus abismos y peligrosos desfiladeros serán, no obstante, salvados, y sus nieves eternas y huracanes no harán mella en el cuerpo de los héroes.

Si se medita un poco sobre el plan militar de San Martín, pronto se comprenderá que sólo un genio como él y un hombre de su temple, pudo concebirlo y realizarlo.

La labor del Gran Capitán fué verdaderamente titánica. No sólo debió pensar en todo lo que sus tropas necesitaban, sino también — y esto fué lo más grave aún — estudiar la forma de vencer las enormes dificultades y peligros naturales que iban a presentársele en la fatigosa marcha de casi un mes.

Cuatro mil hombres de pelea y 1.800 milicianos forman sus tropas, y todos necesitan buen abrigo y mejor alimentación.

San Martín pide de todo, y también trapos de lana deshechos, para colocarlos dentro de las ojotas de cuero de los soldados. Solicita más abrigo y los vecinos cuyanos regalan ponchos y frazadas, para que los valientes se cubran el cuerpo en las altas y nevadas cumbres.

Se establecen en los caminos de las montañas depósitos de víveres, calculando todo para una marcha de más de 15 días. Arrieros con cargas de charqui, galleta, harina de maíz tostado, grasa, ají picante, queso, vino, ajo y cebolla, salen a cumplir su misión. Y se dejan reservas alimenticias en lugares estratégicos, para el caso de retirada imprevista o de alguna derrota.

Conversa con los baquianos y éstos le presentan miles de dificultades: las herraduras no deben escasear, pues el animal con deficiente herraje sucumbe en la marcha. Y San Martín activa los trabajos de los herreros. "Necesitábanse — escribe Mitre — treinta mil herraduras con doble clavazón, y en el espacio de menos de dos meses, fueron forjadas, trabajando día y noche, en los talleres de la fábrica de armas de Buenos Aires y en fraguas de Mendoza".(83)

El forraje debe ser abundante: no hay pastos en la cordillera y los animales necesitan excelente alimentación para resultar eficaces.

Y se preparan las raciones convenientes para más de 10.000 mulas de carga y silla y 1.600 caballos de pelea.

Para contrarrestar el mal de las montañas o puna, que a veces suele ser fatal, se preparan grandes provisiones de ajo y cebolla.

En el Archivo Histórico de Mendoza hay al respecto un oficio firmado por el General San Martín y que dice así: "La cebolla ha probado muy bien contra la puna. No la hay en Provedurías y urge acopiar cuanta hubiera en Mendoza. Espero tome V. E. sobre esto las providencias más activas".(84)

¿Cómo levantar los cañones en las altas montañas? Se preparan cabriadas y pequeños motores, de cuya vigilancia se encarga fray Luis Beltrán.

Y por último, un servicio de sanidad para los enfermos y heridos, y un cuerpo de capellanes, para los auxilios religiosos. Del primero se encargan los doctores Paroissien y Zapata, secundados por frailes, que hacen de asistentes y enfermeros; y del segundo, el presbítero José Lorenzo Güiraldes, a quien ayudan otros sacerdotes, entre ellos el inolvidable Padre Navarro.

"Si alguna vez el cálculo y la previsión al servicio de la inspiración y la observación, subordinadas al método presidió a una gran empresa militar, fué ciertamente ésta, y la historia no presenta un ejemplo de paso de montaña más perfectamente combinado y más admirablemente ejecutado como el Paso de los Andes, por el General San Martín".(85)

A la Cordillera. — Realizada la bendición de la bandera y después de tomar el juramento a la oficialidad y tropas, el General San Martín ordena la marcha hacia las abruptas montañas. La cordillera espera a los valientes y los picachos presenciarán sus triunfos.

-----

(83) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 167.

(84) Revista de la *Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo*. Mendoza, 1946. Tomo I, pág. 183.

(85) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 180.

Además del Jefe, San Martín, van los generales O'Higgins, Soler y Las Heras; Escalada, Necochea, Zapiola, O'Brien, Alvarez Condarco, Freyre y otros que se cubrieron igualmente de gloria.

Antes de partir la columna principal el Gran Capitán envía dos escuadrones al norte y al sud de Chile, para confundir y desorientar al presidente español, Marcó del Pont, quien llegó a pensar que los patriotas invadirían por aquellos lugares. En realidad, la invasión se haría por el centro.

Hacia el norte partió de San Juan el 12 de enero (de 1817) el Comandante Cabot, y también salieron de La Rioja el Comandante Celada y el Capitán Dávila. El primero, después del combate de Salala, tomó la provincia de Coquimbo; los segundos ocuparon la ciudad de Copiapó. Ambos triunfos se obtenían en un mismo día.

El norte de Chile quedaba, así, en manos de los patriotas, que iban insurreccionando las poblaciones y plegándolas a la causa emancipadora. Al sur partió el Comandante Freyre (14 de enero de 1817), que se dirigió a la ciudad de Talca, de la cual logró apoderarse.

En el término de casi un mes los patriotas eran dueños del norte y del sud de Chile. Faltaba la operación central, que sería la decisiva.

Las columnas centrales. — El grueso del Ejército se dividió en dos columnas: una, al mando de Las Heras, pasará por el Paso de Uspallata; la otra, a las órdenes de O'Higgins y de Soler, lo hará por el de Los Patos.

Ambas parten de Mendoza el 18 y 19 de enero de 1817, respectivamente. El día 24 salía San Martín. Iba a la retaguardia, combinando los movimientos, dirigiendo y estudiando la marcha e imponiéndose de las novedades, por si se daba el caso de tener que modificar los planes ya calculados.

"Esta tarde (24 de enero de 1817) salgo a alcanzar las divisiones del Ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tamaña empresa". (86)

Así, lacónicamente, el General San Martín transmite su mensaje al Director Supremo.

Y Dios le ayudó en la "tamaña empresa".

En 18 días los héroes cruzaron los Andes y llegaron a territorio chileno.

-----

(86) MITRE: Ob. cit.

Soler debió pelear con los realistas, a los que derrotó en Achupallas, las Coimas y Putaendo. Ganado así San Felipe de Aconcagua, San Martín establece allí su cuartel general.

Por su parte, Las Heras había tenido encuentros con los españoles en Picheuta, Potrerillos y Guardia Vieja, y el 8 de febrero entraba en Santa Rosa de los Andes y se apoderaba de los depósitos de armas y provisiones.

Los españoles se retiran a la ciudad de Santiago. Marcó del Pont, no sabiendo qué hacer para contener el avance de los patriotas, concentra sus fuerzas en la cuesta de Chacabuco —a las órdenes del General Maroto—, a fin de proteger la capital.

VIII

¡POR CHILE!

"¿Dónde van? ¿Dónde van? ¡Dios los empuja!
Amor de patria y libertad los guía.
Donde más fuerte la tormenta ruja,
donde la onda bravía
más ruda azote el piélago profundo,
¡van a morir o libertar un mundo!

(ANDRADE, OLEGARIO V.: *"El Nido de Cóndores"*).

Chacabuco. — Júbilo en Mendoza. — San Martín en Santiago. — Regocijo en Buenos Aires. — Jefe del Ejército Unido. — La Biblioteca Nacional de Chile. — ¡Pobres negros! — Los realistas reaccionan. — Regresa de Buenos Aires San Martín. — Para el hospital. — La nueva situación. — Se retira O'Higgins hacia el Norte. — Cancha Rayada. — De nuevo en Santiago. — "¡Hasta los techos!..." Maypú. — Humo y ceniza. — El templo de Maypú. — A Buenos Aires. — En la quinta de San Isidro. — Hacia Mendoza. — Ofrenda su bastón a la Sma. Virgen. — Malas noticias. — Renuncia de San Martín. — Ayuda del Gobierno. — Vuelve a Santiago. — Caída de Pueyrredón. — Llama el nuevo Director. — El Acta de Rancagua.

Chacabuco. — El combate es inminente. Todo está preparado y el General San Martín sigue atentamente los movimientos del jefe español.

"Antes de la batalla de Chacabuco — escribe el Coronel Descalzo —, O'Higgins, el gran amigo de San Martín, juró solemnemente proclamar a la Virgen Santísima del Carmen, Patrona y Generala de los Ejércitos de Chile, si los clarines del triunfo hacían lucir sobre la Patria el sol de la libertad". (87)

Pocos días después del triunfo en Aconcagua, San Martín está frente a las fuerzas realistas y se produce una lucha encarnizada en los Campos de Chacabuco (12 de febrero de 1817).

Después de cuatro horas de fuego vivísimo los españoles huyen y se dispersan, mientras otros se dirigen a Valparaíso, para embarcarse desde allí al Perú. Marcó del Pont es tomado prisionero durante su fuga y confinado luego a San Luis. Nadie toma represalias ni venganzas contra él, porque los jefes patriotas pelean y actúan como caballeros.

—————

(87) *Revista Militar.* Buenos Aires, diciembre, 1943, pág. 513.



PASO DE LOS ANDES (GENTILEZA DE VAN RIEL)



ESCUDO ESPECIAL CON QUE SE CONDECORO AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE LOS ANDES POR LA BATALLA DE CHACABUCO

(12 de febrero de 1817)

Jamás las tropas de San Martín cometieron actos vandálicos, ni saqueos en las regiones que cruzaban victoriosas. Tal el Jefe, así sus soldados.

Todos los cálculos y previsiones hechos por el General San Martín se habían cumplido puntualmente.

El triunfo de Chacabuco tonifica a los patriotas, salva la Revolución y aleja todo peligro de invasión española por el Alto Perú. El poderío realista comienza a bambolear.

San Martín se dirige a la capital chilena, desde donde escribe al Gobernador-Intendente de Cuyo: "Gloríese el admirable Cuyo de ver conseguido el objeto de sus sacrificios. Todo Chile es ya nuestro". (88)

La noticia del triunfo llega a Mendoza el 16 de febrero, a las 11 de la mañana, en momentos en que la feligresía mendocina se congregaba bajo las bóvedas de la iglesia Matriz, para oír allí una misa de rogativa. (89)

Júbilo en Mendoza. — Ante el triunfo de las armas de la Patria, el Coronel Toribio Luzuriaga, Gobernador-Intendente de Cuyo, invita al pueblo a dar gracias al Todopoderoso:

> "Mañana se celebra en la Iglesia Matriz — dice el bando — misa solemne en acción de gracias con presencia del Smo. Sacramento por el glorioso triunfo de las armas de la Patria y ocupación del Reyno de Chile; preceda esta noche a tan augusta ceremonia una iluminación general en la Plaza y concurra al menos uno de cada casa a ofrecer al Dios de las batallas el homenaje del corazón, su devoción y reconocimiento". (90)

San Martín en Santiago. — El 14 de febrero (1817), San Martín entra victorioso en la ciudad de Santiago. Rehusa toda demostración pública, y lo primero que hace, luego de comunicar el suceso a los Cabildos de Cuyo, es convocar a Asamblea, para que ésta eligiese el jefe supremo del nuevo Estado.

Los asambleístas resuelven que esa medida no correspondía, pues la voluntad unánime del pueblo era, desde el primer momento, que el General San Martín fuese Director Supremo de Chile.

Pero el Gran Capitán no acepta y convoca a nueva asamblea, la cual elige entonces para ese cargo al general O'Higgins.

Chile se mostró muy reconocida al Jefe vencedor. "Las banderas tomadas en Chacabuco fueron colgadas en los balcones de la casa Consistorial, en cuyo centro se veía el retrato de San Martín coronado de laureles". (91)

Regocijo en Buenos Aires. — El Congreso otorga al Gran Jefe un escudo con la siguiente leyenda: "Al vencedor de los Andes y Libertador de Chile. La Patria en Chacabuco".

—————

(88) *Documentos del Archivo de San Martín* (Buenos Aires, 1910) y MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 231.

(89) Conf. OTERO: Ob. cit. Tomo II, pág. 97.

(90) Archivo Histórico de Mendoza (Citado por RICARDO VIDELA en *San Martín y Mendoza*, 1936, pág. 112).

(91) MITRE: Ob. cit. Tomo II, pág. 237.

Las Municipalidades de la República le envían mensajes congratulatorios y el General Manuel Belgrano hace erigir una pirámide rememorativa en el campo donde librara la batalla de Tucumán.

Además, el Gobierno de Buenos Aires acuerda una pensión a Mercedes — la "infanta mendocina", como llamara a su querida hija el Gran Capitán —, por la cantidad de 600 pesos anuales y con carácter vitalicio, y nombra Brigadier General de los Ejércitos del Estado a San Martín, pero éste renuncia indeclinablemente.

Jefe del Ejército Unido. — Con el objeto de no alterar la marcha de la campaña, ni perturbar los planes, San Martín se reserva para sí el mando militar del Ejército Unido, es decir de las fuerzas Argentino-Chilenas.

Como en los proyectos del Gran Capitán entraba la formación de una escuadra para iniciar la campaña en el Perú, aquél decide bajar a Buenos Aires y conferenciar con el Director Supremo, General Juan Martín de Pueyrredón. O'Higgins quedaba, entretanto, interinamente a cargo del Ejército Unido.

La Biblioteca Nacional de Chile. — Al saber el Cabildo de Santiago que San Martín emprendería viaje hacia el Plata, le ofrece 10.000 pesos para gastos. El Gran Capitán no acepta el premio y pide se lo destine a la fundación de una biblioteca.

> "La ilustración y fomento de las letras — dice en su oficio San Martín —, es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos; yo deseo que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la ciencia de los hombres libres". (92)

¡Pobres negros! — En marzo de 1817 el General San Martín emprende su viaje a Buenos Aires, adonde va lleno de esperanzas.

> "Al llegar a Chacabuco y pasar frente a un montón de tierra recientemente removida, exclamó conmovido: «¡Pobres negros!. . .»".

-----

(92) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 240.



San Martín ante la tumba de sus bravos negros

"Allí estaban enterrados los muertos de Chacabuco pertenecientes en su mayor parte al batallón número 8, compuesto de libertos de Cuyo".(93)

Los libertos cuyanos, negros nobles de corazón y fieles a carta cabal, fueron excelentes colaboradores del General San Martín.

El Gran Capitán se quitó su falucho y permaneció un rato reverente, frente a las cruces de aquellos muertos gloriosos que habían sabido luchar con bravura y patriotismo defendiendo la libertad.

En el Instituto Nacional Sanmartiniano hay un óleo que recuerda aquel hecho histórico.

Los realistas reaccionan. — Después de la derrota de Chacabuco, los realistas, replegados en el sud de Chile, tuvieron tiempo para reaccionar y se fortificaron en Talcahuano, donde el Jefe español, General Ordóñez, se mantuvo a la defensiva durante algún tiempo.

---

(93) Mitre: Ob. cit. Tomo II, pág. 240.

Las Heras, vencedor en Curapaligüe y Gavilán, ocupa la ciudad de Concepción, pone sitio a Talcahuano y queda a la expectativa.

O'Higgins — aconsejado por Brayer — quiere apurar la lucha, se lanza contra Talcahuano pero es rechazado.

Regresa de Buenos Aires San Martín. — A principio de mayo de 1817 regresa a Chile, procedente de Buenos Aires, el General San Martín, quien, como hemos dicho, habíase trasladado al Plata para conferenciar con Pueyrredón sobre la campaña al Perú.

Para el hospital. — El pueblo de Santiago tributa al Gran Capitán un imponente recibimiento y le obsequia, en prueba de gratitud, una chacra en las afueras de la ciudad. El General San Martín acepta el donativo, pero siempre que a una tercera parte de su producto se le emplee en el "fomento del hospital de mujeres y a la dotación de un vacunador que liberase al municipio de los estragos de la viruela". (94)

Además, el municipio le asigna 6.000 pesos anuales y San Martín renuncia por tres veces el obsequio. En la imposibilidad de insistir, acepta. Ese dinero lo invertirá en ayudar a personas necesitadas y en otras limosnas.

> "Al finalizar el primer año, ordena lo siguiente al comisario de guerra: «Desde hoy quedan suspendidos los sueldos que me pertenecen como General en Jefe de este Estado»". (95)

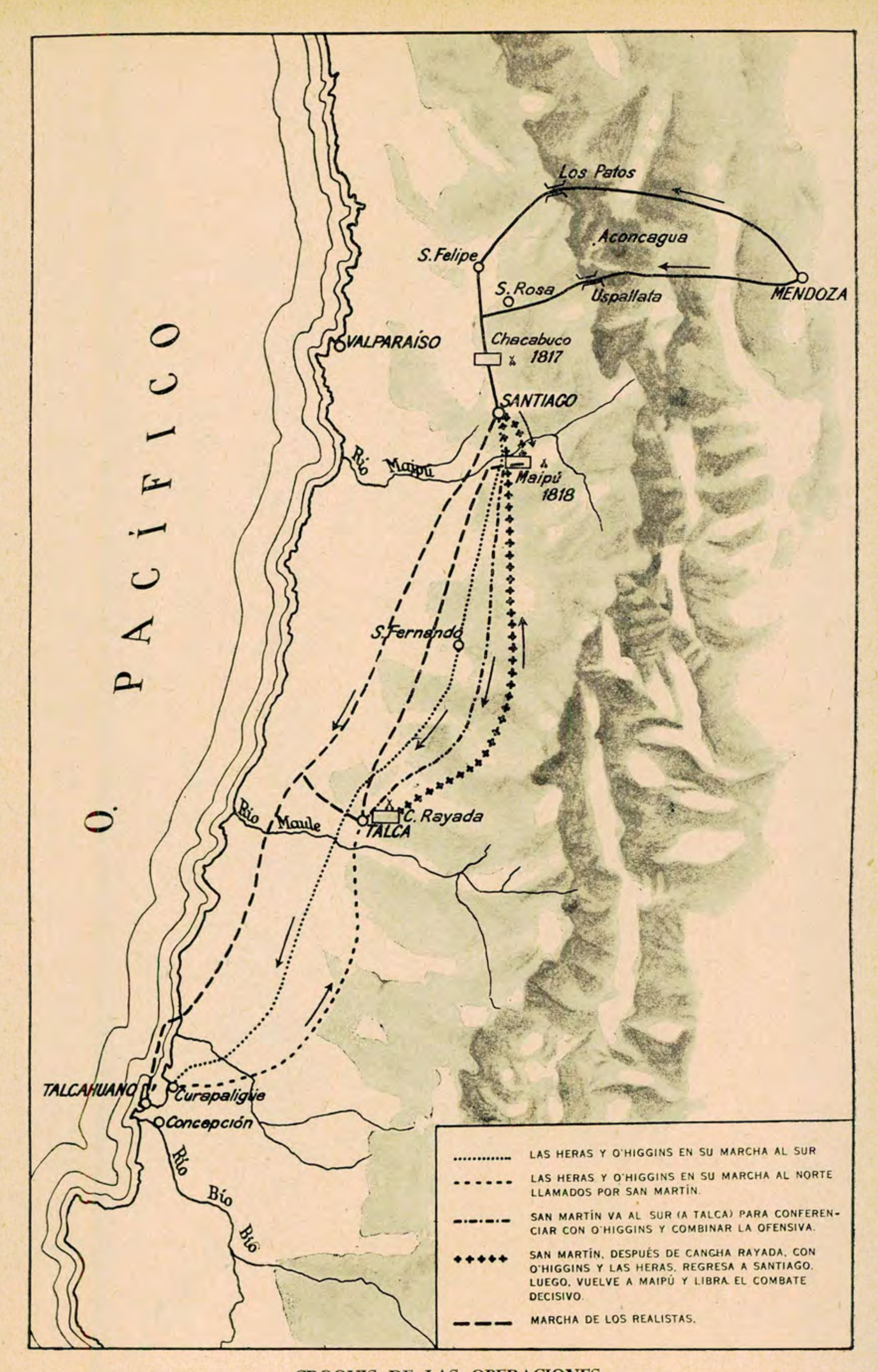
La nueva situación. — Entretanto, se anunciaba el seguro viaje de una escuadra española a Chile, para reconquistarlo.

En previsión de graves peligros, San Martín — General en Jefe del Ejército Unido — pide a O'Higgins — Director Supremo en Campaña — se retire hacia el norte y evacue con tiempo la localidad de Concepción, que había tomado Las Heras.

Esto sucedía en diciembre de 1817.

Se retira O'Higgins hacia el norte. — A principios de enero de 1818, el General O'Higgins, cumpliendo la orden del Jefe, se dirige en dirección al norte, hacia el río Maule. En su marcha, al cumplirse el primer aniversario de la batalla de Chacabuco, hace jurar la independencia chilena.

(94-95) Mitre: Ob. cit. Tomo II, págs. 303, 382-83.



CROQUIS DE LAS OPERACIONES

Jura de la independencia en Chile. — En Santiago el General San Martín procedía a realizar igual acto y a tomar el juramento de fidelidad a la causa emancipadora (12 de febrero de 1818).

"Concluída la lectura del acta, el Director interino (Coronel Luis Cruz) se postró y poniendo las manos sobre los Santos Evangelios juró en nombre de Dios y de la patria, bajo las garantías de su honor, de su vida y de su fortuna, sostener la declaración de la independencia... Igual juramento prestó el gobernador eclesiástico del obispado, quien a la fórmula anterior agregó esta cláusula: «Y así lo juro porque creo en mi conciencia que ésta es la voluntad del Eterno». Presentóse luego San Martín y como coronel mayor de los ejércitos de Chile y general en jefe del Ejército Unido, pronunció ante el Director interino el mismo juramento... Luego, el ministro de Estado en el Departamento de Gobierno, tomó el siguiente juramento a las corporaciones, funcionarios, etc.: «¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, bajo la garantía de vuestro honor, vida y fortuna, sostener la presente independencia absoluta del Estado chileno, de Fernando VII, sus sucesores y de cualquier otra nación extraña?».

"...Al día siguiente se dirigieron todos al Tedéum en la Catedral, donde el capellán del Ejército de los Andes, Dr. Julián Navarro, pronunció una vibrante y patriótica alocución". (*)

Cancha Rayada. — Después de jurada la independencia en Santiago, San Martín marcha hacia el sur, en dirección a Talca, para unirse a O'Higgins.

Las fuerzas españolas, replegadas en las inmediaciones de esta localidad, se mantenían con esperanzas. El 19 de marzo de 1818, el Gran Capitán estuvo a punto de combatirlas, pero considerando que las condiciones topográficas no eran propicias, resolvió aplazar la ofensiva.

Los realistas, con Ordóñez y Osorio a la cabeza, apelan a un recurso extremo. A medianoche de aquel día, mientras las tropas argentino-chilenas estaban descansando en la oscuridad, caen de improviso y cargan a fondo. En medio de una lucha confusa y desigual se produce el desbande. O'Higgins es herido gravemente en un brazo, y a San Martín se le da por muerto en la acción.

El desastre total estuvo a punto de producirse, a no mediar la feliz intervención del General Las Heras, que consiguió salvar íntegramente su división, con la cual marchó al norte, juntamente con San Martín y O'Higgins, a preparar la ofensiva.

De nuevo en Santiago. — Lo de Cancha Rayada no fué una derrota para los patriotas, sino una sorpresa. El pueblo de Santiago aclama a San Martín y a O'Higgins y confía en el triunfo final. Todos tienen fe en San Martín y reclaman su palabra insistentemente.

(*) Conf. OTERO: *Historia del Libertador San Martín*. Tomo II, págs. 248 y siguientes.

En esas circunstancias, el General en Jefe pronuncia estas frases, que llevan esperanza a los corazones y levantan los espíritus abatidos:

"¡Chilenos! —dijo—. Uno de aquellos acasos que no es dado al hombre evitar, hizo sufrir a nuestro ejército un contraste. Era natural que este golpe inesperado y la incertidumbre os hiciera vacilar; pero ya es tiempo de volver sobre vosotros mismos, y observar que el ejército de la patria se sostiene con gloria al frente del enemigo.

"...La patria existe y triunfará, y yo empeño mi palabra de honor de dar en breve un día de gloria a la América del Sur". (96)

El pueblo chileno aplaude frenéticamente al Gran Jefe, quien pide a todos sacrificios para proseguir la lucha sin tregua alguna.

Hasta los techos. — Las opiniones de los jefes militares no eran uniformes en cuanto a la realización de la ofensiva patriota. Unos proponían replegarse; otros, mantenerse a la defensiva en la ciudad de Santiago.

En tal crítica situación, el General San Martín convoca a una junta de guerra y hace comparecer a ella a fray Beltrán, encargado de la maestranza. "¿Cómo estamos de municiones?", le pregunta con cierta intención San Martín. "¡Hasta los techos, mi General!", contestó fray Beltrán, que había adivinado en la mirada el propósito del Jefe. (97)

Con esta frase "¡hasta los techos!", Beltrán salvaba los proyectos de San Martín; pues si la Junta llegaba a saber que las balas y armas escaseaban, no se habría podido realizar ninguna ofensiva como lo pensaba el General.

Fray Beltrán trabajó febrilmente y no se dió descanso alguno a fin de que su frase fuese cierta. Y así resultó. Entre tanto, San Martín reorganizaba las fuerzas y estudiaba sus planes futuros.

Maypú. — Ante los avances de Ordoñez y de Osorio, el Gran Capitán decide librar la batalla memorable, que dará la ansiada libertad a Chile y que será propulsora de nuevos triunfos.

El enemigo no se duerme y sus jefes son hábiles estrategos también. Osorio toma posiciones en los llanos de Maypú y trata de dirigirse a Santiago, con el propósito de reconquistar la capital.

San Martín considera que es el momento de proceder. Distribuye sus fuerzas y avanza. El 5 de abril de 1818 se encuentran frente a frente ambos ejércitos y se produce una sangrienta lucha. El fuego es vivísimo. Las bajas españolas son mayores y la derrota de los realistas se produce después de seis horas de combate intenso.

———

(96-97) Mitre: Ob. cit. Tomo II, págs. 305, 382-83.

San Martín ha triunfado rotundamente en Maypú. Desde aquel momento Chile es libre e independiente en forma absoluta.

> "Nada existe del ejército enemigo... — escribe en su parte al Gobierno el general vencedor —. Todos sus generales, excepto Osorio, están en nuestro poder; yo espero que este último me lo traigan hoy... Ya no hay enemigos en Chile... La Patria es libre". (98)

La batalla de Maypú que, como la de Chacabuco, fué obra exclusiva del General San Martín, crea los dos primeros estados libres en el continente Sudamericano: Chile independiente y la Argentina con su independencia asegurada, consolidada y salvada para siempre. Maypú tuvo trascendencia continental. Al tener noticia de esta victoria, Bolívar pensó realizar un plan semejante en el norte. (99)

En el mismo campo de batalla, O'Higgins, herido aún, abrazó al General vencedor, y con indescriptible alborozo Santiago recibió a San Martín, cuando el Héroe y sus compañeros de gloria volvieron a la capital chilena, después del triunfo final.

Humo y ceniza. — Mientras se dirigía a la ciudad de Santiago, San Martín se detuvo en un rancho situado a unos diez kilómetros de distancia de aquel punto y realizó silenciosamente uno de aquellos actos de magnanimidad que — al decir de Mitre — son reveladores de una naturaleza superior. (100)

En efecto, ante la sorpresa de Cancha Rayada algunos oficiales, creyendo perdida para siempre la causa patriota, mantuvieron correspondencia con los generales españoles y se declaraban entusiastas realistas. Cuando Osorio huyó precipitadamente después de Maypú, dejó abandonada en la fuga una valija con importantes documentos, entre los cuales se hallaban aquellas cartas que descubrían a los traidores.

O'Brien — portador de la histórica maleta de Osorio — fué el único testigo de lo que realizó San Martín en aquella circunstancia.

> "El taciturno vencedor — escribe Mitre —, sentóse al pie de un árbol solitario y leyó, una por una, todas las cartas. En seguida pidió que hiciesen una fogata a sus pies, y quemó todos aquellos testimonios acusadores que convertidos en cenizas, se llevó el viento del generoso olvido". (101)

No conforme con ello, pidió a su ayudante O'Brien guardara el más profundo secreto de la escena y de lo que hubiese podido leer cuando aquellas cartas cayeron en sus manos.

————

(98) Archivo General de la Nación: Partes Oficiales, Tomo I.

(99) Levene R.: *Lecciones de Historia Argentina* (Buenos Aires, 1943). Tomo II, págs. 157.

(100) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 55.

(101) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 55.

El templo de Maypú. — "Antes de Maypú, O'Higgins siendo Director de Chile, de rodillas ante el altar de la Reina y Madre del Carmelo, con un brazo en cabestrillo por las heridas de Cancha Rayada, elevó un voto sagrado a la Virgen, implorando la victoria de las armas argentino-chilenas en la lucha por la libertad". (102)

¿En qué consistía el voto del Director O'Higgins? En levantar un templo en el mismo lugar en que se ganase la batalla que libertara a los patriotas.

La promesa se cumplió. En el mismo año y en el mismo campo de Maypú, en medio de grandes ceremonias religiosas y patrióticas, se colocó la piedra básica de aquella iglesia.

A Buenos Aires. — Después de la victoria de Maypú el General San Martín baja a Buenos Aires, para ultimar los trabajos de preparación de un ejército y flota destinados a libertar el Perú. Viaja de incógnito, como siempre, pues no desea recibir honores, sino formar otro frente de lucha.

Sin embargo, no puede huir de los homenajes de gratitud que autoridades y pueblo le preparan.

Al pasar por Mendoza (fines de abril de 1818), en las calles engalanadas se realizan patrióticos actos en honor del General vencedor. Tres días solamente se queda en su amada Mendoza el Gran Capitán, para luego proseguir su viaje al Plata.

En mayo se hallaba en Buenos Aires, junto a su "esposa y amiga". Días después se postraba ante el altar de la Virgen de Luján, para agradecerle sus triunfos y favores. (*)

A pesar de sus deseos, San Martín no pudo sustraerse a las demostraciones oficiales. El Director Supremo, Pueyrredón, le invita a la Sala de Representantes, donde es recibido en sesión extraordinaria y durante la cual se le agradecen sus grandes servicios prestados a la Patria y a la libertad continental.

Poetas insignes, como Luca, fray Cayetano, Lafinur, etc., se unen entusiastas y escriben inspirados himnos en honor de San Martín.

En la quinta de San Isidro. — A principios de julio (1818), el vencedor de Chacabuco y Maypú se reúne con algunos altos jefes en la quinta del Director Pueyrredón, en San Isidro. La entrevista tuvo buen resultado, pues en ella quedó convenido que el Gobierno de Buenos Aires haría un empréstito por 500.000 pesos para contribuir a la formación de una escuadra que se dirigiría al Perú, y como ayuda al Ejército Unido.

(102) Descalzo, Bmé.: (En *Revista Militar*, Buenos Aires, 1943, cit.).

(*) *Cf. La Inmaculada Virgen de Luján* (Luján, 1934). Prólogo de E. Udaondo, director del Museo Histórico de Luján.

Hacia Mendoza. — Alentado por tan valiosa cooperación del Director Supremo, San Martín regresa a Mendoza (julio de 1818). "Ya no volvería vivo a la capital del Plata, sino una vez más, para ser silbado en sus calles después de realizar su grande empresa". (103)

Ofrenda su bastón a la Sma. Virgen. — Desde su querida provincia cuyana, el 12 de agosto (1818), el Gran Capitán ofrece su bastón de General a la Virgen del Carmen y, con ese objeto, remite la siguiente carta al Padre Guardián del Convento de San Francisco: "La decidida protección que ha prestado al Ejército de los Andes su Patrona y generala, Nuestra Madre y Señora del Carmen son demasiado visibles. Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora, que se venera en el convento que rige V. P., el adjunto bastón, como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre dicho ejército". (104)

El documento, extendido de puño y letra de San Martín, es una prueba más de su profundo fervor mariano.

Malas noticias. — Hallándose aún en Mendoza, el General San Martín recibe malas noticias del Director Supremo: no se puede realizar la ayuda prometida y el empréstito fracasará.

> "No hay remedio —le escribe Pueyrredón—; no se sacan de aquí [los dineros] aunque se llenen las cárceles de capitalistas". (105)

La libertad ansiada por San Martín se esfumaba y todo se perdería irremisiblemente.

Renuncia de San Martín. — Ante la imposibilidad de que el Gobierno pudiera reunir la cantidad de dinero que le era estrictamente indispensable para proseguir la campaña, el General San Martín renuncia.

> "Si el ejército de los Andes —le escribe al Director— no es socorrido, no solamente no podrá emprender operación alguna, sino que está muy expuesto a su disolución". (106)

Y luego de expresar que aun a costa de su vida y violando la prescripción de su médico (San Martín estuvo varias veces muy enfermo), iría a Chile, a ponerse al frente del Ejército, pero que no lo haría si no contaba con el auxilio vital que solicitaba para la empresa libertadora.

-----

(103) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 63.

(104) Archivo del Convento de San Francisco (Mendoza).

(105) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 66.

(106) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 67.

No obstante su renuncia, ofrecía su patriótica cooperación en todo momento que ella se considerase necesaria: "Mis débiles servicios — dice — estarán en todo tiempo prontos para la patria en cualquier peligro que se halle". (107)

Al conocer la actitud del gran amigo y Libertador de la Patria, el Director O'Higgins le escribe:

> "¡Cuando me preparaba a estrecharlo en mis brazos recibo la amargura de su renuncia! San Martín es el héroe destinado para la salvación de la América del Sur y no puede renunciar la preferencia que la Providencia eterna le señala". (108)

Ayuda del Gobierno. — El 16 de setiembre (1818), 15 días después de la dimisión, Pueyrredón le escribe nuevamente a San Martín y pide el retiro de su renuncia, prometiéndole hacer desesperados intentos con el objeto de reunir, por lo menos, alguna parte del dinero convenido.

> "...Dejémonos ahora de renuncia — le dice.
>
> "...Juro a usted por mi vida, que si llegase usted a obstinarse en pedirla, en el acto haré yo lo mismo. Aliento, pues, mi amigo. Cuente usted con todos los recursos que pueden proporcionarse de aquí". (109)

Vuelve a Santiago. — Al finalizar el año 1818, el Gran Capitán vuelve a Santiago para preparar todo, conforme a los planes trazados.

En febrero de 1819 se combina en Buenos Aires un pacto de alianza con el Director Supremo de Chile, mediante el cual ambos gobiernos se comprometen a preparar la escuadra que iría al Perú.

A pesar de que las cosas no se realizaban con la celeridad requerida, por falta de dinero suficiente, San Martín continuaba en los preparativos bélicos e insistía en sus pedidos.

Caída de Pueyrredón. — La anarquía había clavado sus garras en el país y el ambiente político argentino tornábase cada vez más sombrío.

San Martín necesita armas, alimentos y dinero, que no le llegan, porque en Buenos Aires reina el caos y hay miseria.

El Gran Capitán pasa momentos amargos en aquellas circunstancias, agravados por el llamado del Director Pueyrredón, que le pide repase los Andes con sus hombres y aguarde órdenes en Mendoza.

Eso ocurría a mediados de 1819. Además, se insistía en la noticia de que una flota española llegaría al Río de la Plata a la mayor brevedad.

-----

(107) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 68.
(108) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 68.
(109) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 70.

San Martín considera que el más rotundo fracaso obtendrían los patriotas en sus propósitos de emancipación americana, si se desgajaban en estériles luchas internas.

"Todo se lo llevará el diablo si no se realiza la expedición al Perú". (Esta es su máxima, y la repetía con frecuencia).

Ante la situación caótica en que se hallaba la política del país, el Director Pueyrredón presenta su renuncia indeclinable (9 de junio de 1819). Le sucede en el cargo el General José Rondeau.

Llama el nuevo Director. — El General Rondeau piensa que, como primera medida, hay que defender el poder central amenazado por los caudillos y llama también a San Martín, quien debe repasar los Andes con sus hombres.

El General San Martín desea obedecer (noviembre de 1819). Cuando ya estaba preparado, se entera de las sublevaciones en Tucumán y en Arequito (Santa Fe), contra las tropas de Belgrano, que desde el Norte se dirigían a Buenos Aires. Ante estos sucesos desgraciados, que marcaban el comienzo de la guerra civil, comunica al Director que ha decidido suspender la marcha y esperar nuevas órdenes en Mendoza, dado el curso de los acontecimientos, pues tiene noticias que Tucumán deseaba repetir el vergonzoso hecho también en Cuyo. Rondeau le pide baje a la capital y que, en caso de no permitírselo el estado de salud, ponga las tropas a las órdenes de otros jefes.

Como bien hace notar Mitre, la medida de la incapacidad gubernativa de Rondeau estaba colmada y por ello San Martín realizó su genial desobediencia.

Mientras todo esto sucedía, el Director O'Higgins decíale a San Martín: "Sin la libertad del Perú, está usted convencido de que no podremos salvarnos, y ahora es el momento de venir a Chile con las tropas de Cuyo... Véngase, amigo, vuele y se coronará la obra".(110)

El Gran Capitán — que estaba en Mendoza realmente enfermo y que había encargado de todo a Alvarado —, presenta su renuncia del mando, pues le era imposible continuar, por motivos de salud.

Rondeau, valorando las razones de San Martín, le contesta que no acepta la dimisión, y le autoriza a pasar a Chile o adonde lo prefiriese, para reponer su debilitado organismo.

La anarquía se extendía y los caudillos sublevaban todo a su paso. El momento era sumamente crítico.

En enero de 1820 San Martín, aunque casi imposibilitado por sus achaques, cruza nuevamente la cordillera y llega a Chile, donde estudia

-----

(110) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 228.

y ultima los preparativos de la expedición salvadora a realizar, al mismo tiempo que se somete a una cura de baños termales, que le alivian mucho.

El Acta de Rancagua. — Considerando San Martín que su designación había caducado en virtud de la anarquía reinante en su patria y de haber caído el Congreso y el Directorio, de los cuales emanaba su nombramiento de Jefe del Ejército Libertador, eleva su renuncia a Las Heras, jefe del Estado Mayor, que se hallaba en Rancagua.

Las Heras convoca a una junta de oficiales, a quienes impone del documento.

En el acta que en aquella circunstancia se labró y que se conoce con el nombre de Acta de Rancagua, se dejó expresado que la autoridad del Jefe no había caducado ni podía caducar.

San Martín aceptó, pero con la condición expresa de realizar inmediatamente la expedición al Perú. Notaba el Gran Capitán que las cosas no habían marchado con la celeridad requerida, y con ello daba también un alerta a los chilenos. Por otra parte, con el Acta de Rancagua demostraba que el mando era ratificado por sus oficiales, en plena junta. Nadie, pues, podría hacerle observaciones o reproches, porque ellos serían inmotivados e injustos.



EL ABRAZO DE MAYPU

IX

A LIBERTAR AL PERÚ (*)

La expedición libertadora del Perú bajo la bandera de Chile. — La Escuadra. — El Ejército Libertador. — San Martín habla a sus compatriotas. — Mi existencia y mi honor por la Libertad. — A los soldados. — La primera etapa. — Miraflores. Deseos fracasados. — Arenales y la campaña de la Sierra. — Bandera y escudo peruanos. — Más golpes decisivos. — San Martín en Lima. — ¡Independencia! — La proclama el General Libertador. — Protector del Perú. — A los peruanos. — O'Higgins se felicita. — El primer acto oficial del Protector. — Estatuto Provisional del Perú. — Algunas de sus obras de gobernante (síntesis). — El General San Martín y la independencia del Ecuador. — Pichincha. — Delega el gobierno en el marqués de Torre Tagle. — Hacia Guayaquil.

La expedición libertadora del Perú está ultimando sus preparativos para la marcha, que esta vez consistía en hacerse a la mar. La escuadra al mando del Almirante Cochrane. La expedición sería mandada en jefe por el General José de San Martín, a quien el Director Supremo General Bernardo O'Higgins la había confiado.

El almirante inglés hizo cuanto pudo para que el mando en jefe le fuese entregado a él, lo cual dió oportunidad al Gran Capitán de los Andes de demostrar su aptitud excepcional para el renunciamiento. Ya lo había realizado en Mendoza, renunciando al poder civil cuando entendió que debía dedicarse totalmente al ejército. Ahora sugería al General O'Higgins el mando de la expedición y él iría como segundo.

El primer chileno, General Bernardo O'Higgins, fué el primero en renunciar a la gloria de ser el libertador del Perú, renunciando al comando en jefe de la expedición libertadora.

El Almirante inglés se desencontró de entrada con el Gran Capitán de los Andes, y la resolución del General O'Higgins como Director Supremo lo afectó en su orgullo, su vanidad y su interés personal, des-

(*) "El partido que abrazó San Martín de abandonar su patria, entregada a la más desenfrenada anarquía, por dar libertad al Perú; los honores que a porfía se le tributaban en Chile por los espléndidos triunfos que dieron a esa nación libertad e independencia, excitaron la envidia contra el héroe, y la calumnia y la intriga se unieron para desacreditarlo; pero él, más grande que todos, miró con lástima a sus raquíticos émulos y sólo pensó en aumentar las glorias de su patria, contribuyendo a la independencia de sus hermanos del Perú". (PAZ SOLDÁN, M. F.: *Historia del Perú Independiente*).

pertando en su corazón un odio que no pudo calmar durante toda su vida, a pesar de haber sido siempre el máximo detractor del ilustre guerrero Libertador, General José de San Martín.

El Director Supremo dió sus hermosas proclamas y órdenes. El General San Martín dió las suyas. A los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como saludo y justificación de su marcha, entre otras muchas bellas explicaciones, consejos y quejas les decía desde su Cuartel General en Valparaíso, 22 de julio de 1820: "El General San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas y sólo desenvainará su espada contra los enemigos de la independencia de Sud América".

En distintas formas ha expresado, expresa y expresará sus arraigadas convicciones, que dan unidad a sus pensamientos, procedimientos y acciones de toda su vida, entregada por entero a la patria y a la independencia sudamericana, derramando la menor cantidad de sangre fraterna. Hermanos, consideró a todos los pueblos donde sus tropas penetraron para libertarlos; nunca jamás para conquistarlos o anexionarlos. Fué una de sus preocupaciones la libre expresión de la voluntad de los pueblos para elegir su forma de Gobierno y sus mandatarios, debiendo estos últimos en lo posible ser nativos.

Ya él ha dado el alto ejemplo de desinterés personal y respeto al nativo cuando, vencedor en Chacabuco, recibe el ofrecimiento del Gobierno de Chile. No. Ahí está O'Higgins, gloria chilena. Nadie mejor que él. Y el pueblo chileno sufraga por el héroe de Rancagua. "Vivir con honor o morir con gloria", le había dicho en Paso del Roble, y el pueblo chileno lo nombró su Director Supremo, porque eso quería: "Vivir con honor o morir con gloria".

El 20 de agosto de 1820, como festejando al Director Supremo de Chile, que cumple ese día 42 años de edad, la escuadra de Chile a cuyo bordo está embarcada la expedición del Perú, se hace a la mar. Hay allí de todo: honores de despedida con el cañón del fuerte; cañonazos de adiós desde los buques; saludos desde tierra y desde las cubiertas; lágrimas en tierra y en los buques. El Director Supremo está allí y saluda a todos, a los que se van y a los que quedan. ¡Cuánto sacrificio en los que se van! ¡Cuánto sacrificio en los que se quedan! "De esas cuatro tablas depende la suerte de América", dice el General Bernardo O'Higgins.

Poco antes de hacerse a la mar, el Comandante en Jefe de la expedición, que con agudo espíritu de previsión y organización ha adelantado una proclama a los peruanos, la da a conocer:

"Los estados independientes de Chile y de las Provincias Unidas de Sud América me mandan entrar en vuestro territorio para defender la causa de vuestra libertad. Ella está identificada con la suya y con la causa del

género humano. Los medios que se me han confiado para salvaros son tan eficaces como conformes a objeto tan sagrado.

"Mi anuncio, pues, no es el de un conquistador que trata de sistemar una nueva esclavitud. La fuerza de las cosas ha preparado este gran día de vuestra independencia y yo no puedo ser sino un instrumento accidental de la justicia y un agente del destino. La justicia y la seguridad común me precisan a adoptar el último recurso de la razón: el uso de la fuerza protectora. La sangre que se derrame será solamente crimen de tiranos".

El día 7 de setiembre de 1820, la expedición libertadora llegó a Pisco e inició su desembarco. El pueblo peruano y el ejército recibieron con íntima alegría las proclamas del General Libertador, que decían, para uno y otro, cuál era su deber y su esperanza:

"Al pueblo peruano: He dado a conocer el objeto de mi misión para con vosotros; vengo para satisfacer la espera de todos aquellos que deseen la libertad del país que le dió luz y ser gobernados por sus propias leyes.

"El tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo a poner término a esa época de dolor y humillación".

Y a sus soldados:

"Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino, y sólo falta que el valor consume la obra de la constancia. Acordaos que nuestro gran deber es consolar a la América y que no venís a hacer conquistas, sino a libertar pueblo".

(Fragmento del trabajo del señor Coronel (R.) D. Bartolomé Descalzo publicado en su libro *El Testamento Político del General San Martín*).

La escuadra. — Cuando el Director O'Higgins urgía a San Martín regresase a Chile, lo hacía porque la escuadra chilena se iniciaba con los mejores auspicios: se habían incorporado a las fuerzas patriotas, por compras, unas, y por apresamiento, otras, varias naves, a saber: "Pueyrredón", "San Martín", "Chacabuco" y "Lautaro". El Almirante Manuel Blanco Encalada había salido de Valparaíso (octubre de 1818) en persecución de los realistas, a los que derrotó y apresó varias naves. Habiendo partido con cuatro barcos solamente, regresó a Chile con trece. Por su parte, de Buenos Aires le habían enviado con anterioridad dos barcos.

El marino inglés, D. Alejandro T. Cochrane — contratado en Europa —, fué encargado del mando de la escuadra, actuando Blanco Encalada como segundo.

El Ejército Libertador del Perú. — Así se llamó al Ejército que, bajo las órdenes y dirección absoluta del General San Martín, iría a

Lima. Se componía de cuatro mil ciento dieciocho hombres en total (2.313 argentinos y 1.805 chilenos).

La escuadra contaba ocho barcos de guerra, dieciséis transportes y once cañoneros.

El 20 de agosto de 1820 partía la expedición Libertadora.

San Martín habla a sus compatriotas. — Antes de zarpar, el General San Martín se dirige a los habitantes del Río de la Plata, pues no había autoridad legal constituída, debido a la anarquía reinante entonces, y le hace llegar su saludo de despedida. Después de referirse a la acción caótica en que vivía el país, dice a sus compatriotas:

"...Yo os hablo con la franqueza de un soldado; si dóciles a la experiencia de diez años de conflictos no dáis a vuestros deseos una dirección más prudente, temo que, cansados de la anarquía, suspiréis al fin por la opresión y recibáis el yugo del primer aventurero feliz que se presente, quien, lejos de fijar vuestro destino, no hará más que prolongar vuestra incertidumbre".

Estas palabras fueron proféticas.

Mi existencia y mi honor por la libertad. — Hace luego San Martín consideraciones exactas sobre su actitud, al no participar con su ejército en las luchas internas y tiene palabras de recuerdo para sus calumniadores.

"Sólo después de haber triunfado la anarquía —dice—, ha entrado en el cálculo de mis enemigos calumniarme sin disfraz.

"...Mi ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponía a perderla, abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el orden. En tal caso, era preciso renunciar a la idea de libertar al Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos".

"...Voy a dar la última respuesta a mis calumniadores: yo no puedo hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país. Sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví a mi Patria su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado, y que no he tenido más ambición que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos".(111)

A los soldados. — Al emprender la marcha, arenga a los soldados argentinos y chilenos que le acompañan:

"Se acerca el momento en que voy a seguir al destino que me llama. Voy a emprender la grande obra de dar la libertad al Perú. Voy a abrir la campaña más memorable de nuestra revolución, y cuyos resultados aguarda

(111) Mitre: Ob. cit. Tomo III, págs. 330-31.

el mundo, para declararnos rebeldes, si somos vencidos, o reconocer nuestros derechos, si triunfamos.

"...Fiado en la justicia de nuestra causa y en la protección del Ser Supremo, os prometo la victoria. El día más grande de nuestra revolución está próximo a amanecer". (112)

La primera etapa. — El 7 de setiembre de 1820 llega la escuadra al Perú (Bahía de Paracas), distante tres leguas al sur de Pisco. Apenas desembarcados, el General San Martín publicó un severo bando llamando a la disciplina y al buen ejemplo a todos sus hombres.

"Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino — dijo —, y sólo falta que el valor consume la obra de la constancia. Acordaos que vuestro gran deber es consolar a la América, y que no venís a hacer conquistas sino a libertad pueblos. Los peruanos son nuestros hermanos: abrazadlos, y respetad sus derechos como respetásteis los de los chilenos después de Chacabuco". (113)

---

(112) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 327-28

(113) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 342.



ESCUADRA LIBERTADORA AL PERU

Y a los peruanos les advertía lo siguiente:

"El tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo á poner término a esa época de dolor y humillación. Este es el voto del Ejército Libertador, ansioso de sellar con su sangre la libertad del Nuevo Mundo". (114)

Miraflores. Deseos fracasados. — Cuando San Martín llegó al Perú, el Virrey se disponía a enviar emisarios de paz a Chile y a Buenos Aires, porque nuevos vientos políticos soplaban en la Península.

El Gran Capitán consideró propicia la circunstancia para conferenciar con Pezuela, el representante real, antes de comenzar la cruenta lucha. Como prefería solucionar pacíficamente el gran problema de la libertad del Perú, aceptó la invitación que aquél le hizo y designó a García del Río y a Tomás Guido para que se trasladaran a Miraflores y presentaran sus instrucciones a los emisarios del Virrey. La entrevista se realizó el 12 de octubre de 1820.

A pesar de los buenos deseos de San Martín, las negociaciones fracasaron, porque el representante real se negó a aceptar como condición previa la independencia absoluta de todo vínculo de España.

Arenales y la campaña de la sierra. — Entretanto, el General San Martín había confiado a Arenales la misión de incursionar las sierras, con el objeto de hacer plegar las poblaciones del interior del Perú a la causa libertadora (5 de octubre de 1820).

Los patriotas vencieron en Pisco, Nazca, Palpa y Pasco, obteniendo muchos pronunciamientos en favor del Ejército Libertador.

Bandera y escudo peruanos. — Esperando el momento oportuno, San Martín permaneció 45 días en Pisco; y con el objeto de dar una prueba más de que no dejaría de luchar hasta obtener la independencia peruana, creó la bandera y el escudo del Perú. La bandera era blanca y encarnada y el escudo ofrecía un sol naciente, entre las montañas a cuyo pie se representaba un mar tranquilo. El 24 de octubre de 1820 se saludaban estos símbolos de la soberanía del Perú.

Más golpes decisivos. — De Pisco, San Martín marcha hacia el norte, en dirección a Ancón (29 de octubre de 1820), recibiendo Cochrane instrucciones de bloquear el Puerto del Callao.

Con felicidad llega el ejército a ese destino, y el General San Martín establece su cuartel en Huaura, al norte de la ciudad de Lima. Se cortaba así toda comunicación entre el Virrey y las Provincias, situadas en aquel límite.

-----

(114) Mitre: Ob. cit. Tomo III, pág. 343.

Por su parte, el Almirante Cochrane bloqueaba el Callao y apresaba a la nave española "Esmeralda".

Estas acciones y las campañas de Arenales en las sierras, sembraron la confusión en el enemigo y varias provincias no vacilaron en sumarse al Ejército Libertador.

El Marqués de Torre-Tagle, Intendente de Trujillo, fué uno de los más entusiastas partidarios de los patriotas, y D. José La Mar, jefe de la fortaleza del Callao, no tardó en rendirse.

Fué tan general el desconcierto, que un grupo de oficiales españoles se sublevó contra el Virrey Pezuela y le exigió su renuncia. En su lugar se nombraba al General de la Serna.

Sin embargo, el mal era grave; ésos eran solamente cambios de postura mas no de enfermedad. La causa realista estaba condenada a morir.

El plan de San Martín tenía por objeto hacer que los españoles abandonaran pacíficamente la ciudad de Lima, donde eran poderosos, a fin de no comprometer seriamente sus escasas fuerzas. Y lo consiguió, pues poco después (el 2 de junio de 1821) el Virrey de la Serna solicitaba un armisticio (de Punchauca). Las campañas de la sierra surtían el efecto calculado por el Gran Capitán: poco después el Virrey de la Serna abandonaba Lima.

San Martín en Lima. — Llamado por el Cabildo limeño, el 9 de julio de aquel año, el General San Martín entra en la ciudad de los Virreyes (Lima), aclamado por todos, que le piden protección.

> "Mi único deseo —dijo el Libertador—, es que el país se gobierne por sus propias leyes. Mi intención es dar al pueblo los medios de proclamar su independencia y establecer el gobierno que le convenga. Hecho esto, consideraré terminada mi misión y me retiraré".(115)

¡Independencia! — Uno de los primeros actos del General San Martín fué convocar a una asamblea de "vecinos de conocida providad, patriotismo y luces, para que, en representación de los habitantes de la capital, expresase si la opinión general se hallaba decidida por la independencia, cuyo voto —expresaba el Gran Capitán— le serviría de norte para proceder a su proclamación o ejecutar lo que ella dictare".(116)

Reunida la Asamblea, ésta respondió que "la voluntad general estaba decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera".(117)

-----

(115) Aramburu, Julio: *Historia Argentina* (Buenos Aires, 1939), pág. 207.
(116) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, pág. 190.
(117) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, pág. 191.

La proclama el General Libertador. — El 28 de julio (1821) se proclamó y juró solemnemente la independencia del Perú.

"Una brillante cabalgata salía del palacio secular de los Virreyes. Precedíanla la Universidad de San Marcos, con sus cuatro colegios, las Corporaciones Religiosas, los Jefes militares, el Ayuntamiento, etc. Seguía el Libertador con su Estado mayor. . . y cerraba la marcha el Batallón Nº 8, de los Andes, vencedor en Chacabuco y Maipú, con las banderas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile. . . Desde un tablado levantado en la Plaza Mayor, San Martín desplegó por primera vez la bandera nacional del Perú inventada por él en Pisco. Fué saludado con un inmenso aplauso. Acallado por un momento el bullicio por un ademán del Libertador, éste exclamó con voz sonora y firme: «El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad de los pueblos y la justicia de su causa, que Dios defiende».

"Batió el pendón por tres veces y prorrumpió en un: «¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!», que el pueblo repitió en medio del estampido de los cañones.

". . .En seguida se distribuyeron al pueblo medallas conmemorativas: En el anverso un sol, símbolo tradicional del Perú, con esta inscripción al contorno: «Lima libre juró su independencia el 28 de julio de 1821». En el reverso, al centro, en medio de laureles, esta leyenda: «Bajo la protección del Ejército Libertador del Perú, mandado por San Martín»".(118)

Protector del Perú. — Obligado por las circunstancias peligrosas en que vivía aún el Perú, el General San Martín acepta estar al frente del Gobierno, con el título de Protector.

Al comunicárselo a su gran amigo O'Higgins, se lo dice claramente:

"He tenido que hacer el sacrificio, pues conozco que de no ser así, el país se envolvería en la anarquía. Espero que mi permanencia no pasará de un año, pues usted, que conoce mis sentimientos, sabe que no son mis deseos otros que vivir tranquilo y retirarme a mi casa a descansar".(119)

La salud del Gran Capitán dejaba mucho que desear, pero él afrontaba todo con verdadero heroísmo en aras de la libertad de los pueblos.

El 3 de agosto asumía el mando. Eran sus ministros D. José Hipólito Unánue, D. Bernardo Monteagudo y D. Juan García del Río.

A los peruanos. — Dirigiéndose al pueblo, el Protector le habló así:

"Al encargarme de la empresa de la libertad de este país, no tuve otro móvil que mis deseos de adelantar la causa sagrada de la América y de promover la felicidad del pueblo peruano.

-----

(118) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, págs. 191-93.

(119) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, pág. 201.

"...La religiosidad con que he cumplido mi palabra en el curso de mi vida pública, me da derecho a ser creído, y yo la comprometo ofreciendo solemnemente a los pueblos del Perú que en el momento en que sea libre su territorio, haré dimisión del mando para hacer lugar al gobierno que ellos tengan a bien elegir.

"...La franqueza con que hablo, debe servir como una nueva garantía de la sinceridad de mi intención".(120)

O'Higgins se felicita. — Al conocer el Director Supremo de Chile que el General San Martín queda al frente del Gobierno del Perú, le escribe:

"Millones de veces bendita la Eterna Providencia por ver los días 10 de julio y del primero de la libertad de la capital de los Pizarro.

"...Quisiera estuviese usted presente para darle mil abrazos; pero recíbalos desde este asiento de miserias y trabajos, que ahora convierte en plácemes la resolución más grande y sabia, de encargarse usted del mando del Perú.

"...El bien más grande que usted hace a esos pueblos es regirlos".(121)

El primer acto oficial del Protector. — Ante todo, el Protector San Martín llama a la concordia a los españoles.

"Vuestro destino — díjoles — está en vuestras manos. No vengo a hacer la guerra a las fortunas y personas de los hombres. Sólo el enemigo de la libertad y la independencia de la América, será el objeto de las armas de la patria. Abandonad pues, el proyecto culpable de dominación o servidumbre. Tiempo es ya de acabar esta contienda escandalosa de pocos contra todos. Yo os prometo del modo más positivo que vuestras propiedades y personas serán inviolables y que seréis tratados como ciudadanos respetables si cooperáis a esta grande obra".(122)

Estatuto provisional del Perú. — En este documento fundamental, el General San Martín no sólo cumple su palabra de "respetar la santa religión católica", sino que establece lo siguiente en su artículo primero: "La religión católica, apostólica, romana, es la religión del Estado; el Gobierno reconoce como uno de sus primeros deberes el mantenerla y conservarla por todos medios que estén al alcance de prudencia humana. Cualquiera que ataque en público o privadamente sus dogmas y principios, será castigado con severidad, a proporción del escándalo que hubiese dado".(123)

El Estatuto consagraba las garantías individuales, establecía la libertad de imprenta, organizaba la administración de la justicia, creaba un Consejo Consultivo del Estado, etc.

-----

(120) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, págs. 201-03.

(121) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, pág. 206.

(122) Mitre: Ob. cit. Tomo IV, pág. 207.

(123) *Documentos del Archivo de San Martín*. Tomo XI, pág. 579.

Después de jurada esa Constitución Provisional o Estatuto, el Protector declaraba solemnemente:

> "Si después de libertar al Perú de sus opresores, puedo dejarlo en posesión de su destino, consagraré el resto de mis días a contemplar la beneficencia del Grande Hacedor del Universo, y renovar mis votos por la continuación de su próspero influjo sobre la suerte de las generaciones venideras". (124)

Algunas de sus obras de Gobernante. — *Organizó el ejército peruano,* creando al efecto la *Legión Peruana,* constituída en gran parte con nativos de dicho país, organizó la hacienda pública, abolió las encomiendas, mitas y tributos, libertando a los esclavos; suprimió los azotes en las escuelas; estableció la libertad de vientres; organizó la libertad de imprenta e impulsó la instrucción pública; instituyó la Orden del Sol, que tenía por Patrona a Santa Rosa de Lima y cuyo objeto era premiar a los beneméritos; fundó la Sociedad Patriótica, Academia o Corporación, que estudiaba problemas de carácter político, económico o científico, de interés público; fundó la Biblioteca Nacional de Lima, de la cual nombró bibliotecarios a los presbíteros Arce y Paredes, y a la que donó una importante cantidad de libros de su propiedad particular.

Modificó sistemas de enseñanza, instituyó premios de estímulo y protegió el teatro, acerca del cual dijo que no debía exceder los límites de la honestidad y del decoro. "El arte escénico — expresó — no irroga infamia al que lo profesa", y "los cómicos que por sus vicios degraden su profesión, serán separados de ella". (125)

San Martín se interesó también por que el Perú tuviese su marcha nacional. Distintas fueron las composiciones que se escribieron con dicho objeto, pero sólo una mereció sus preferencias, y fué ésta la que escribiera en el rincón de su celda, un lego dominicano. En 1821 tenía el Perú su marcha nacional, como tenía también su bandera y su escudo. Y todo por obra de San Martín. (*)

El General San Martín y la independencia del Ecuador. — Mientras estos hechos se producían, el General Simón Bolívar realizaba con éxito la campaña libertadora en Colombia y Venezuela. Sin embargo, en el Ecuador dominaban los españoles y contra ellos Bolívar envía al General Sucre.

Sucre llega con sus fuerzas a Guayaquil, pero es derrotado en Huachi (12 de setiembre de 1821). Comprendiendo que los realistas son muy superiores en número, pide ayuda al General San Martín,

-----

(124) *Documentos del Archivo de San Martín.* Tomo XI, pág. 579.

(125) Conf. Otero, Dr. J. P.: *Historia de San Martín.* Tomo III, pág. 536.

(*) Cf.: Otero: Ob. cit. Tomo III, pág. 539.

quien envía en su auxilio más de mil hombres, con los jefes Andrés Santa Cruz, Juan Lavalle, Félix de Olazábal y Antonio Sánchez, que se unen a Sucre el 9 de febrero de 1822.

En los meses de abril y mayo de 1822, se libraron dos combates decisivos: de Río Bamba y de Pichincha, con los cuales, derrotados completamente los españoles, se obtenía la independencia del Ecuador gracias al eficaz y oportuno apoyo del General San Martín.

El General Sucre entró triunfante en Quito y lo declaró incorporado a la República de Colombia.

Bolívar reconoce el gran auxilio de San Martín. — Consolidada la independencia del norte de la América del Sur, después de Pichincha, Bolívar le manifestaba al General San Martín que "los beneméritos libertadores del Perú han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado a tres provincias del sur de Colombia, y que el tributo de gratitud no era de un simple homenaje sino el deseo más vivo de prestarle los mismos y más fuertes auxilios donde no han terminado gloriosamente la campaña, estando pronto el ejército de Colombia a marchar donde lo llamen sus hermanos". (126)

Contesta San Martín. — En carta que desde Lima le envía a Bolívar (15 de julio de 1822), el General San Martín expresa con toda claridad sus verdaderos propósitos, que no eran otros que el de asegurar la independencia del Perú.

> "...Felicito a V. E. por la gloria que le resulta al ver confirmados los solemnes derechos que ha adquirido al título de libertador de Colombia. V. E. ha consumado la obra que emprendió con heroísmo, y los bravos que tantas veces ha conducido a la victoria, tienen que renunciar a la esperanza de aumentar los laureles de que se han coronado en su patria, si no los buscan fuera de ella. El Perú es el único campo de batalla que queda en América y en él deben reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo... Yo acepto la oferta generosa que V. E. se sirve hacerme; el Perú recibirá con entusiasmo y gratitud todas las tropas de que pueda disponer V. E., a fin de acelerar la campaña.
>
> "...Es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos... Antes del 18 saldré del puerto del Callao, y apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé a saludar a V. E.... Mi alma se llena de pensamientos y de gozo, cuando contemplo aquel momento; nos veremos, y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos". (127)

-----

(126) Aramburu: Ob. cit., pág. 270.

(127) Levene: Ob. cit. Tomo II, págs. 174-175 (notas).

San Martín había prestado su auxilio al General Sucre, con el cual se obtiene la independencia del Ecuador. Bolívar lo reconoce y ofrece reciprocidad al Protector del Perú. San Martín acepta, y le hace notar que el Perú es el único baluarte español que queda en América, y que hay que combinar la acción para abatirlo. Con ese objeto, comunícale a Bolívar que irá a verlo a su cuartel general.

Tal la síntesis de la memorable carta del Libertador San Martín al Libertador Simón Bolívar.

Hacia Guayaquil. — Nueve días después de escrito el histórico documento, San Martín delega el Gobierno del Perú en el Marqués de Torre-Tagle, se embarca en la goleta "Macedonia" y parte hacia Guayaquil, donde reside Bolívar. Va a conferenciar con él, a fin de terminar juntos la campaña libertadora y asestar el golpe final al poderío español en el Perú. (*)

(*) Ver *La Entrevista de Guayaquil*, por el Coronel DESCALZO (En Revista *San Martín*, 1948).

X

SU RETIRO DE LA VIDA PUBLICA

"...Si algún día se viere atacada la libertad de los peruanos, disputaré la gloria de acompañarlos, para defenderla como un ciudadano".

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Llega a Guayaquil. — Recibimiento de Bolívar. — El obsequio de una dama. — La entrevista. — Revueltas en Lima. — Regresa San Martín. — Le escribe a Bolívar. — Se reúne el Congreso. — Gratitud peruana. — Adiós al Perú. — "¡Ah, pícaros!". — En su "ínsula mendocina". — La muerte de Doña María de los Remedios de Escalada de San Martín. — "¡Aunque después me muriese!" — Debía alejarse. — Decide su propio ostracismo.

El Protector delegó el mando en el Marqués de Torre-Tagle y partió del Perú. Pocos días después, el 25 de julio (1822) el "Macedonia" anclaba frente a la isla de Puná.

Bolívar manda un edecán a saludarle y al día siguiente desembarca San Martín.

Sigamos a Mitre en su elocuente y detallada descripción del arribo del Gran Capitán a Guayaquil:

"El pueblo lo aclamó con entusiasmo... Un batallón tendido en carrera le hizo los honores. Al llegar a la suntuosa casa que se le había preparado, el Libertador lo esperaba de gran uniforme, rodeado de su estado mayor, al pie de la escalera, y salió al encuentro de San Martín. Los dos grandes hombres de la América del Sur se abrazaron por la primera y por la última vez.

"—Al fin se cumplieron mis deseos de conocer y estrechar la mano del renombrado General San Martín —exclamó Bolívar. San Martín contestó que los suyos estaban cumplidos al encontrar al Libertador del Norte. Ambos subieron del brazo las escaleras, saludados por grandes aclamaciones populares".

El obsequio de una dama.

"En el salón de honor —prosigue Mitre—, el Libertador presentó sus generales al Protector. En seguida empezaron a desfilar las corporaciones

que iban a saludar al ilustre huésped, presente el que hacía los honores. Una diputación de matronas y señoritas se presentó a darle la bienvenida en una arenga, que él contestó agradeciendo. En seguida, una joven de diez y ocho años, que era la más radiante belleza de Guayas, se adelantó del grupo, y ciñó la frente del Libertador del Sud con una corona de laurel de oro esmaltado. San Martín, poco acostumbrado a estas manifestaciones teatrales y enemigo de ellas, por temperamento, a la inversa de Bolívar, se ruborizó, y quitándose con amabilidad la corona, dijo que no merecía aquella demostración, a que otros eran más acreedores que él; pero que conservaría el presente por el sentimiento que lo inspiraba y por las manos que lo ofrecían, como recuerdo de uno de sus días más felices". (128)

La entrevista. — Fuera de las conversaciones protocolares preliminares (el día 26 hubo dos, una por la mañana y otra por la tarde), la entrevista propiamente dicha tuvo efecto el 27 de julio de 1822.

"Aunque mayor en cinco años que su rival de gloria, San Martín — escribió el abogado Gerald, en Boulogne Sur Mer, íntimo amigo del Gran Capitán — le ofreció su ejército, le prometió combatir bajo sus órdenes y lo conjuró a ir juntos sobre el Perú y allí terminar la guerra con éxito.

"...Con vanos pretextos, Bolívar rehusó. Su pensamiento no es, parece, difícil de penetrar: él quería anexar el Perú a Colombia, como le había anexado el territorio de Guayaquil. Para esto era necesario acabar «solo» la conquista. Aceptar la ayuda de San Martín, era fortificar a un adversario de sus miras ambiciosas. Bolívar sacrificó, pues, sin duda, su deber a sus intereses". (129)

En la histórica conferencia se consideraron tres tópicos fundamentales, a saber: 1º La suerte de Guayaquil; 2º Forma de gobierno de los nuevos Estados; 3º Cooperación de Bolívar para poner fin a la guerra en el Perú.

Los puntos 1º y 2º no ofrecieron dificultad alguna, pues San Martín sostuvo — como antes también lo declarara — que él no luchaba por conquistar sino por libertar; en cuanto a la forma de gobierno, opinaba que debía dejarse a los Estados su elección.

El punto 3º fué resistido por Bolívar, a pesar de su promesa de ayuda, después del auxilio que le prestara San Martín, que culminó con el triunfo de Pichincha. En las cartas del Gran Capitán, que se transcribirán luego, se verán expuestas con claridad y mejor que en parte otra alguna, las causas del fracaso de la entrevista de Guayaquil.

El 27 de julio de aquel año, por la noche, el General Bolívar ofreció un banquete al General San Martín. Al llegar el momento de

---

(128) MITRE: Ob. cit. Tomo VI, pág. 79.

(129) BARTOLOMÉ DESCALZO: *La Entrevista de Guayaquil a la luz de los documentos históricos*, pág. 72, cit.

los brindis, Bolívar se puso de pie, invitando a la concurrencia a imitar su ejemplo, y dijo: "Por los dos hombres más grandes de la América del Sur: el General San Martín y yo". San Martín, a su turno, contestó modestamente pero con palabras conceptuosas, que parecían responder a una preocupación secreta: "Por la pronta conclusión de la guerra; por la organización de las diferentes repúblicas del continente, y por la salud del Libertador de Colombia". (130)

Aquella misma noche, después de la fiesta, San Martín volvía a la goleta "Macedonia", que lo retornaría al Perú.

Revueltas en Lima. — Al llegar a Lima se encontró con la ciudad convulsionada. Una revolución encabezada por José de la Riva Agüero, Intendente de la ciudad, había depuesto y obligado a huir al ministro Bernardo Monteagudo. La insurrección cundía y la causa libertadora era amenazada, frente a la ineptitud de Torre-Tagle.

Llega San Martín. — Cuando llegó el Protector (agosto 20 de 1822), fué recibido con grandes y entusiastas demostraciones populares de simpatía y adhesión a su persona; y hasta el mismo Riva Agüero y los principales revolucionarios le ofrecieron su concurso. Pero San Martín no se dejó fascinar por los aplausos. Observó la situación del país y la meditó. Podía imponer inmediatamente el orden en todas las esferas, para lo cual sólo le bastaba obrar con mano de hierro y siguiendo una política de represión; mas esto le repugnaba.

Comprendía el Protector que peligraría la independencia y que su ejército era inferior en número para hacer frente a los realistas; y como él sólo ansiaba la libertad de los pueblos y no la conquista ni las glorias personales, prefirió retirarse de la vida pública y que el pueblo decidiera su propio destino.

El 29 de agosto de aquel año (1822), desde Lima el Libertador San Martín le escribe al Libertador de Colombia:

Lima, 29 de agosto de 1822.

Excmo. señor Libertador de Colombia, Simón Bolívar.

Querido Jeneral:

Dije a Usted en mi última, del 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta República, con el fin de separar de él al débil e inepto Torre Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribir a usted con la extensión que deseaba; al verificarlo ahora, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de América.

-----

(130) Mitre: Ob. cit. Tomo VI, págs. 80, 109, 113, 118 y siguientes.

Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra; desgraciadamente yo estoi firmemente convencido, o de que usted no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con la fuerza de mi mando, o de que mi persona le es embarazosa. Las razones que usted me espuso de que su delicadeza no le permitía mandarme, y aun en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba usted seguro de que el Congreso de Colombia no consentiría su separación de la república, permítame usted, jeneral, le diga no me han parecido bien plausibles; la primera se refuta por sí misma, y la segunda, estoy muy persuadido de que la menor insinuación de usted al Congreso sería acogida con unánime aprobación, con tanto más motivo cuando se trata, con la cooperación de usted y la del ejército de su mando, de finalizar en la presente campaña la lucha en que nos hallamos empeñados, y el alto honor que tanto usted como la república que preside reportarían en su terminación.

No se haga usted ilusión, jeneral; las noticias que usted tiene de las fuerzas realistas son equivocadas: ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de 19000 veteranos, las que se pueden reunir en el término de dos meses. El ejército Patriota diezmado por las enfermedades, no podrá poner en línea, más de 8500 hombres, y de éstos una gran parte reclutas. La división del jeneral Santa Cruz (cuyas bajas, según me escribe este jeneral, no han sido reemplazadas, a pesar de sus reclamaciones), en su dilatada marcha por tierra debe experimentar una pérdida considerable y nada podrá emprender en la presente campaña; la sola de 1.400 colombianos que usted envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao y el orden en Lima. Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la espedición que se prepara para Intermedios no podrá conseguir las grandes ventajas que debían esperarse, si no se llama la atención del enemigo por esta parte con fuerzas imponentes y, por consiguiente, la lucha continuará por un tiempo indefinido, porque estoy íntimamente convencido de que, sean cuales fueran las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de América es irrevocable; pero también lo estoi de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos, evitar la continuación de tamaños males. En fin jeneral, mi partido está irrevocablemente tomado; para el 20 del mes entrante he convocado el primer Congreso del Perú y al siguiente día de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el único obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un jeneral a quien América del Sud debe su libertad; el destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse.

No dudando que después de mi salida del Perú el Gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que usted no podrá negarse a tan justa petición, antes de partir remitiré a usted una carta de todos los jefes cuya conducta militar y privada puede ser a usted de utilidad su conocimiento.

El jeneral Arenales quedará encargado del mando de las fuerzas argentinas; su honradez, coraje y conocimientos, estoi seguro lo harán acreedor a que usted le dispense toda consideración.

Nada diré a usted sobre la reunión de Guayaquil a la República de Colombia; permítame usted, jeneral, le diga que creo no era a nosotros

a quien pertenecía decidir este importante asunto: concluída la guerra, los gobiernos respectivos lo hubieran transado, sin los inconvenientes que en el día pueden resultar a los intereses de los nuevos estados de Sud América.

He hablado a usted con franqueza, jeneral, pero los sentimientos que espresa esta carta quedarán sepultados en el más profundo silencio; si se trasluciere, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalerse para perjudicarla, y los intrigantes y ambiciosos para soplar la discordia.

Con el comandante Delgado, dador de ésta, remito a usted una escopeta, un par de pistolas y el caballo de paso que ofrecí a usted en Guayaquil; admita usted, jeneral, esta memoria del primero de sus admiradores; con estos sentimientos y con los de desearle únicamente sea usted quien tenga la gloria de terminar la guerra de la independencia de América del Sur, se repite su afectísimo servidor

José de San Martín. (*)

Se reúne el Congreso. — El 20 de setiembre de 1822, San Martín preside la reunión del Congreso Constitucional del Perú y a él presenta su renuncia del cargo.

Veamos algunos detalles de aquella trascendental ceremonia, descriptos por el erudito historiador peruano don Mariano Felipe Paz Soldán:

"El 20 de setiembre de 1822 se reunieron en el local de la Universidad 51 de los Diputados electos; después de reconocer sus poderes, pasaron a la casa de gobierno y de allí se dirigieron con el Protector, vestido de gran uniforme, Ministros y demás autoridades, a la Iglesia Catedral; terminada la misa de gracias, el Deán Gobernador Eclesiástico pronunció un discurso y en seguida el Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, dirigiéndose a los Diputados, en alta y sonora voz les dijo: «¿Juráis la santa Religión Católica Apostólica Romana, como propia del Estado, mantener en su integridad el Perú; no omitir medio para libertarlo de sus opresores; desempeñar fiel y legalmente los poderes que os han confiado los pueblos y llenar sus altos fines para que habéis sido convocados?».

"Y habiendo respondido todos los señores Diputados: «¡Sí, juramos!», pasaron de dos en dos a tocar el libro de los Santos Evangelios. Cumplido este acto — agrega Paz Soldán —, dijo el Protector: «Si cumpliereis lo que habéis jurado, Dios os premie; y si no El y la patria os demanden»". (**)

Luego pasaron todos a la sala del Congreso, en cuyo acto el Protector San Martín, despojándose de la banda protectoral, dijo a la Asamblea legislativa:

"Al deponer la insignia que caracteriza al jefe supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón. Si algo tienen que agradecerme los peruanos, es el ejercicio del poder que el imperio

-----

(*) Publicada por el Capitán D. Gabriel de Lafond de Lurcy, en su libro *Voyages dans L'Amérique Espagnole*, tomo II, pág. 136.

(**) Paz Soldán: *Historia del Perú Independiente.*

de las circunstancias me hizo obtener. Hoy felizmente que lo dimito, pido al Ser Supremo el acierto, luces y tino que necesitan para hacer la felicidad de sus representados. Desde este momento queda instalado el Congreso soberano, y el pueblo reasume el poder en todas sus partes.

"...Mi gloria está colmada cuando veo instalado el Congreso constituyente: en él dimito el mando supremo que la necesidad me hizo tomar. Si mis servicios por la causa de América merecen consideración al Congreso, yo lo represento hoy, sólo con el objeto de que no haya un solo sufragante que opine por mi continuación al frente del gobierno.

"...Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer la independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos. La presencia de un militar afortunado, por más desprendimiento que tenga es temible a los Estados que de nuevo se constituyen".(132)

Gratitud peruana. — Deseando corresponder con gratitud al "primer soldado de la Libertad", el Congreso acuerda al general San Martín una pensión vitalicia de 12.000 pesos anuales y lo nombra Generalísimo de mar y tierra. Además, establece que se coloque su busto en la Biblioteca Nacional de Lima, que el Gran Capitán había fundado.

San Martín no acepta el nombramiento de Generalísimo. Comprende que despertaría envidias, intrigas y más calumnias, con lo cual podría comprometerse la independencia del Perú.

El Congreso rechaza la renuncia, pero San Martín insiste. Su resolución de alejarse es terminante y está tomada. Obligado a ello, ante el pedido reiterado, el Congreso acepta la dimisión. Al agradecerle a San Martín sus valiosos servicios, le confiere el justo título de Fundador de la Libertad del Perú.

El Gran Capitán no quiso abandonar para siempre el suelo del país hermano sin antes hablar también al pueblo en general, por cuyos intereses y bienestar tanto se ocupara desde el Gobierno. Y díjole:

"Peruanos: Os dejo establecida la representación nacional. Si depositáis en ella entera confianza, cantad el triunfo; si no, la anarquía os va a devorar.

"...Que el cielo presida a vuestros destinos, y que éstos os colmen de felicidad y de paz".(133)

Poco después le escribe a Guido:

"Que entre Bolívar al Perú, y si asegura lo que hemos ganado, me daré por muy satisfecho, porque de cualquier modo triunfará la América. No será San Martín el que dé un día de zambra al enemigo".(134)

(132-34) Mitre: Ob. cit. Tomo VI, págs. 80, 109, 113, 118 y siguientes.

Adiós al Perú. A bordo del bergantín "Belgrano", nuestro Gran Capitán se embarcó para Chile (noche del 20 de setiembre de 1822). Iba enfermo y abatido por dolores físicos y morales. Su adiós al Perú fué para siempre. En Chile, los envidiosos de su gloria y sus adversarios echan a rodar la calumnia en torno de su nombre. A oídos de San Martín llegan las ruines especies que los cobardes propalan, pero él las oye con el menosprecio que merecen los malvados. Sus actos todos estuvieron siempre inspirados y animados del más puro patriotismo y su conciencia cristiana nada le reprocha.

¡Ah, pícaros!... — Dice Carranza que San Martín:

"postrado por la enfermedad y lastimado por la ingratitud, pasó sesenta y seis días en cama, hospedado por amistad en una quinta de los alrededores de Santiago, a inmediaciones del famoso llano de Maypú. Apenas convaleciente, se le presentó uno de sus antiguos compañeros, pidiéndole una habilitación, creyéndole millonario, según se decía. Con tal motivo, San Martín escribió con pulso trémulo y desgarradora ironía a su amigo O'Higgins: «Estoy viviendo de prestado. Es bien singular lo que me sucede, y sin duda pasará a Ud. lo mismo, es decir, están persuadidos que hemos robado a troche y moche. ¡Ah, pícaros!... Si supieran nuestra situación, algo más tendrían que admirarnos»".(135)

Durante los 66 días que San Martín estuvo al borde del sepulcro, fué solícitamente atendido por la madre y la hija de su gran compañero O'Higgins. Con ellas veló también el lecho de dolor, como abnegado enfermero, fray Bauzá, su leal amigo y servidor, quien no lo descuidó ni un solo instante, ni en lo relativo al cuerpo, ni en lo referente al alma.(136)

A la enfermedad que en Chile lo retuviera casi inmóvil, se agregaba la situación de miseria en que debía vivir.

"Contaba para subsistir en Chile — escribe Mitre — con la chacra donada por el Estado y con un depósito de dinero que había confiado a un amigo, del que, según el mismo San Martín lo expresaba, sólo encontró «unos cuantos reales», sin insistir más sobre este desfalco".(137)

En su "ínsula" mendocina. — Con los dos mil pesos que a cuenta de la pensión le enviara el Perú, el General San Martín se traslada a Mendoza, su querida "ínsula", a fin de instalarse en una chacra — obsequio de dicha Provincia —, para estar lejos de los envidiosos y de los malvados. Pero apenas llegado a su retiro cuyano, convaleciente, aun,

(135) Carranza, A. P.: *San Martín.*

(136) Tonelli, A.: *Religiosidad del Libertador.* Buenos Aires. 1948.

(137) Mitre: Ob. cit. Tomo VI, pág. 120.

dos hechos van a herirle profundamente: la muerte de Remeditos, la esposa y amiga ejemplar, y la caída del Director Supremo de Chile, General D. Bernardo O'Higgins.



GENERAL D. BERNARDO O'HIGGINS
(1778 - 1842)

La muerte de Doña María de los Remedios de Escalada de San Martín. — Delicada de salud en sumo grado, debió por prescripción médica residir en Buenos Aires, porque el clima de Cuyo érale contraproducente. Agravada por el fallecimiento de su amado padre, María de los Remedios de Escalada se extinguió en Buenos Aires, el 3 de agosto de 1823, a los 25 años de edad.

"Murió como una santa — decía una de las sobrinas que rodeó su lecho en los últimos instantes —, pensando en San Martín, que no tardó en llegar algunos meses después, con amargura en el corazón y un desencanto y melancolía que no lo abandonaron jamás". (138)

San Martín deseaba llegar a Buenos Aires, para besar por última vez a su idolatrada esposa, pero no pudo hacerlo. Como bien dice el Coronel Bartolomé Descalzo, "era una batalla que perdía sin poder combatir. No podía llegar hasta ella. Su camino estaba interceptado por partidas de facinerosos, que le esperaban para matarle o prenderle. Años después escribió carta a su gran amigo Guido. Le decía:

"¿Ignora Ud., por ventura, que en el año 23, cuando por ceder a instancias de mi mujer de venir a darle el último adiós resolví en mayo venir a Buenos Aires, se apostaron partidas en el camino, para prenderme como un facineroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que se me dió por un individuo de la misma administración?".

"Cosas del destino — agrega Descalzo —, recién pudo salir de Mendoza el 20 de noviembre de 1823, día del natalicio de Remedios...". (139)

Aunque después me muriese... — Antes de partir de Mendoza hacia Buenos Aires (1823), San Martín felicita a su amigo O'Higgins por su alejamiento del Gobierno. Sus palabras las recibe el gran chileno como una "prueba de amistad y del más grande don de la Providencia". O'Higgins tenía razón al pensar así.

En aquella carta también se lamentaba el General San Martín de la perversidad de ciertas gentes.

"Se me asegura — le dice — que el mismo día que Ud. dejó el mando, se envió una partida para mi aprehensión. No puedo creer semejante procedimiento; sin embargo, desearía saberlo, para presentarme en Santiago, aunque después me muriese, y responder a los cargos que quisieran hacerme". (140)

Debía alejarse. — La tranquilidad que tanto ansiaba el Gran Capitán para reponer su cansado organismo, no la pudo hallar en su chacra mendocina. Ello solía recordarlo algunas veces el Libertador:

"De regreso de Lima — le escribe al General Castilla, Presidente del Perú —, fuí a habitar una chacra que poseo en Mendoza; ni en este absoluto retiro, ni el haber cortado con estudio todas mis antiguas relaciones, y sobre todo, la garantía que ofrecía mi conducta de toda fracción o partido, en el transcurso de mi carrera pública, no pudieron ponerme a cubierto de

---

(138) CARRANZA, A. P.: *Patricias argentinas*. Buenos Aires, 1910.

(139) DESCALZO, BARTOLOMÉ: *Homenaje a María de los Remedios Escalada de San Martín*, Buenos Aires, 1943, pág. 26.

(140) MITRE: Ob. cit. Tomo VI, pág. 120.

todas las desconfianzas del gobierno... En estas circunstancias me convencí de que, por desgracia mía, había figurado en la revolución más de lo que yo había deseado". (141)

Decide su propio ostracismo. — Hallándose en Buenos Aires, en 1823, después de la muerte de su esposa, decide marcharse a Europa con su hijita Mercedes, la "infanta mendocina", como él la llamaba. No desea San Martín que su persona pueda dar motivo a disensiones o luchas internas. Por eso, y para que la anarquía no asentara sus plantas en la patria, prefiere alejarse, condenándose voluntariamente al ostracismo. En ese mismo año, San Martín visita otra vez la iglesia de Luján. (*)

Pide permiso al Gobierno para alejarse y éste se lo otorga sin término de duración. A principios de 1824 parte hacia el Viejo Mundo en compañía de la pequeña, que fué su constante alegría y su consuelo en los días penosos de enfermedad y en los años de su gloriosa vejez.

-----

(141) LEVENE, R.: *Lecciones de Historia Argentina*. Tomo II, pág. 176.

(*) UDAONDO: *La inmaculada Virgen de Luján* (Luján, 1934), cit.

XI

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

"Ahora le queda a usted, general — escríbele a Bolívar —, un nuevo campo de gloria, en el que va usted a poner el último sello a la libertad de la América".

Carta de San Martín a Miller (1827).

San Martín saluda a Bolívar, en Guayaquil.

"San Martín anhelaba la pronta terminación de la guerra, pues deseaba ahorrar sangre y evitar las luchas estériles. Pero para ello necesitaba un ejército igual en número al de los españoles en el Perú. Y ello sólo podía obtenerlo uniéndose a las fuerzas de Bolívar, en cuya prometida ayuda confiaba.

"Fué a Guayaquil — escribe el coronel Descalzo —, pleno de optimismo, para realizar este gran ideal. Llegó a ofrecerse como segundo de Bolívar en el mando. Bolívar no aceptó.

"Convencido de que su presencia era lo que impedía al Libertador de Colombia entrar al Perú con su ejército, y que la prolongación de la guerra causaría la ruina de las poblaciones, renunció. Este renunciamiento sin par, fué realizado por el Libertador San Martín comprometiendo su honor y su reputación, como él lo dijera, en aras de la paz en el continente sudamericano, lección sanmartiniana que los argentinos hemos aprendido bien, asimilado mejor, practicado siempre, y que practicaremos en homenaje al General Don José de San Martín, como él lo quería, mientras estemos a la recíproca en el respeto y la consideración que los hermanos nos debemos".

(Del Discurso pronunciado por el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano el 17 de agosto de 1948.)



1. O'Learry
2. Mosquera
3. Lazarraga
4. Rufino Guido
5. Salom
6. Rojas
7. Bolívar
8. San Martín
9. Blanco Encalada
10. Salvador Sorez
11. Sucre
12. La Mar
13. Salazar Baquijano

A continuación publicamos algunas cartas del Libertador San Martín, en las que se dan a conocer las verdaderas causas de su glorioso renunciamiento en Guayaquil. Se podrá comprobar así, que no hubo en aquella entrevista el misterio que algunos le atribuyeron, ni la consigna, ni la ambición que ciertos escritores — aunque sin fundamento de ninguna especie — quisieron ver en el General San Martín. Al contrario, esos documentos, escritos por el Gran Capitán, son el mejor testimonio de su grandeza moral y de su desinterés personal.

"POR ESO SAN MARTIN ES DOS VECES GRANDE: VENCIO AL ENEMIGO Y SE VENCIO A SI MISMO CON UN RENUNCIAMIENTO QUE LO HIZO EL MAS GRANDE ENTRE LOS GRANDES".

(Del discurso del Presidente de la Nación, General de Brigada D. Juan D. Perón, en homenaje al Libertador. Buenos Aires, diciembre 14 de 1948.)

CARTA DEL GENERAL SAN MARTIN AL GENERAL MILLER

Bruselas, abril 19 de 1827.

Mi querido amigo:

Voy a contestar a su estimable del 9. Después de mi última carta mi espíritu ha sufrido infinito, pues Mercedes ha estado a las puertas del sepulcro de resultas del sarampión, o, como aquí le llaman, fiebre escarlatina, enfermedad que atacó a cuasi todas las niñas de la pensión; felizmente la chiquita está fuera de todo peligro pues hace tres días se levantó por primera vez; esta circunstancia es la que ha impedido remitir a usted con más antelación los apuntes pedidos y que ahora adjunto.

...En cuanto a mi viaje a Guayaquil, él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilios que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada cuanto el ejército de Colombia, después de la batalla de Pichincha, se había aumentado con los prisioneros, y contaba con 9.600 bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primer conferencia con el Libertador me declaró que, haciendo todos los esfuerzos posibles, sólo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1.070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia: así es que mi resolución fué tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país. Al siguiente día y a presencia del vicealmirante Blanco dije al Libertador que, habiendo dejado convocado al Congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú; añadiendo: "ahora le queda a usted, general, un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello á la libertad de la América". (Yo autorizo y ruego a usted escriba al general Blanco, a fin de rectificar este hecho). A las 2 de la mañana del siguiente día me embarqué, habiéndome acompañado Bolívar hasta el bote, y entregándome su retrato como una memoria de lo sincero de su amistad. Mi estadía en Guayaquil no fué más que de 40 horas, tiempo suficiente para el objeto que llevaba. Dejemos la política y pasemos a otra cosa que me interesa más.

...Adiós, amigo mío. Hágame el gusto de ofrecer mis respetos a mi señora su madre, y estar seguro lo quiere sinceramente su

JOSE DE SAN MARTIN.

CARTA DEL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN AL GENERAL RAMON CASTILLA

Exmo. Sr. Presidente, general don Ramón Castilla. _ Lima.

Boulogne-sur-Mer, setiembre 11 de 1848.

Respetable general y señor:

...Yo llegué á Buenos Aires, á principios de 1812; fuí recibido por la Junta gubernativa de aquella época, por uno de los vocales con favor y por los dos restantes con una desconfianza muy marcada; por otra parte, con muy pocas relaciones de familia, en mi propio país, y sin otro apoyo que mis buenos deseos de serte útil, sufrí este contraste con constancia, hasta que las circunstancias me pusieron en situación de disipar toda prevención. En el período de diez años de mi carrera pública, en diferentes mandos y estados, la política que me propuse seguir fué invariable en dos solos puntos, y que la suerte y circunstancias mías que el cálculo favorecieron mis miras, especialmente en la primera á saber, la de no mezclarme en los partidos que alternativamente dominaron en aquella época, en Buenos Aires, á lo que contribuyó mi ausencia de aquella capital, por el espacio de nueve años.

El segundo punto fué el de mirar á todos los Estados americanos, en que las fuerzas de mi mando penetraron, como Estados hermanos interesados todos en un santo y mismo fin.

Consecuente á este justísimo principio, mi primer paso era hacer declarar su independencia y crearles una fuerza militar propia que la asegurase.

He aquí, mi querido general, un corto análisis de mi vida pública seguida en América; yo hubiera tenido la más completa satisfacción habiéndola puesto fin con la terminación de la guerra de la independencia en el Perú, pero mi entrevista en Guayaquil con el general Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) que el solo obstáculo de su venida al Perú con el ejército de su mando, no era otro que la presencia del general San Martín, á pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme bajo sus órdenes, con todas las fuerzas de que yo disponía.

Si algún servicio tiene que agradecerme la América, es el de mi retirada de Lima, paso que no sólo comprometía mi honor y reputación, sino que me era tanto más sensible, cuanto que conocía que, con las fuerzas reunidas de Colombia, la guerra de la independencia hubiera sido terminada en todo el año 23. Pero este costoso sacrificio, y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto (tan necesario en aquellas circunstancias) de los motivos que me obligaron á dar este paso, son esfuerzos que usted podrá calcular y que no está al alcance de todos el poderlos apreciar. _ Ahora sólo me resta, para terminar mi exposición, decir á usted las razones que motivaron el ostracismo voluntario de mi patria.

....

JOSE DE SAN MARTIN

XII

EN EL OSTRACISMO

"En el ostracismo el General San Martín se mantuvo siempre fiel a sus hábitos modestos. Lejos de apetecer los honores, los huía en los últimos años como en los de su brillante juventud. Hasta tal punto llevaba su abnegación, que jamás quiso contestar ni las calumnias lanzadas por vulgares pasiones contra su nombre".

FÉLIX FRÍAS.

En Europa. — Retorno a la Patria. — De Buenos Aires lo llaman. — De vuelta a Europa. — Consuelos de la tierna hija. — El cólera. — El porvenir de Mercedes. — Aguado, el Bienhechor. — Muere el Marqués. — En su retiro. — A Boulogne-Sur-Mer.

En Europa.

"Desde fines del año pasado (1824) — escribe a O'Higgins en carta fechada en Bruselas, en febrero de 1825 —, me he establecido en ésta. Lo barato del país y la libertad que se disfruta me han decidido a fijar mi residencia aquí hasta que finalice la educación de la niña, que regresaré a América para concluir mis días en mi chacra, separado de todo lo que sea cargo público y si es posible, de la sociedad de los hombres".(142)

"La educación de su amada hija Mercedes, confiada inicialmente a establecimientos religiosos, se realiza conforme a los deseos del padre solícito y bondadoso".(143)

"Quiere San Martín que la niña sea virtuosa, modesta y hacendosa, en una palabra: mujer de hogar. Y a fe que lo consiguió y en sumo grado".

"La educación que Mercedes ha recibido bajo mi vista — dícele el General a Doña Dominga Buchardo de Balcarce —, no ha tenido por objeto formar de ella lo que se llama una dama de gran tono, pero sí el de hacerla una tierna madre y buena esposa".(144)

De inmediato verá el lector la copia fotográfica de las "Máximas para mi hija", tomada del manuscrito original del Libertador.

Desde Bélgica, primero, y desde otros países después, el General San Martín, a pesar de los ataques de reuma, que lo obligaban al

(142) *San Martín. Su correspondencia* (Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1910), pág. 4.

(143) ACCAME, Gral. Nicolás A. *San Martín* (Buenos Aires, 1944), pág. 152.

(144) *Documento del Archivo de San Martín.* Tomo I, pág. 19.

reposo y a la aplicación de sanguijuelas y baños termales, se mantiene en contacto epistolar con sus amigos. El recuerdo de la Patria lejana no lo abandonó nunca.

"Yo pienso permanecer en Europa — le manifiesta a O'Higgins, que desde que fuera derrocado vivía en el Perú — dos años más, tiempo que creo necesario para concluir con la educación de mi hija; si para este tiempo las Provincias Unidas se hallan tranquilas, regresaré a mi país, para retirarme a mi Tebaida de Mendoza". (145)

O para ofrecer su ayuda a Buenos Aires, si sus servicios fueran admitidos alguna vez.

A su precario estado de salud se sumaba la pobrísima situación económica en que debían vivir él y Merceditas.

"Mi situación en Europa fué sumamente crítica. Ella fué tal que sólo la generosidad del amigo que vengo de perder (Aguado) me libertó tal vez de morir en un hospital". (146)

Así le escribía algunos años más tarde al General Zenteno.

Retorno a la Patria. — A principios de 1829, el Gran Capitán retorna a la Patria, por la que tanto suspiraba su corazón. Para evitar el juicio malévolo de los adversarios, viaja de incógnito. Sólo usa el apellido materno: Matorras.

El "Chichester" arriba al Plata, pero enterado el ilustre viajero de la lucha civil que cubre de sangre al suelo argentino, resuelve no llegar a Buenos Aires y queda en baliza. Desde allí observa los sucesos con profunda pena, porque no puede concebir que inútilmente se maten entre hermanos.

El panorama político que ofrece el país es horroroso. El Gobernador Dorrego acababa de ser fusilado y la anarquía hundía con furor sus garras en el suelo patrio.

De Buenos Aires lo llaman. — Sabedor el General Lavalle de que su ex jefe está en aguas argentinas, envía dos edecanes al "Chichester" para pedirle su concurso. Le ofrece el Gobierno, pero el Gran Capitán no acepta y le escribe al ministro Díaz Vélez:

"A los cinco años justos de separación del país, he regresado a él con el firme plan de concluir mis días en el retiro de una vida privada; mas para esto contaba con la tranquilidad completa que me suponía debía gozar nuestro país, pues sin este requisito sabía muy bien que todo hombre que

-----

(145) *Documento del Archivo de San Martín.* Tomo I, pág. 10.

(146) *San Martín. Su correspondencia,* cit. (Carta al Gral. José I. Zenteno), pág. 225.

ha figurado en revolución, no podría prometérsela, por estricta que sea la neutralidad que quiera seguir en el choque de las opiniones. Así es que en vista del estado en que se encuentra nuestro país y, por otra parte, no perteneciendo ni debiendo pertenecer a ninguno de los partidos en cuestión, he resuelto para conseguir este objeto pasar a Montevideo, desde cuyo punto dirigiré mis votos por el pronto restablecimiento de la concordia". (147)

La gloriosa espada del Libertador no se mancharía jamás en luchas fratricidas.

"...¿Será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos y cual otro Sila cubra mi patria de proscripciones? No, amigo mío; mil veces preferiré envolverme en los males que amenazan a este suelo, que ser el ejecutor de tamaños horrores".(148)

De vuelta a Europa. — El 14 de mayo de aquel año (1829), desde Montevideo San Martín vuelve a Europa, donde permanece hasta el fin de sus días.

Nuevamente en Bruselas, le pide a su fiel amigo O'Higgins le active el cobro de unos pesos, a cuenta de la pensión, que se le adeuda, pues debe hacer frente a muchos gastos, entre ellos los originados por el cuidado de su salud y la educación de la niña. "Sí, mi buen amigo — le dice —; lo más pronto que pueda, pues mi situación, a pesar de la más rigurosa economía, cada día es más embarazosa".(149)

Para aumento de sus males, viajando en un coche, en Londres, el General San Martín sufre un serio accidente que le produce grave herida en un brazo. En sus achaques y desgracias la virtuosa hija le atiende con profundo cariño y da a todos un gran ejemplo de amor filial.

Consuelos de la tierna hija.

"A mi regreso de América y en mi viaje de Falmouth a Londres, volcó el coche del correo en que venía y con uno de los vidrios de él me hice una profunda herida en el brazo izquierdo. Mas por no oponerme a andar danzando en los papeles públicos, guardé el más profundo incógnito.

"...Yo hace tres meses — agrega San Martín — que no he salido de mi habitación en razón de mi herida; y en esta situación he llegado a apreciar lo que valen los consuelos que me ha proporcionado mi tierna hija. Esta se halla gozando de una cumplida salud y el amable carácter que despliega me hace esperar con fundamento que ella será una buena esposa y tierna madre".(150)

---

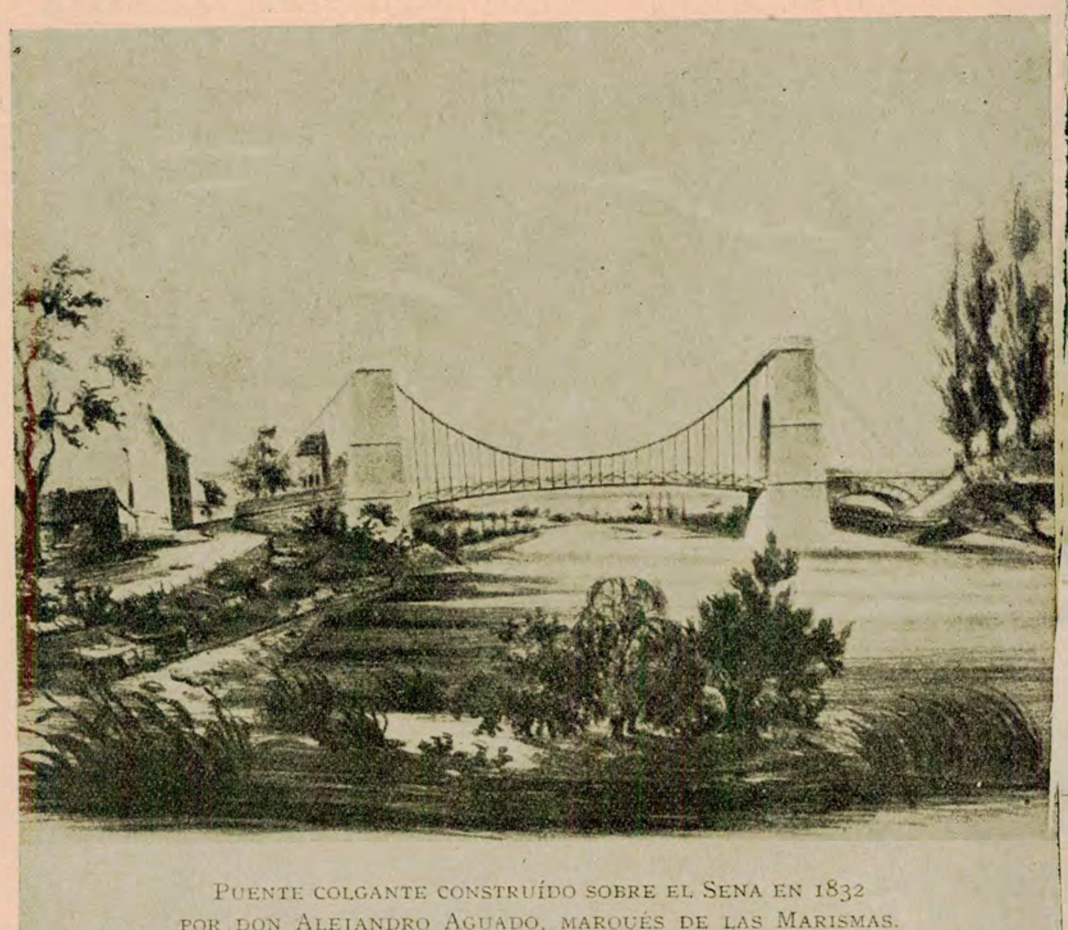
(147) *San Martín. Su correspondencia*, cit. (Carta a D. José Miguel Díaz Vélez), pág. 149.
(148) *San Martín. Su correspondencia*, cit. (Carta a O'Higgins), pág. 18.
(149) *San Martín. Su correspondencia*, cit. (Carta a O'Higgins), págs. 20-21.
(150) *San Martín. Su correspondencia*, cit. (Carta a O'Higgins), pág. 21.

El cólera. — En vista de los disturbios políticos que ocurrían en Bélgica, resuelve pasar a París. En esta ciudad padece también muchos males que lo ponen al borde del sepulcro.

"El cólera nos invadió en fines del citado mes (octubre), y mi hija fué atacada del modo más terrible; yo caí enfermo de la misma epidemia tres días después. Figúrese Ud. — escribe San Martín a O'Higgins — cuál sería nuestra situación no teniendo por toda compañía más que una criada; afortunadamente el día antes de la enfermedad de Mercedes, el hijo mayor de nuestro amigo del difunto General Balcarce había llegado de Londres y se hallaba en nuestra compañía... Sin sus esmeros cuidados ambos hubiéramos sucumbido. Mercedes se repuso al mes, pero yo atacado al principio de la convalecencia de una enfermedad gástrica intestinal que me ha tenido al borde del sepulcro y que me ha hecho sufrir inexplicables padecimientos por el espacio de siete meses".(151)

-----

(151) *San Martín. Su correspondencia*, cit. (Carta a O'Higgins), págs. 34-35.



PUENTE COLGANTE CONSTRUÍDO SOBRE EL SENA EN 1832
POR DON ALEJANDRO AGUADO, MARQUÉS DE LAS MARISMAS.
Biblioteca Nacional de París, sección grabados y estampas.



ALEJANDRO AGUADO, MARQUES DE LAS MARISMAS
"EL BIENHECHOR"

(† 12 - IV - 1842)

MAXIMAS DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN DEDICADAS A SU HIJA MERCEDES TOMASA EN EL AÑO 1825

Maximas para mi Hija — 1825

Umanizar el Caracter, y hacerlo Sensible aun con los Insectos q. nó perjudican = Sterne ha dicho a una mosca abriendole la bentana p.a q. saliera — Anda pobre Animal, el Mundo es demasiado grande p.a nosotros dos.

2º. — Ynspirarle amor ala berdad, y odio ala mentira.

3º. — Inspirarle una gran Confianza y Amistad pero uniendo el respeto.

4º. — Estimular en Mercedes la Caridad con los Pobres —

5º. — Respeto sobre la propiedad agena —

6º. — Acostumbrarla aguardar un secreto.

7º. — Inspirarle sentimientos de Indulgencia hacia todas las Religiones.

8º. — Dulzura con los Criados, Pobres y biejos

9º. — Que hable poco y lo preciso.

10 — Acostumbrarla a estar formal en la Mesa

11 — Amor al Aseo y desprecio al Lujo —

~~Amor~~ Inspirarla amor por la Patria y por la Libertad —

Facsimil del documento existente en el Museo Mitre

TRANSCRIPCIÓN:

Máximas para mi hija. 1825

Humanizar el carácter y hacerlo sensible aun con los insectos que no perjudican.

Stern ha dicho ą una mosca abriéndole la ventana para que saliese: Anda, pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos.

2º Inspirarla amor a la verdad, y odio a la mentira.

3º Inspirarla una gran confianza y amistad pero uniendo el respeto

4º Estimular en Mercedes la caridad con los pobres.

5º Respeto sobre la propiedad ajena.

6º Acostumbrarla a guardar un secreto.

7º Inspirarla sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones.

8º Dulzura con los criados, pobres y viejos.

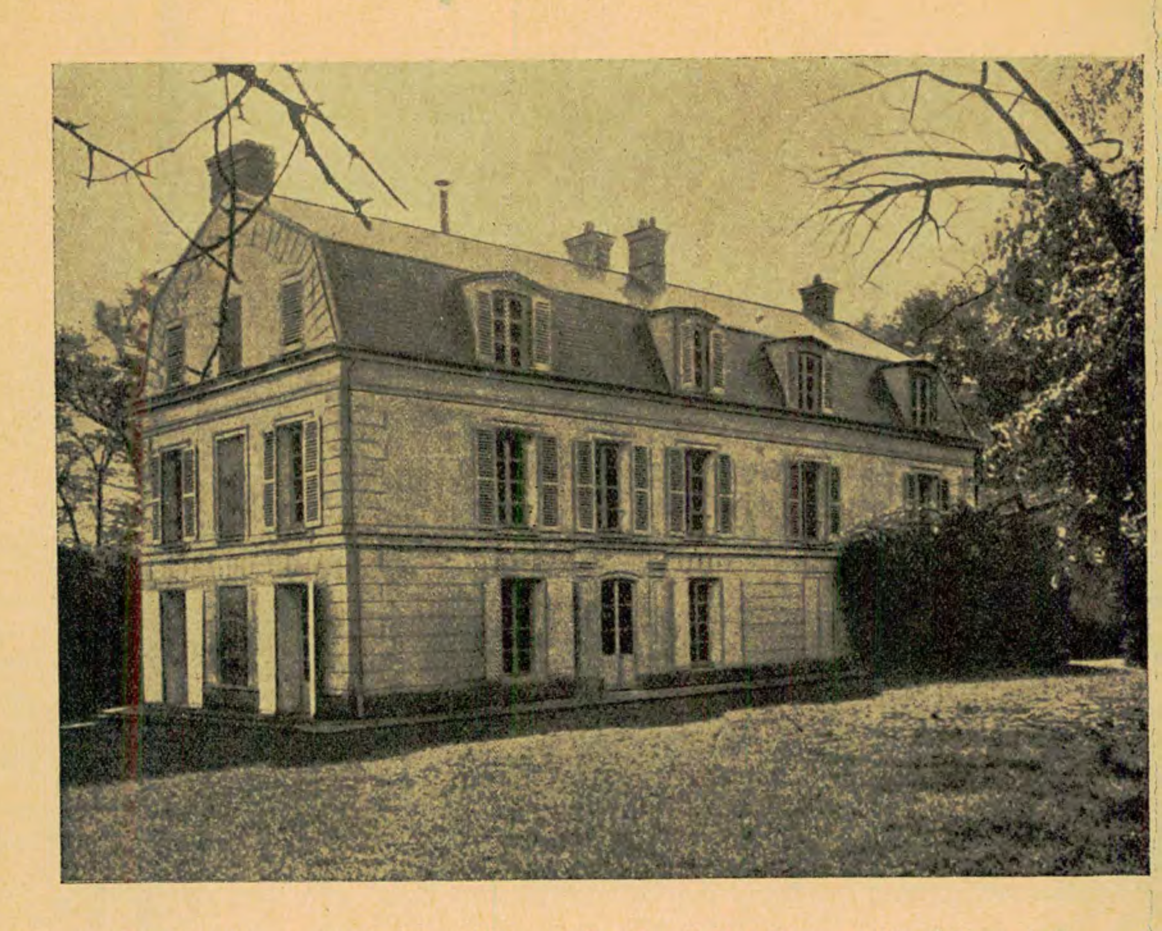
9º Que hable poco y lo preciso.

10º Acostumbrarla a estar formal en la mesa.

11º Amor al aseo y desprecio al lujo.

Inspirarla amor por la Patria y por la libertad.

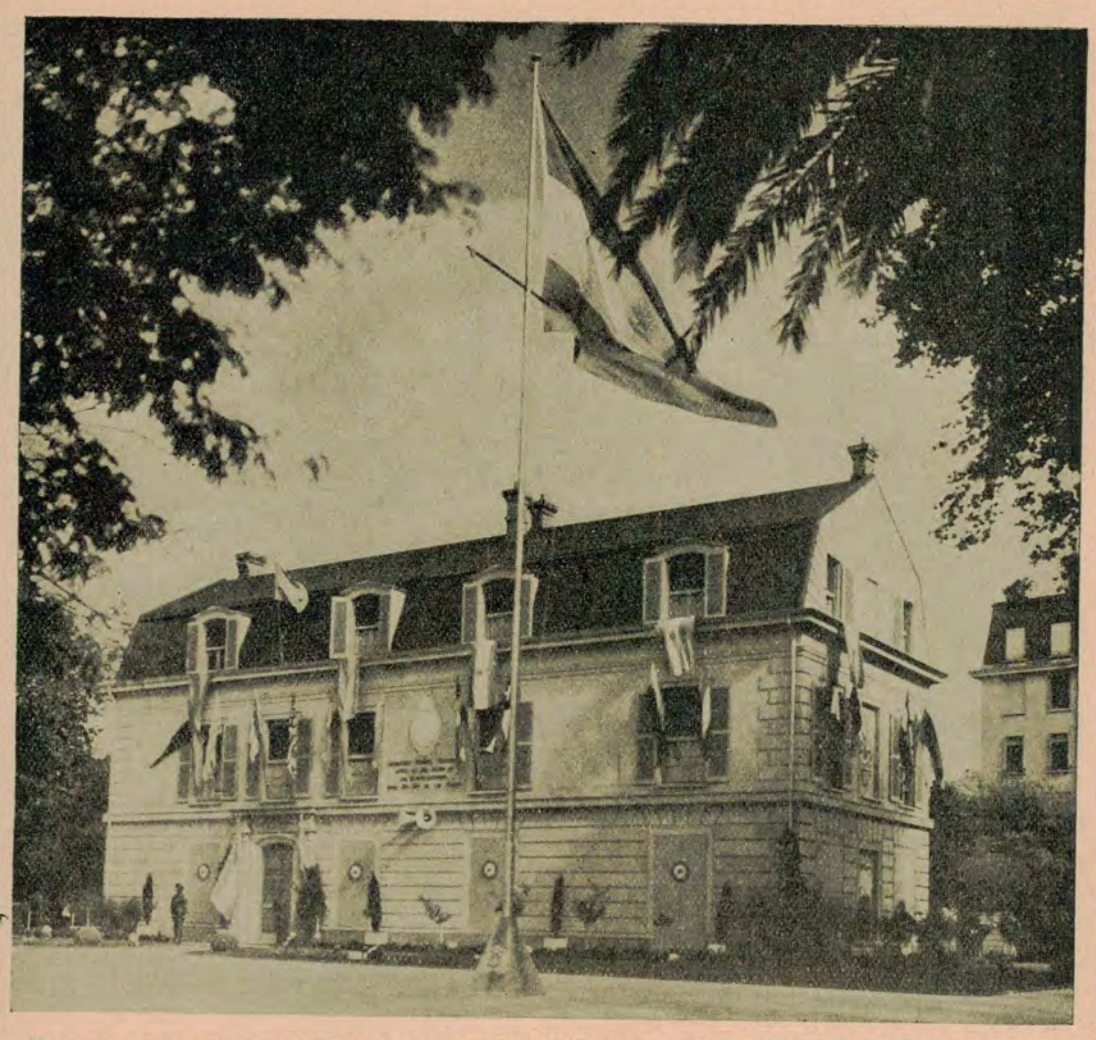
Son 12 máximas. La 1ª y la 12ª no llevan número. La 12ª está escrita en el documento, a la vuelta de la página.



La fotografía reproduce la Casa del General Don José de San Martín, en Grand-Bourg, donde el Libertador viviera de 1834 a 1848, pasando en ella los 14 años más felices de su vida. En su ostracismo en Francia, el General San Martín hallábase en una situación afligente. Don Alejandro Aguado, Marqués de las Marismas del Guadalquivir, "El Bienhechor", conocedor de la miseria en que vivía su viejo amigo, le ayudó en toda forma. Tan hidalgo fué el Marqués, que jamás dijo a nadie cómo había ayudado a su gran amigo, ni lo dió a entender nunca. Fué el mismo Gran Capitán quien elogió la caridad que para con él había tenido Aguado, sin cuyo auxilio — expresó — habría muerto en un hospital, enfermo y pobre. En la casa de Grand-Bourg vivió San Martín desde los 56 a los 70 años de edad, acompañado de su hija, sus nietecitas y los recuerdos de su inmensa gloria. Se levantaba muy temprano y arreglaba personalmente las dalias y demás flores de su jardín. Don Alejandro Aguado murió durante un viaje a España. En su testamento nombró al General San Martín uno de sus albaceas y tutor de sus hijos. Los argentinos jamás pagaremos esta deuda de gratitud al hidalgo caballero español, que evitó que el Padre de la Patria sintiera los efectos de la miseria, junto a su hija y nietecitas queridas

El porvenir de Mercedes. — No obstante sus padecimientos físicos, el Gran Capitán, como amoroso padre, se preocupaba del porvenir de su hija y ansiaba que ella no quedase sola cuando él cerrara para siempre los ojos.

"Hace cinco años — escribe San Martín — había formado el proyecto de unir a mi hija al joven Balcarce... su juiciosidad no guarda proporción con su edad de 24 años; amable, instruído y aplicado, ha sabido hacerse amar y respetar de cuantos le han tratado; él no posee más bienes de fortuna que una honradez a toda prueba; he aquí todo lo que yo he deseado para hacer la felicidad de Mercedes. Mi plan era que su unión se realizase



La fotografía corresponde a la Casa del General San Martín en Buenos Aires, embanderada en ocasión de rememorarse una fecha sanmartiniana. Fué donada al Instituto Nacional Sanmartiniano por doña Manuela Stegmann de Otero, en memoria de su esposo, el Dr. José Pacífico Otero, biógrafo insigne del Gran Capitán, y primer Presidente del Instituto Sanmartiniano. Es una reproducción de la Casa de Grand-Bourg, aumentada en una tercera parte

a mi regreso a América, o por mejor decir, de aquí dos años; pero visto el estado de mi salud, he anticipado esta época calculando el estado en que quedaría mi hija si llegase a faltar su padre; así es que su enlace se ha realizado hace nueve días". (152)

Aguado, el bienhechor. — En los primeros años de su estada en el Viejo Mundo fué angustiosa la situación económica del Gran Capitán; mas poco después Dios poníale en su camino al hombre que se convertiría en su protector y gran amigo: don Alejandro Aguado, Marqués de las Marismas.

Muere el Marqués. — El 12 de abril de 1842, mientras se hallaba realizando unas gestiones comerciales en su patria, murió repentinamente el bienhechor Aguado. A tal punto llegó su amistad con San Martín, que en su testamento lo designó albacea y tutor de sus hijos menores de edad. El Gran Capitán desempeñó estos cargos con su reconocida lealtad, celo y honradez.

Refiriéndose a la generosidad de don Alejandro Aguado, el General San Martín, en carta a Zenteno, le manifiesta que ella "se ha extendido hasta después de su muerte, dejándome heredero de todas sus joyas y sus diamantes, cuyo producto me puso a cubierto de la indigencia en el porvenir". (154)

Siempre San Martín recordaba a su viejo amigo Aguado, y a sus íntimos les refería la ayuda que del hidalgo español recibiera en sus necesidades:

> "...Y bien, mi amigo — le dice a O'Higgins —, todos esos ejemplares han labrado en mi corazón un tal tedio a toda sociedad que hace tres años que vivo en este desierto (su casa de campo), muy contento con no tener la menor relación con ninguna persona, excepto con mi bienhechor. Este es un tal Aguado, el más rico propietario de Francia, que sirvió conmigo en el mismo regimiento en España y a quien le soy deudor de no haber muerto en un hospital de resultas de mi larga enfermedad; en fin, dejemos este asunto; él no hace otra cosa que atacar mis nervios, que se hallan en un estado muy irritable". (155)

En su retiro. — En el retiro de su ejemplar hogar, el Libertador gozaba en la compañía de los suyos y de sus dos nietecitas, Mercedes y Josefa Dominga. Jugaba con ellas y también se dedicaba a pintar marinas. Cultivó la amistad del abate Bertín, dignísimo sacerdote que figuró en el círculo de sus íntimos y admiradores; fué buen amigo del doctor Gerard — bibliotecario de Boulogne-Sur-Mer —, y de tarde en

—————

(152) *San Martín. Su correspondencia*, cit. (Carta a O'Higgins), pág. 33.

(154) *San Martín. Su correspondencia*, cit. Págs. 47 y 225.

(155) *San Martín. Su correspondencia*. cit. Pág. 47.

tarde recibía visitas de algunos compatriotas. Sarmiento, Alberdi, Varela, Frías, entre otros, lo entrevistaron en Francia.

Jugaba con sus nietecitas y a la segunda de ellas el anciano General la llamaba "viejita". (*)

En la tranquilidad de tan cristiano hogar pasó San Martín los días de su gloriosa vejez.

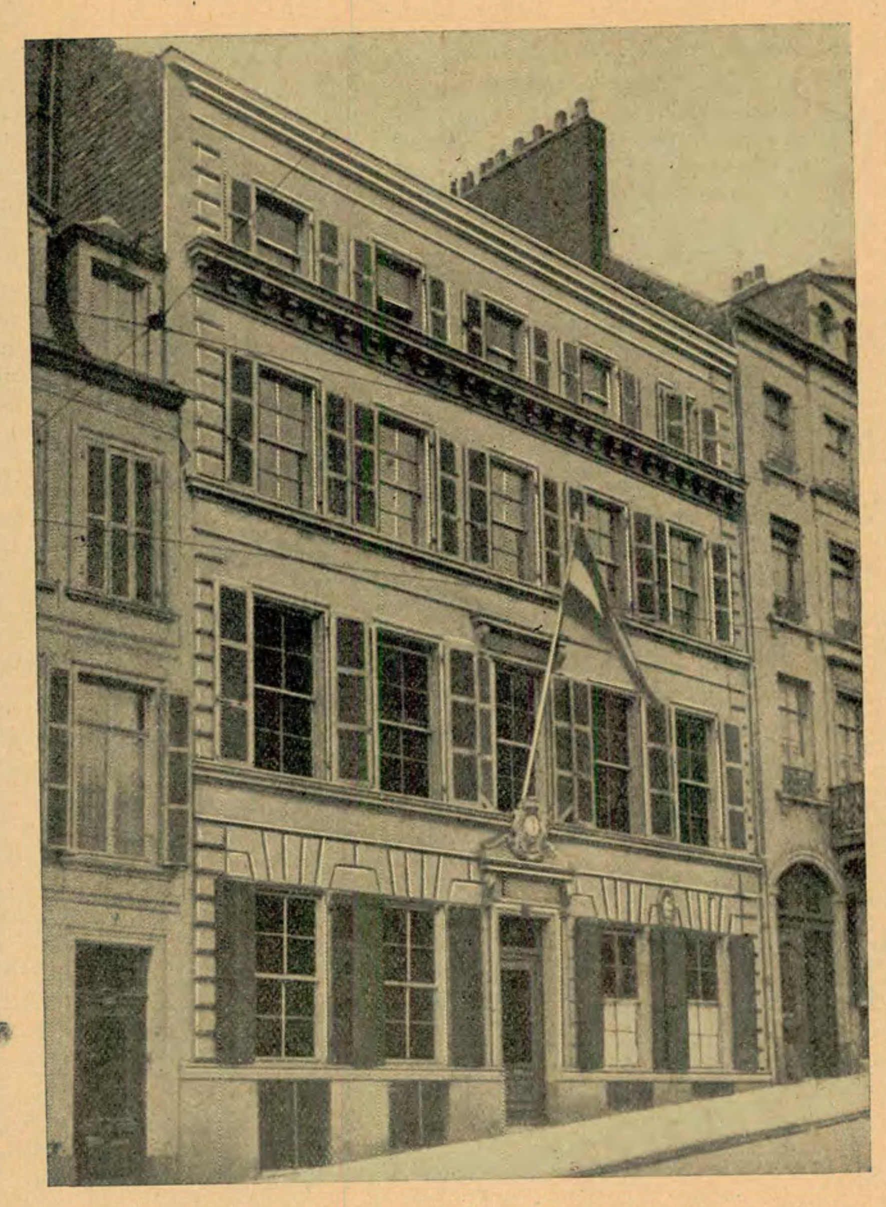
> "El General —escribió Florencio Balcarce—, goza a más no poder de esa vida solitaria y tranquila que tanto ambiciona. Un día lo encuentro haciendo las veces de armero y limpiando las pistolas y escopetas que tiene; otro día es carpintero y siempre pasa así sus ratos, en ocupaciones que lo distraen de otros pensamientos y lo hacen gozar de buena salud". (**)

Alternaba, además, con trabajos de jardinería y se ocupaba en ordenar sus papeles, oficiales y particulares.

A Boulogne-Sur-Mer. — Las convulsiones políticas que cubren de sangre el suelo de París, le obligan a buscar otro sitio más tranquilo, para fijar en él su residencia. No desea el Libertador que sus hijos vuelvan a presenciar las trágicas y sangrientas escenas de febrero del 48, de la "Comuna de París". Y se traslada a Boulogne-Sur-Mer, ciudad y puerto situada en el Paso de Calais. Allí permanece desde 1849 hasta el día de su muerte, 17 de agosto de 1850.

(*) Conforme Coronel Bartolomé Descalzo en "Actos y ceremonias realizados por el Instituto Nacional Sanmartiniano", Buenos Aires, 1946, pág. 89.

(**) Conforme Coronel Bartolomé Descalzo en "Discurso en la inauguración de la réplica de la casa de Grand-Bourg". (*La Nación*, 12-VIII-946.)



CASA DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN, EN BOULOGNE-SUR-MER (FRANCIA), ACTUAL SEDE DE LA EMBAJADA ARGENTINA. FUE ALLI DONDE FALLECIO EL LIBERTADOR, EL 17 DE AGOSTO DE 1850

XIII

MUERTE DEL LIBERTADOR

El 17 de agosto de 1850, el reloj de cuadro negro que colgaba de la pared de una de las habitaciones de la casa de Boulogne-Sur-Mer, después de marcar la hora con "un sonido lúgubre, como el de las campanas de la agonía", se paró a las 3 de la tarde.

"El reloj de bolsillo del mismo General se detuvo también en aquella hora de su existencia".

El relato de Frías. — El 17 de agosto de 1850 muere en Boulogne-Sur-Mer el Gran Capitán.

Don Félix Frías, amigo del Libertador, tuvo el honor de ser uno de los primeros en escribir sobre aquel luctuoso suceso. De sus bellas páginas transcribimos lo pertinente, que dice así:

"Agosto de 1850.

"Cumplo hoy con el doloroso deber de comunicar la más triste noticia que pueda transmitirse a las repúblicas de la América del Sud, la muerte del general D. José de San Martín. En la noche del 17 salí para el puerto de Boulogne acompañado por un compatriota con el objeto de visitar al ilustre enfermo, cuya salud se hallaba en estado alarmante como anuncié a Vd. el mes pasado. En la mañana del siguiente día supimos la noticia de su muerte, acaecida el mismo día de nuestra partida. D. Mariano Balcarce, esposo de la noble hija del General, nos refirió, con el corazón destrozado por el dolor y bañado los ojos en lágrimas, sus últimos momentos.

"El 17, el general se levantó sereno y con las fuerzas suficientes para pasar a las habitaciones de su hija, donde pidió que le leyeran los diarios, que el estado de su vista no le permitía desde mucho tiempo leer por sí mismo. Nada anunciaba en su semblante ni en sus palabras, el próximo fin de su existencia.

"El médico le había aconsejado que trajera a su lado una hermana de caridad, a fin de ahorrar a su hija las fatigas ya tan prolongadas de sus cuidados, y a fin de que el mismo enfermo tuviera más libertad para pedir cuanto pudiera necesitar, lo que a veces no hacía por no molestar a su hija. Esta señora no quería ceder a nadie el privilegio, tan grato para su amor filial, y de que disfrutó hasta el último instante, de asistir a su padre en su penosa enfermedad.

"El señor Balcarce, salió en la mañana de ese mismo día a hacer esa diligencia, acompañado por D. Javier Rosales, a quien comunicó las espe-

ranzas que abrigaba en el restablecimiento del General y su proyecto de hacerle viajar; tan lejos estaba de prever la desgracia que amenazaba, y tanta confianza le inspiraba el estado en ese día y los anteriores de su padre. El señor Rosales procuró disipar esas ilusiones que podían hacer más sensibles el golpe, que él consideraba inmediato, y sus tristes predicciones no tardaron por desgracia en realizarse.

"Después de las dos de la tarde, el General San Martín se vió atacado por agudos dolores nerviosos al estómago. El Doctor Jordán, su médico y sus hijos, estaban a su lado. El primero no se alarmó, y dijo que aquel ataque pasaría como los precedentes. En efecto, los dolores calmaron, pero repentinamente el General, que había pasado al lecho de su hija, hizo un movimiento convulsivo, indicando al señor Balcarce con palabras entrecortadas que se alejara, y expiró casi sin agonía. Es más fácil comprender que explicar la aflicción de sus hijos en presencia de esa muerte tan súbita como inesperada.

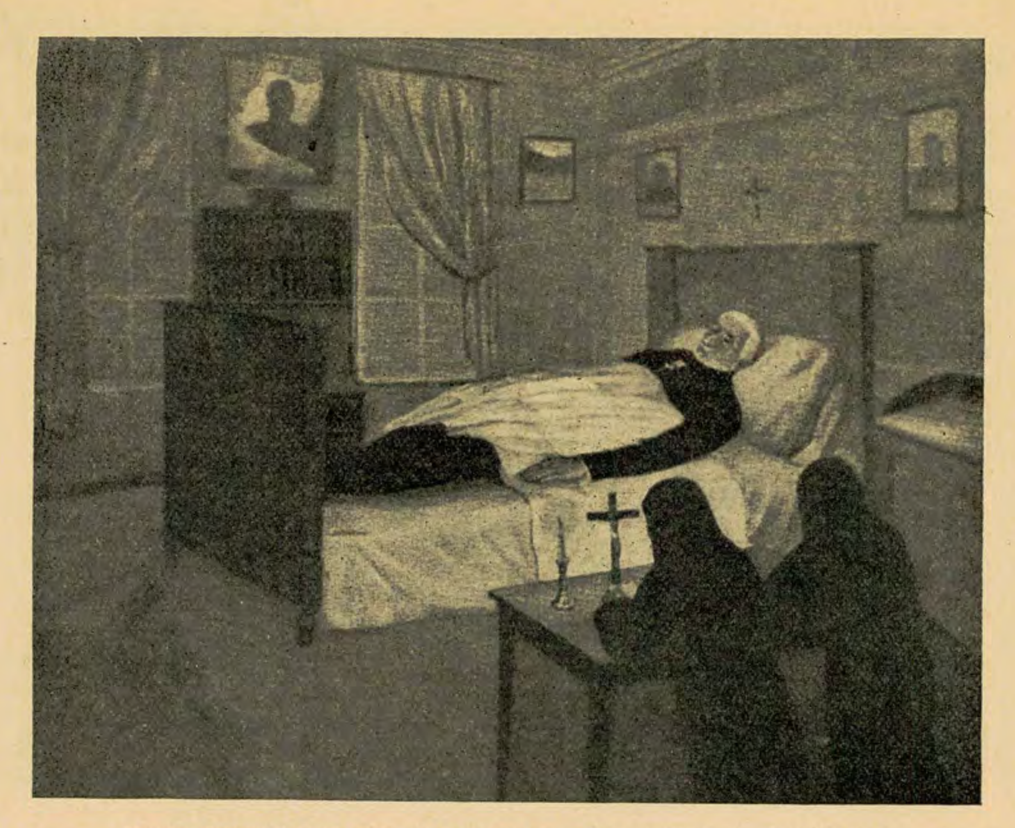
"Algunos días antes, el general se sintió atormentado en la noche por sus dolores, tomó una dosis de opio mayor que la prescripta para calmarlo, y en la mañana siguiente amaneció moribundo. Las aplicaciones de sinapismos lograron reanimarlo, pero vino luego una reacción con fiebre violenta, que entiendo ha influído en su muerte imprevista a pesar de las engañosas apariencias de mejoría que se notaron en los últimos cuatro días.

"En la mañana del 18, tuve la dolorosa satisfacción de contemplar los restos inanimados de este hombre, cuya vida está escrita en páginas tan brillantes de la historia americana.

"Su rostro conservaba los rasgos pronunciados de su carácter severo y respetable. Un crucifijo estaba colocado sobre su pecho, otro en una mesa, entre dos velas que ardían al lado del lecho de muerte. Dos hermanas de caridad rezaban por el descanso del alma que abrigó aquel cadáver. Bajé en seguida a una pieza inferior dominado por los sentimientos religiosos, que se levantan en el corazón del hombre más incrédulo al aspecto de la muerte. Un reloj de cuadro negro colgado en la pared, marcaba las horas con un sonido lúgubre, como el de las campanas de la agonía, y este reloj se paró aquella noche en las tres, hora en que había expirado el General San Martín. ¡Singular coincidencia! El reloj de bolsillo del mismo General se detuvo también en aquella hora de su existencia.

"Al día siguiente, 19, al tiempo de colocar en el féretro los restos mortales del ilustre difunto, la caja de la guardia nacional resonaba casualmente en frente de la casa mortuoria como si fuera un homenaje militar tributado al guerrero, que hizo resonar por la vez primera en las altas cumbres de los Andes los clarines y tambores marciales, que acompañaron en Chile, el Perú y el Ecuador, el estandarte victorioso de la Independencia Americana.

"El 20, a las 6 de la mañana, el carro fúnebre recibió el féretro y fué acompañado en su tránsito silencioso por un modesto cortejo. Cuatro faroles cubiertos de crespón negro adornaban encendidos los ángulos superiores del carro. Seis hombres vestidos con capote del mismo color, marchaban de ambos lados. Detrás iban el señor Balcarce, llevando a su derecha al señor Darthez, antiguo amigo del General, y a la izquierda el señor Rosales, encargado de negocios de Chile. Marchaban en seguida Don José Guerrico, un joven de Buenos Aires, hijo de su hermano Don Manuel, el Doctor Gerard y el señor Seguier, vecinos ambos de Boulogne. El acom-



"DOS HERMANAS DE CARIDAD REZABAN POR EL DESCANSO DEL ALMA QUE ABRIGO AQUEL CADAVER".

pañamiento era humilde y propio de la alta modestia, tan digna compañera de las cualidades morales y de los títulos gloriosos de aquel hombre eminente!

"El carro fúnebre se detuvo en la iglesia de San Nicolás. Allí rezaron algunos sacerdotes las oraciones religiosas en favor del alma del difunto.

"...Después de esa ceremonia, el convoy fúnebre continuó hasta la Catedral, vasto edificio que se construye en la parte de la ciudad llamada alta.

"En una de las bóvedas de la Capilla, acabada ya, fué depositado el cadáver que acompañaban. Allí descansará hasta que sea conducido más tarde a Buenos Aires, donde según sus últimos deseos deben reposar los restos del General San Martín. Fiel siempre a sus hábitos modestos, había él mismo manifestado la voluntad, de que su entierro se hiciera sin pompa ni ostentación alguna, y así se ha hecho.

"...Espero se me perdonará la indiscreción de copiar aquí algunos renglones de una carta dirigida por el Doctor Gerard al señor Balcarce:

"«Y ahora, señor, no me queda otra cosa que decir sino manifestaros de nuevo con el corazón consternado, la viva aflicción que mi esposa y yo hemos experimentado y experimentaremos largo tiempo por la pérdida tan dolorosa que acabáis de hacer. Nos envanecía la posesión de un hombre de esa edad y un carácter tan grande, bajo este techo que nos abriga. Esta

casa estaba santificada a nuestros ojos: su pérdida deja en ella un vacío que se reproduce en nuestras almas, y que no se llenará pronto».

"El piadoso celo del Doctor Gerard ha sido igualado por el de un respetable sacerdote, el abate Haffreingue, que cedió una de las capillas subterráneas de la Catedral para los restos del General San Martín, y ha prodigado a su enlutada familia las benévolas atenciones de un ministro del Evangelio. A los esfuerzos infatigables de ese prelado tan ilustrado como virtuoso, se debe la continuación de aquel edificio monumental". (156)

---

(156) FRÍAS: *Escritos y Discursos.* Tomo I, pág. 76 y siguientes. Buenos Aires, 1884. (Casavalle, editor.)



DORMITORIO DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN. LA COLOCACION DE LOS MUEBLES RESPONDE EXACTAMENTE AL CROQUIS E INSTRUCCIONES ENVIADAS POR LA NIETA DEL LIBERTADOR AL DIRECTOR DEL MUSEO HISTORICO NACIONAL

XIV

EL TESTAMENTO DEL LIBERTADOR

Sus frases tienen la concisión y brevedad de una voz de mando. En sólo 52 renglones San Martín condensó sus sentimientos cristianos, sus deseos y recomendaciones.

Texto del testamento ológrafo.

"En el Nombre de Dios todo Poderoso a quien reconozco como Hacedor del Universo: Digo yo José de San Martín, Generalísimo de la República del Perú, y Fundador de su libertad, Capitán General de la de Chile, y Brigadier General de la Confederación Argentina, qe. visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente Testamento lo siguiente:

"Primero, dejo pr. mi absoluta Heredera de mis bienes, havidos y por haver a mi única Hija Mercedes de San Martín actualmente casada con Mariano Balcarce.

"2º — Es mi expresa boluntad el que mi Hija suministre a mi Hermana Maria Elena, una Pensión de Mil — frans. anuales, y a su fallecimiento, se continue pagando a su hija Petronila, una de 250 hasta su muerte, sin qe. pa. asegurar este don qe. hago a mi hermana y Sobrina, sea necesaria otra Hipoteca qe. la confianza qe. me asiste de qe. mi hija y sus herederos cumplirán religiosamente ésta mi boluntad.

"3º — El Sable que me a acompañado en toda la Guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción, qe. como Argentino he tenido al ver la firmeza con qe. ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los Estranjeros qe. tratan de Umillarla.

"4º — Proibo el que se me haga ningún género de Funeral, y desde el lugar en qe. falleciere se me conducirá directamte. al Cementerio sin ningún acompañamto. pero si desearía, el que mi Corazón fuese depositado en el de Buenos Ayres.

"5º — Declaro no deber ni haver jamás debido nada, a nadie.

"6º — Haun qe. es verdad qe. todos mis Anelos no han tenido otro objeto qe. el bien de mi Hja amada, debo confesar, que la honrada conducta

En el Nombre de Dios Todo Poderoso a quien reconozco como Hacedor del Vniverso: Digo yo José de San Martin Generalisimo de la Republica del Peru, y Fundador de su livertad, Capitan General de la de Chile, y Brigadier General de la Confederacion Argentina, q. visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente Testamento lo siguiente—

Primero. Dejo p. mi absoluta Heredera de mis bienes, havidos y por haver á mi unica Hija Mercedes de S. Martin, actualmente casada con Mariano Balcarce—

2º. Es mi expresa boluntad el q. mi Hija suministre á mi Hermana Maria Elena, una Pension de Mil francos anuales, y a su fallecimiento, se continue pagando á su hija Petronila, una de 250 hasta su muerte, sin q. p.a asegurar este don, q. hago á mi hermana y Sobrina, sea necesaria otra Hipoteca, q. la confianza q. me asiste de q. mi hija y sus herederos cumpliran religiosamente esta mi boluntad—

3º. El Sable q. me á acompañado en toda la Guerra de la Independencia de la America del Sud, le sera entregado al General de la Republica Argentina D.n Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfaccion, q. como Argentino he tenido al ver la firmeza con q. ha sostenido el honor de la Republica contra las injustas pretenciones de los Estrangeros q. trataban de humillarla.

4º. Prohibo el que se me haga ningun genero de Funeral, y desde el lugar en que falleciere, se me conducira directam.te al Cementerio sin ningun acompañam.to pero si desearia, el q. mi Corazon fuese depositado en el de Buenos Ayres—

5º. Declaro no deber ni haver jamas debido nada, a nadie.

6º. Aun q. es verdad q. todos mis Anelos no han tenido otro objeto q. el bien de mi Hija amada, debo confesar, que la honrada conducta de esta, y el constante cariño y esmero

TESTAMENTO DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN
PRIMERA PARTE

q. siempre me ha manifestado, han recompensado con Usura, todos mis esmeros haciendo mi bejez feliz; Yo la ruego continue con el mismo cuidado y contraccion la educasion de sus Hijas (a las q. abrazo con todo mi corazon) si es que asu vez quieren tener la misma feliz suerte q. yo he tenido: igual encargo hago a su Esposo, cuya honrades, y hombria de bien no ha desmentido la opinion q. havia formado de el, lo que me garantiza continuara haciendo la felicidad de mi Hija y Nietas

7º Todo otro Testamento ó Disposicion anterior al Presente queda nulo y sin ningun balor

Hecho en Paris a Veynte y tres de Enero del año mil ocho cientos quarenta y quatro, y escrito todo el de mi puño y letra

Jose de San Martin

Articulo adiccional

Es mi boluntad el que el Estandarte que el bravo Español Dn. Franco. Pizarro tremoló en la Conquista del Peru sea devuelto a esta Republica (apesar de ser una propiedad mia) siempre que sus Goviernos hallan realizado las Recompensas y honores con q. me honró su primer Congreso

Jose de San Martin

[illegible]

Enregistré à Paris le ... novembre 1850 f° 77 ... Reçu pour le testament cinq francs, ... cinquante centimes, ... [illegible]

TESTAMENTO DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN
SEGUNDA PARTE

de esta, y el constante cariño y esmero qe. siempre me ha manifestado, han recompensado con Usura, todos mis esmeros haciendo mi bejez felíz. Yo la ruego continúe con el mismo cuidado y contracción la educación de sus Hijas (a las qe. abrazo con todo mi Corazón) si es qe. a su vez quiere tener la misma feliz suerte qe. yo he tenido; igual encargo hago a su Esposo, cuya honrrades, y hombría de bien no ha desmentido la opinión qe. havía formado de él, lo qe. me garantiza continuará haciendo la felicidad de mi Hija y Nietas.

"7º — Todo otro Testamento o Disposición anterior al Presente queda Nulo y sin ningún balor.

"Hecho en París a Veynte y tres de Enero del año de mil ochocientos quarenta y quatro, y escrito todo el de mi puño y letra. — José de San Martín.

"Artículo Adiccional: Es mi boluntad el qe. el Estandarte que el Brabo Español Dn. Fran.co Pizarro tremoló en la Conquista del Perú sea debuelto a esta República (a pesar de ser una propiedad mia) siempre que sus Goviernos hallan realizado las Recompensas y honores con qe. me honró su primer Congreso. — José de San Martín.

Algunos han querido ver en la disposición testamentaria del General San Martín, por la cual lega su glorioso corvo a D. Juan Manuel de Rosas, que el Libertador era un profundo admirador de éste y de su obra de gobierno. Sin embargo no es así. Claramente lo ha establecido también el Instituto Nacional Sanmartiniano, después de examinar la documentación existente al respecto. En Sesión Académica especial, celebrada a fines de 1948, llegó a la siguiente conclusión:

1º Que la correspondencia cambiada entre ambos, es la que corresponde a hombres de actuación pública destacada, que tratan grandes problemas vinculados a la patria, pero que ello no permite afirmar que los ha unido una amistad personal.

2º Que las expresiones de saludo y despedida utilizadas en su correspondencia por el Libertador eran las debidas, de acuerdo a la jerarquía de los personajes y al estilo de los usos sociales de la época.

3º Que la coincidencia de pensamiento entre el Libertador y Rosas sobre los irreparables males de la anarquía, no significa que el General San Martín justificara la política interna del Gobernador de Buenos Aires.

4º Que el Libertador fué siempre el Gran Neutral, ajeno a los bandos en que se dividieron los argentinos, los que desangraron la patria y detuvieron su organización definitiva, retrasando su progreso.

5º Que la única vez que el General San Martín se refirió concreta y específicamente a la política interna del Gobernador de Buenos Aires, D. Juan Manuel de Rosas, fué en su carta a D. Gregorio Gómez enviada desde Grand-Bourg el 21 de setiembre de 1839, cuyos segundo y tercer párrafo dicen así:

"Es con verdadero sentimiento y por consiguiente yo no puedo aprobar la conducta del General Rosas cuando veo una persecución general contra los hombres más honrados del país; por otra parte el asesinato del Dr. Maza, me convence que el Gobierno de Buenos Aires no se apoya sino en la violencia".

6º Que la cláusula tercera del testamento del Libertador mandando que su sable se entregue "al General de la República Argentina, D. Juan Manuel de Rosas", sin hacer referencia al Gobernante y justificando su decisión, explica con previsora claridad la única razón que tuvo para hacerlo, y que es la que dicha cláusula expresa: "la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla".

7º Que esta actitud del Libertador prueba su unidad de pensamiento y conducta, reflejada en la integral armonía de su acción y de sus documentos escritos entre los que se encuentra la señalada carta a D. Gregorio Gómez, que a continuación de los dos párrafos transcriptos dice: "a pesar de esto yo no aprobaré jamás de que ningún hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria".

Comunicado de la Academia Nacional de la Historia sobre las relaciones del Libertador General Don José de San Martín y el Gobernador Don Juan Manuel de Rosas

"La Academia Nacional de la Historia adhiere a los términos de la declaración formulada por el Instituto Nacional Sanmartiniano acerca del verdadero alcance de las relaciones entre el Libertador José de San Martín y el Gobernador Juan Manuel de Rosas, que no fueron las de una amistad, sino de inteligencia sobre algunos problemas concernientes a la patria. Con respecto a los irreparables males que producía la anarquía y la necesidad de dominarla, San Martín nunca pensó en la tiranía, como lo expresó categóricamente en su carta del 21 de setiembre de 1839 al decir que, después de conocer el asesinato del doctor Maza, «no podía aprobar la conducta del General Rosas cuando veo una persecución general contra los hombres más honrados del país», convencido que ese gobierno no se apoyaba «sino en la violencia».

"Así también la Academia considera que la cláusula tercera del testamento del Libertador San Martín mandando que su sable se entregue al General de la República Argentina Don Juan Manuel de Rosas, sin hacer referencia al gobernante, explica la única razón que tuvo para hacerlo y que es la que dicha cláusula expresa: la satisfacción que

como argentino había tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla". Buenos Aires, diciembre 11 de 1948.

Dudamos que haya un patriota que no aplauda también la actitud de Juan Manuel de Rosas frente al extranjero invasor.

Como todo militar de alma, San Martín era parco en palabras y abundante en hechos. Así lo demostró en todo momento, y hasta cuando escribía cartas familiares se mostraba breve, pero claro y preciso.

Refiriéndose al testamento del Libertador, el historiador Vicuña Mackenna ha dicho que aquella "pieza escrita en una cuartilla de papel no es un testamento"; "es un simple boletín, como el de Maypú, redactado sobre la almohada, como el último lo había sido en el arzón de la silla".

Elocuentemente breves fueron las postreras disposiciones del General San Martín. Tanto es así, que en 52 renglones solamente condensó sus sentimientos cristianos, sus deseos y recomendaciones. En apenas 52 renglones expresó su pensamiento en Dios, en la patria y en el hogar. Sus frases tienen la concisión y brevedad de una voz de mando.

Así como rogaba a Dios antes de sus combates, y después de la victoria le agradecía, también lo invocaba San Martín al disponer su última voluntad: "En nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo".

Con esas pocas palabras mostraba la íntima y cristiana creencia que tenía arraigada en su alma. Por otra parte, no es necesaria la ampulosidad ni un largo escrito para expresar un sentimiento íntimo. Bastan dos, tres o cuatro vocablos para decirlo todo. La jaculatoria "Dios mío, Señor mío", ¡cuán elocuente es! En sólo cuatro palabras, cuántos sentimientos se manifiestan, cuántas peticiones y cuántas angustias también.

Al nombrar a Dios como lo hizo, el Gran Capitán daba testimonio de los sentimientos que el católico sabe sintetizar. Reconocía a Dios-Creador como lo establece el Credo, y eso era lo suficiente para significarlo todo.

Su recuerdo en la patria lejana está expresado cuando dispone que su corazón fuese llevado a Buenos Aires, a esta Buenos Aires que tan ingrata había sido con él. Y su amor al hogar, al nombrar a su amada hija, a su yerno y a su hermana.

En la cláusula cuarta del testamento prohibe que se le haga ningún género de funeral, y que desde el lugar en que falleciere se le conduzca directamente al cementerio, sin ningún acompañamiento.

Esta declaración requiere un breve análisis para comprenderla en su verdadero significado, pues ella está en armonía con sus actos más sobresalientes de fe católica — aunque parezca lo contrario —, de que tantas veces dió pruebas el Gran Capitán.

En primer lugar, recordemos que al General San Martín se le habían pagado con ingratitudes sus portentosas hazañas, aun por sus mismos compatriotas. El, que había libertado tres países, recibió como premio deslealtades y calumnias que lo impulsaron a buscar en un rincón de tierra extranjera remedio para su cuerpo y tranquilidad para su alma atribulada.

A fin de ponerse a cubierto de la maledicencia de muchísimos de sus contemporáneos envidiosos de su gloria, San Martín vióse en la necesidad de disponer su propio ostracismo.

A su amigo Chilavert se lo manifiesta en una de sus cartas, antes de su partida. Le dice en ella que no tiene tiempo suficiente ni para leer epístolas de sus buenos amigos, sino para prepararse a morir como cristiano, dando gracias a Dios por haberlo separado de guerreros y de políticos.

"¿Cree usted — le escribe a Guido — que tan fácilmente se hayan borrado de mi memoria los honrosos epítetos de ladrón y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos que, en unión de mis compañeros, hemos libertado?... Toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolución, es solamente el que no sean ingratos".

En su alejamiento en Europa, el General San Martín vivió apartado de toda mundanidad, reconcentrado en su hogar, entre sus hijos, nietecitas y sus libros. Y como nunca en vida ambicionó honores ni homenajes, tampoco los deseó en su muerte. Por eso pedía que silenciosamente y sin acompañamiento alguno, desde el sitio en que falleciere, se le llevase directamente al cementerio. Por eso no quería honores fúnebres — o "funerales" —, que generalmente se hacían con pompa y majestuosidad en aquellos tiempos.

Por lo cual la cláusula cuarta se avenía con el temperamento retraído y la admirable modestia del Libertador.

"El que entraba en las ciudades buscando las sombras de la noche para esquivar el homenaje debido a sus victorias — hace notar Villegas Basavilbaso —, quería llegar a la ciudad del eterno silencio sin ceremonias y sin acompañamientos".

La voluntad de San Martín respecto a los funerales en sus exequias no significa ninguna negación de las prácticas litúrgicas de la Iglesia, ni tampoco negación dogmática, pues él no habló del sacrificio de la Santa Misa. Tanto es así, que nuestra Madre Iglesia abrió al

instante sus templos y de par en par sus puertas para albergar cariñosa el cadáver del glorioso Gran Capitán. Y el Papa Pío IX recordaba siempre con especial simpatía al General San Martín, a quien en vida había conocido y tratado.

"San Martín — ha escrito el R. P. Fray Durao — en su testamento rehusa todo rito civil, al no querer acompañamiento alguno en su entierro. Y si nadie dirá que este renunciamiento a todo rito civil importe la negación de la civilidad, ¿por qué argüir, entonces, que él niegue su fe católica, de la que dió tantas pruebas, por el hecho de no querer funerales?" (158)

(158) *Religiosidad del Libertador.* Conferencia de Armando Tonelli en el Instituto Nacional Sanmartiniano (17-VIII-1948).

XV

GRATITUD DE LA POSTERIDAD

"La historia humana reconoce a San Martín el Gran Capitán, la América del Sur su Libertador y la Patria la más brillante joya de su corona".

SARMIENTO.

San Martín: "El primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de los argentinos".

MANUEL QUINTANA. Presidente de la Comisión Nacional de Homenaje en el Centenario del Natalicio del Gran Capitán.

Repatriación de los gloriosos restos. — En 1864 — a los 14 años de la muerte del Libertador —, el Senado y la Cámara de Diputados convirtieron en ley el proyecto del doctor Adolfo Alsina y de D. Martín Ruiz Moreno.

En ella se autorizaba al Gobierno para iniciar las gestiones necesarias a fin de trasladar al país "los restos del benemérito General Don José de San Martín". (159)

Sin embargo, pasaron 16 años antes que se repatriaran aquellos restos venerables. El 5 de abril de 1877, el Presidente Nicolás Avellaneda inició los trabajos tendientes a activar el cumplimiento de aquella ley.

> "En nombre de nuestra gloria como nación — dijo Avellaneda — invocando la gratitud que la posteridad debe a sus benefactores, invito a mis conciudadanos, desde el Plata hasta Bolivia y hasta los Andes, a reunirse en asociaciones patrióticas, recoger fondos y promover la traslación de los restos mortales de D. José de San Martín, para encerrarlos dentro de un monumento nacional bajo las bóvedas de la Catedral de Buenos Aires".

Respondiendo al llamado del gran Presidente, se formaron comisiones y reunieron los fondos indispensables para dichos patrióticos trabajos.

El transporte "Villarino" condujo el glorioso cadáver desde El Havre hasta Buenos Aires. En los puertos que tocó la nave durante

(159) *Diario de Sesiones.* (Cámara de Diputados.) Buenos Aires, julio 18 de 1864.

su largo viaje, se oficiaron solemnes funerales en sufragio del ilustre muerto.

Desembarcado el féretro en el muelle de las Catalinas, el imponente cortejo oficial y popular se dispuso a iniciar la marcha, después del discurso que pronunciara al recibirlo D. Domingo Faustino Sarmiento y del cual transcribimos algunos párrafos al final de este capítulo.

El ataúd iba cubierto con la bandera del Ejército de los Andes, y la grandiosa columna que lo seguía estaba constituída, además de las autoridades del gobierno nacional, por representantes del clero, diplomáticos extranjeros y una multitud inmensa.

En la Plaza San Martín se detuvo el cortejo y al pie de la estatua del Libertador habló el doctor Avellaneda. Orador elocuente, dijo en su inspirado discurso, entre otras cosas:

> "Don José de San Martín había escrito en su testamento estas palabras: «Desearía que mi corazón fuese depositado en el cementerio de Buenos Aires». Y yo doy cumplimiento a la cláusula augusta en nombre de las generaciones presentes y de su nación, justa, por fin, y agradecida. ¡Loado sea Dios en los cielos y en la tierra y sobre la tumba en la que resplandece hoy su justicia! La América mostrará entre sus monumentos el sepulcro del primero de sus soldados. La República Argentina guardará los despojos del más glorioso de sus hijos".

Después del presidente, hablaron D. Mariano Acosta — vicepresidente de la Nación — y el embajador del Perú, señor Gómez Sánchez; e inmediatamente la procesión nacional se dirigió a la Catedral, donde aguardaban altos miembros del clero, con el Arzobispo, Monseñor Aneiros.

Colocado el ataúd en el catafalco levantado en la nave central del templo, comenzaron las ceremonias religiosas y luego el desfile popular, que duró hasta altas horas de la noche.

Al siguiente día se rezó en la Catedral un solemne funeral, y desde el púlpito el Arzobispo pronunció un elocuente discurso, en el que recordó y alabó los méritos del Libertador General Don José de San Martín.

Al término de la imponente ceremonia, el ataúd con el cadáver del Gran Capitán se colocó en la cripta de los Canónigos. Allí estuvo hasta que el sepulcro estuvo listo, en el sitio que antes ocupaba el altar de Nuestra Señora de la Paz, el cual la Iglesia cedió de inmediato para tan patriótico destino.

. . . .

> "Después de un largo ostracismo — dijo entre otras cosas Sarmiento —, vuelven hoy estos gloriosos despojos a reposar en nuestro seno, y serán depositados en el altar de la patria, santificado por la presencia del más ilustre

de sus mártires, el perseguido de veinte años, el que hoy reconoce la historia humana Gran Capitán, y la América del Sur su Libertador, como la patria la más brillante joya de su corona.

"...Ha sido un gran pensamiento el que con el centenario de San Martín, indujo a nuestro Gobierno a reclamar las cenizas del ilustre Héroe de la Independencia, que, como las de Colón, yacían en tierras extrañas.

"...La rehabilitación del nombre histórico de San Martín fué lenta, larga, como si de suyo se hiciera en la conciencia humana, sin argumentos, sin panegíricos, sin controversia.

"...Los celos, la envidia, los alejamientos inevitables de la guerra, habían tenido ya veinte años para saciarse, hincando la uña y el diente en aquella gran figura...

"...A nosotros, argentinos, nos ha dejado el General San Martín en su memoria un don especial. En nuestras líneas de batalla, si un día hemos de tener que tenderlas contra el extranjero, el nombre y la gloria de San Martín estarán en los labios y en el corazón de nuestros soldados. Es un legado precioso para una nación el nombre de un Gran Capitán.

"...Vosotros y nosotros, pues, hacemos hoy un acto de reparación de aquellas pasadas injusticias devolviendo al general don José de San Martín el lugar prominente que le corresponde en nuestros monumentos conmemorativos. Podremos aspirar libremente, como quien se descarga de un gran peso, cuando hayamos depositado en el sarcófago, que servirá de altar de la patria, los restos del Gran Capitán, a cuya gloria sólo faltaba esta rehabilitación de su propia patria y esta hospitalidad calurosa que recibe de sus compatriotas".

(Fragmento del discurso que pronunció Sarmiento el 28 de mayo de 1880, al llegar a nuestro país los restos del Libertador).

¿Cadáver o cenizas? Ni urna, ni tapa.

"Muchas personas que visitan el mausoleo del Gran Capitán, creen que sus cenizas están dentro de la urna que se ve en la parte superior del mismo. Algunas, al orar por el descanso de su alma, dirigen sus miradas hacia esa parte del sepulcro, lo cual prueba que creen que allí están las cenizas del Libertador.

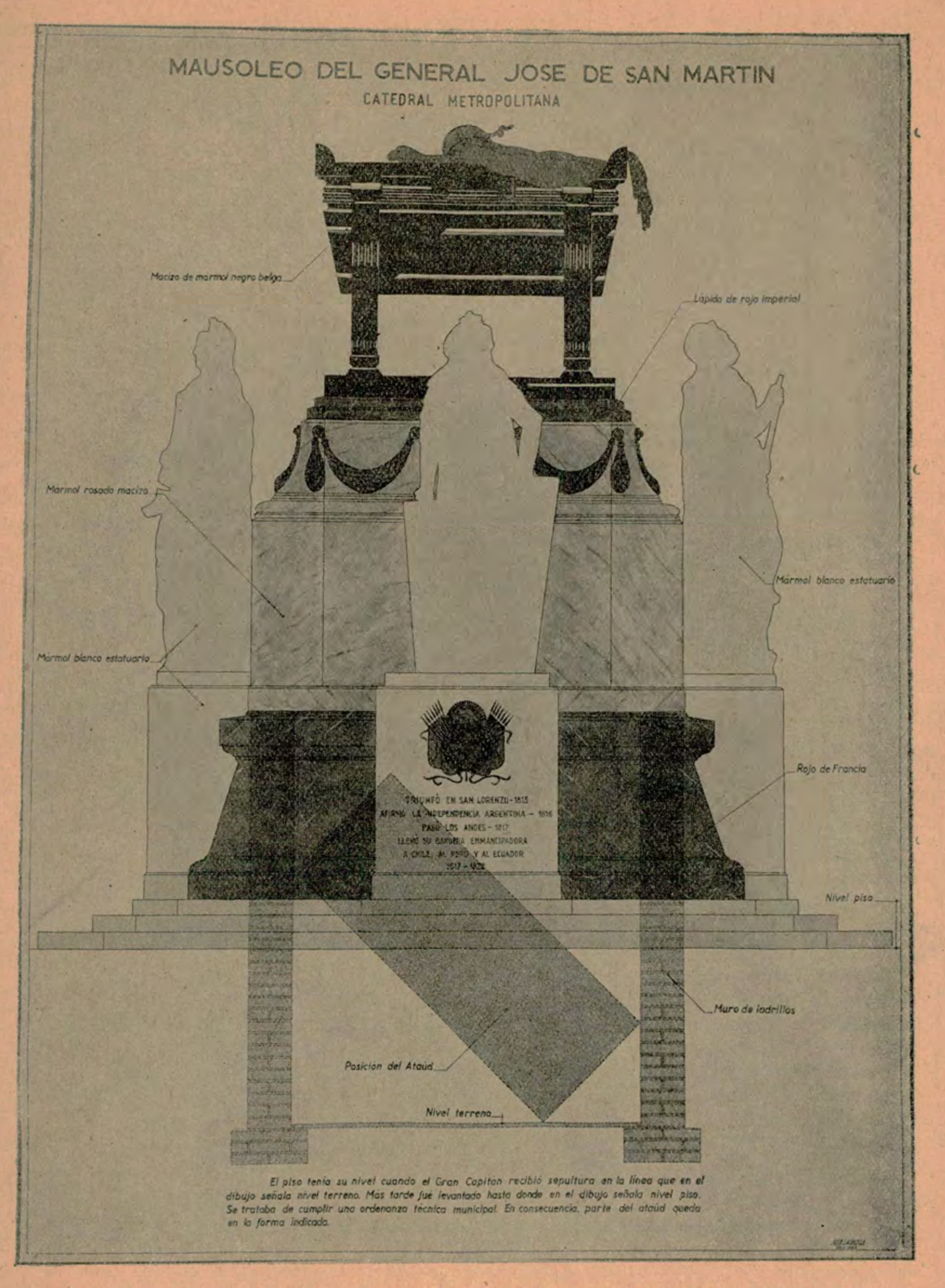
"Para ellos, quiero aclarar que *no hay cenizas, ni urna, ni tapa.* No es una urna, sino un sarcófago que el artista ha esculpido en un bloque, macizo, en consecuencia. Y los atributos del guerrero (su corvo, el sombrero elástico y el capotón de campaña), que parecen formar una tapa, forman también parte del *bloque macizo.* Por lo tanto, como no es hueco, no pueden estar dentro del mismo las cenizas del guerrero. Pero hay algo mucho más importante. No se repatriaron las *cenizas,* sino el *cadáver embalsamado* del general don José de San Martín, el que está depositado en la parte inferior del monumento, *no horizontalmente,* sino muy inclinado, de forma que su cabeza está aproximadamente a la altura de la cabeza de una persona que de pie contempla el mausoleo".

"Día del Libertador y del Soldado Desconocido de la Independencia. (17 de agosto. Colaboración del Coronel Bartolomé Descalzo, en la revista *San Martín,* julio-agosto, 1947. Año V, Nº 16.)

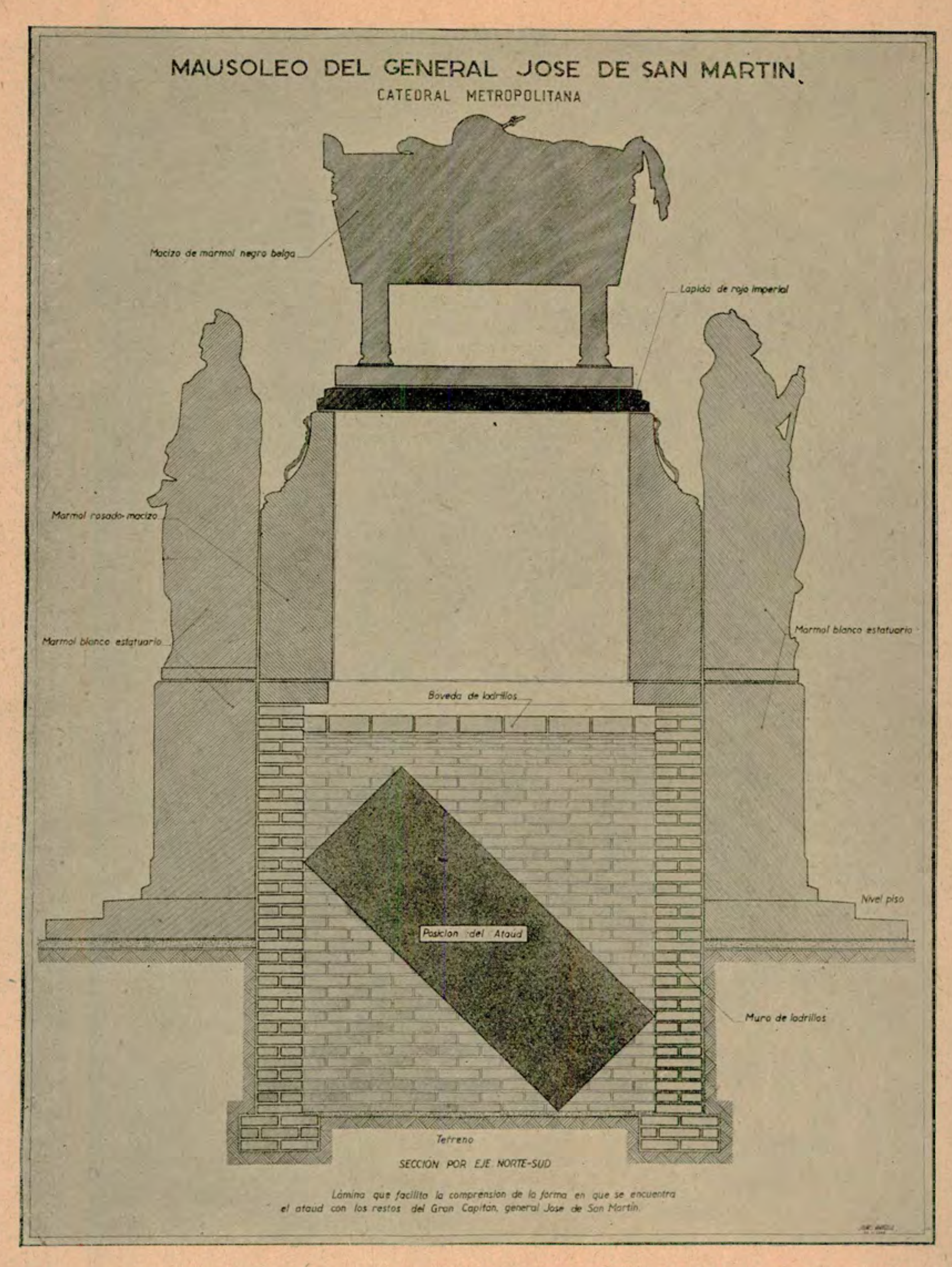


VISTA DEL MAUSOLEO QUE GUARDA LOS RESTOS DEL PADRE DE LA PATRIA, EN LA CATEDRAL METROPOLITANA

(Obra del escultor francés Carrier Belleuse. El artista Romairone construyó la capilla)



ESQUEMA CONSTRUCTIVO DEL MAUSOLEO QUE GUARDA LOS RESTOS DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN EN LA CATEDRAL METROPOLITANA



CORTE DEL MAUSOLEO QUE GUARDA LOS RESTOS DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN

(Dibujo aparecido en la revista *San Martín*, julio 16 del bimestre julio-agosto de 1947)



ESTATUA DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN QUE SE ERIGE EN LA PLAZA QUE LLEVA SU NOMBRE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La estatua que se levanta en la Plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires, corresponde a la que comúnmente se llama "tipo", cuyo modelo fuera creado por uno de los artistas más renombrados de la época, de origen francés, llamado M. Daumas.

La obra escultórica es de una belleza y armonía en todo su conjunto, que evidencia que el artista ha complementado perfectamente el arte y la historia.

La figura representa al Padre de la Patria; perfectamente montado, muy propio de un oficial de caballería. De contextura grande, fornido y en una actitud de mando, natural, del que ha iniciado su carrera desde cadete hasta general.

Su uniforme, elástico, sus botas granaderas, su corvo, etc., ratifican el estudio de las prendas que usara el "Cóndor de los Andes"; y en cuanto a su cabalgadura, está dentro de la que montara el Padre de la Patria antes de entrar en combate, es decir sus reservados de pelea, animales de raza árabe, ágiles y acostumbrados a acciones de esa naturaleza.

La estatua ecuestre tiene las siguientes dimensiones:

Desde el pie hasta el elástico	3,75 m
Desde el pie hasta la cabeza del caballo	3,35 ,,
La base donde apoyan las patas	3,31 ,,
El ancho de dicho basamento	1,50 ,,
El peso general de la estatua	3.500 kg

Este monumento fué inaugurado el día 13 de julio del año 1862.

"...EN CUANTO A MI CONDUCTA POLITICA, MIS CONCIUDADANOS – COMO LO GENERAL DE LAS COSAS –, DIVIDIRAN SUS OPINIONES. A SU POSTERIDAD CORRESPONDE EL VERDADERO FALLO"

José de San Martín.

"...Ese fallo ha sido pronunciado ya por la voz de cuatro generaciones.

"Tres repúblicas lo han aclamado como al padre y fundador de su independencia y su libertad.

"La geografía política ha señalado ocho repúblicas independientes dentro del círculo trazado por su espada victoriosa...

"...Debémosle este homenaje de gratitud póstuma, nosotros, sus compatriotas, los herederos legítimos de su nombre y de su gloria a quienes legó su corazón al morir; porque si San Martín es verdaderamente grande, considerado como hombre americano, para quien la revolución del nuevo continente no tuvo fronteras, tiene además títulos especiales a nuestra admiración y nuestra gratitud considerado puramente del punto de vista de la historia de la nacionalidad argentina.

"El fué quien templó las armas de la revolución argentina, por medio de la severa disciplina, prometiendo su dirección a la consumada ciencia militar.

"El fué el representante de la acción externa de la revolución argentina concretada en un vasto plan de campañas, que abraza toda la América del Sur, en sus atrevidas combinaciones a través de mares y de montañas.

"El fué el propagador infatigable de los principios de la revolución de Mayo en los países que libertó su espada, inoculando en ellos el espíritu varonil y democrático que presidió a nuestros primeros trabajos de organización política.

"El fué quien en los momentos más angustiosos de nuestra revolución, cuando la América sucumbía bajo el peso de las armas españolas, y no todo parecía perdido, impulsó al Congreso de Tucumán a declarar nuestra independencia en 1816, y su espada, a la par de la de Belgrano, fué la primera que se levantó para sostenerla y la única que la selló en tres grandes victorias.

"El fué el que reveló a la República Argentina el secreto de su poder y de su fuerza, dando vuelo a su genio militar, en el exterior, en los momentos en que, devorada en el interior por la anarquía y por las malas pasiones, apenas parecía tener fuerza para sostenerse a sí mismo; y gracias a esa fe robusta que lo animó entonces, fuimos redentores de pueblos;

gracias a ella, las banderas argentinas pasearon en triunfo la América del Sur, y salvando con nuestros sacrificios a medio mundo, nos salvamos a nosotros mismos".

(Del discurso pronunciado por el Gobernador de la Provincia, encargado del Poder Ejecutivo Nacional, Brigadier D. Bartolomé Mitre, en la inauguración del monumento al General Don José de San Martín, en la Plaza que lleva su nombre, en Buenos Aires, el 13 de julio de 1862.)

La Historia de San Martín, por Mitre. — Cupo al Teniente General D. Bartolomé Mitre, la gloria de ser el primer argentino que estudió profundamente la vida del Gran Capitán de los Andes.

Su obra titulada *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, contempla todo lo aparecido en libros, folletos, periódicos, papeles sueltos e impresos que al General San Martín se refieren, hasta el 1887: diez mil documentos manuscritos, cuatro mil carpetas o expedientes del Archivo General de la Nación, varias memorias de contemporáneos y archivos importantísimos.

Además, Mitre mantuvo correspondencia epistolar con don Mariano Balcarce — yerno de San Martín —, quien hizo llegar a manos del gran historiador importantes documentos referentes al Gran Capitán.

"París, 8 de agosto de 1882.

"Señor Brigadier General
D. Bartolomé Mitre.

"Mi querido General y amigo:

"Hace pocos días que he regresado de las aguas de *Erns*, donde, por motivos de salud he permanecido algunas semanas, y ruego á V. disimule el retraso con que contesto sus muy apreciables cartas del 3 y 16 de abril: la primera me fué entregada por nuestro compatriota el Sor Bernal á quien he tenido mucho gusto en conocer y tratar; pero siento decir á V. que durante su permanencia, en esta tuvo una indisposición repentina que lo debilitó mucho, y asi que se mejoró, anticipó su vuelta á Londres al lado de sus hijos, donde creo se encuentra en la actualidad.

"He recibido igualmente los dos ejemplares de las comprobaciones históricas, que ha tenido V. la bondad de remitirme; y veo con placer y agradecimiento, que continua V. en su patriótico empeño de defender y honrar la memoria del General San Martín, con cuyo motivo me dice V. haber reasumido nuevamente el trabajo de su historia, que otras atenciones le habían hecho interrumpir; y que se ocupa V. en extraer algunos miles de documentos relativos á el, que ha encontrado en los archivos públicos y privados.

"Los que yo poseo, y es mi deseo y voluntad pasen a sus manos con el tiempo, no arrojan ninguna nueva luz sobre la entrevista de Guayaquil, y retirada del Perú, cuyas causas se hallan explicadas en la carta á Bolívar, y me fueron repetidas veces confirmadas en conversaciones íntimas por mi ilustre padre, quien me aseguró que, no habiendo logrado la cooperación

que esperaba del Libertador para completar rápidamente y sin gran efusión de sangre la independencia del Perú, convencido que su presencia era un obstáculo a las aspiraciones de Bolívar, y podía prolongar por mucho tiempo la guerra y la ruina del país, pués el ejército aliado argentino-chileno se hallaba muy debilitado por las pérdidas sufridas en los campos de batalla y por las enfermedades, que lo hacía muy inferior en número al de los españoles, resolvió hacer abnegación de su gloria personal y dejar que Bolívar, con su numeroso ejército, completase y consolidase la emancipación del Perú, que era ya un hecho indudable, y cesase así inmediatamente los males de la guerra.

"La entrevista de Guayaquil no tuvo testigos, estuvieron completamente solos los dos Generales; y las personas de su séquito sólo asistieron á las fiestas que en esa ocasión se dieron.

"En cuanto a la carta dirigida al General D. Tomás Guido, desde Bruselas con fecha 18 de diciembre de 1827 — que ha publicado por sus hijos, debe referirse á algunos de los documentos que he enviado á V., y quizá también al borrador de la carta al General Bolívar, pués, a pesar de mis ruegos á padre para que escribiese, ó me dictase algunos apuntes sobre su vida pública, nunca pude conseguirlo.

"Voy á examinar nuevamente los papeles q.e aún quedan en mi poder, y si encuentro alguno de especial interés para la historia que V. escribe, tendré el mayor placer en remitírselo a V....

"Deseando que sus multiplicadas atenciones de V. le dejen tiempo suficiente para terminar cuanto antes su nuevo e importante trabajo histórico, que tanto ha de contribuir a perpetuar la memoria del ilustre General San Martín y a aumentar, si es posible, el crédito y el prestigio de su historiador, me es grato repetirme de V. afmo. agradecido amigo y Segº Serv.

M. Balcarce".

Instituto Sanmartiniano. — Por iniciativa del Dr. José Pacífico Otero, el 5 de abril de 1933, en el salón de actos del Círculo Militar, de Buenos Aires, quedó constituído el Instituto Sanmartiniano, destinado a difundir la historia del Libertador y a honrar su memoria.

Entre otras cosas, dijo el Dr. Otero — al explicar los motivos que llevaban a fundar el Instituto — que "San Martín, a modo de las catedrales antiguas, encierra en su masa moral aspectos múltiples y facetas desconocidas. Hay que acercarse a él como nos acercamos a un templo gótico, relicario de múltiples filigranas, y, escudriñando sus relieves, apuntar esta o aquella otra belleza que le da armonía y que explica su arquitectura".

Instituto Nacional Sanmartiniano. — Por Decreto Nº 22131, dictado en acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo nacionalizó el ex Instituto el 16 de agosto de 1944. Consideraba el Poder Ejecutivo que una misión tan trascendental como la de aquella Corporación, no podía quedar librada a la buena voluntad de un grupo de argentinos.



DOCTOR JOSE PACIFICO OTERO

Primer Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano e insigne historiador y biógrafo del General Don José de San Martín



SEÑORA MANUELA STEGMANN DE OTERO

Donante de la casa que habitara el Libertador en Grand-Bourg, Francia, aumentada en un tercio, y sede del Instituto Nacional Sanmartiniano

El objeto del Instituto Nacional Sanmartiniano es, según los términos del mencionado Decreto:

a) Propender por todos los medios posibles — docencia, teatro, conferencias, publicaciones, música, radio, películas, literatura, concursos, y por toda forma de difusión existente o a crearse —, al mejor conocimiento de la personalidad del Libertador, Don José de San Martín, de su vida y de los hechos históricos en que intervino directa o indirectamente, dentro y fuera del país, y de las enseñanzas que dimanan de ellos, especialmente en el continente americano. A tales efectos, el Instituto podrá extender su acción a los colaboradores del prócer.

b) Colaborar con las autoridades para la difusión de la obra del Prócer, dentro del país o en aquellos en que su obra dejó recuerdos y en el extranjero.

c) Formación del archivo documental, iconográfico, numismático, etc., y con una biblioteca integral del Libertador; fomento y estímulo de la investigación histórica dentro y fuera del país.

d) Propenderá a la creación, conservación y mejora de los museos y monumentos del Libertador y al mejor éxito de los homenajes presentes o futuros que se relacionen con él, en el país y en el exterior.

e) Rectificará públicamente por comunicaciones, escritos, conferencias o cualquier otro medio de difusión, todo error que se ponga de manifiesto en publicaciones, obras, conferencias, etc., con respecto a la verdad histórica sobre la vida del prócer y hechos en que intervino.

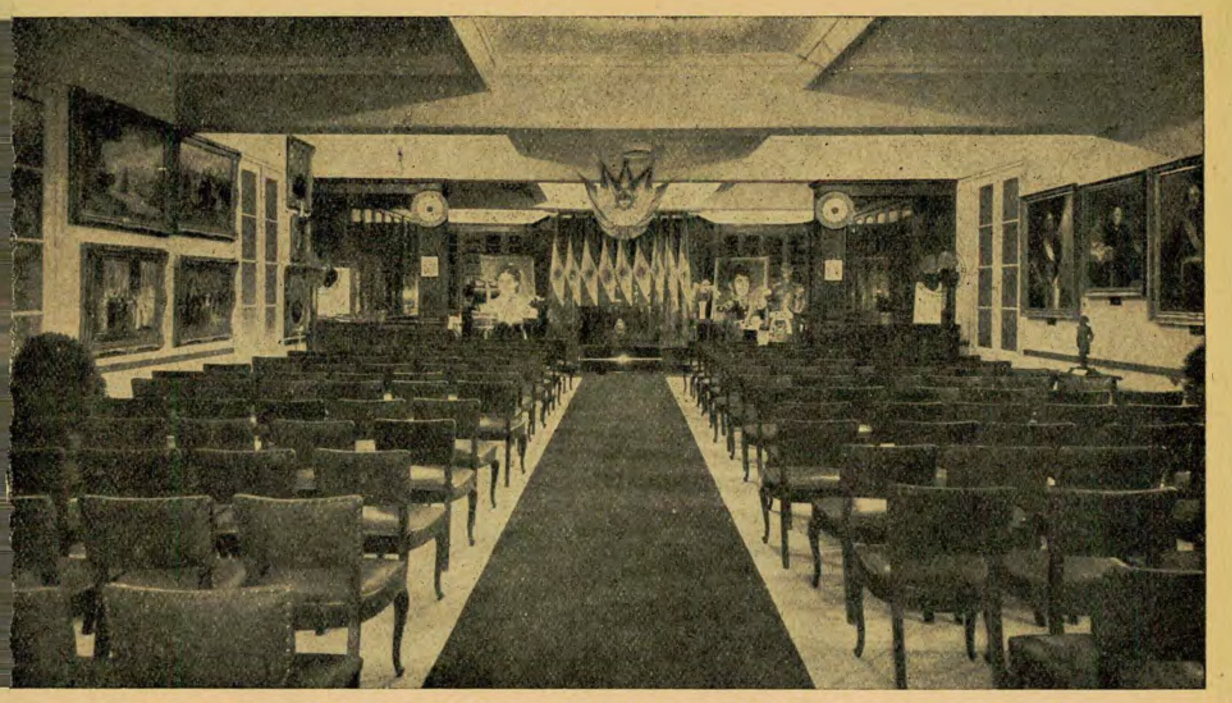
f) Propenderá a la reconstrucción de los itinerarios, reliquias y lugares vinculados a su vida y a sus hechos, tanto en el continente americano como en otros países de Europa.

El Instituto Nacional Sanmartiniano tiene su sede en la Plaza Grand-Bourg, calle Sánchez de Bustamante y Alejandro Aguado, en una casa que es copia de la que ocupó el Libertador en Grand-Bourg, aunque aumentada en más de un tercio.

Fué donada al Instituto por la viuda del Dr. Otero, doña Manuela Stegman de Otero, y la construyó el arquitecto Salas, quien renunció a la mitad de sus honorarios como director de la obra.

Historia de San Martín por el Dr. José Pacífico Otero. — La obra del historiador Otero, titulada *Historia de San Martín*, consta de cuatro gruesos volúmenes y fué publicada hacia el año 1932.

Se trata de un importante trabajo histórico, obra de consulta, con numerosa y abundante documentación — mucha de ella inédita —, que el Dr. Otero pudo hallar en archivos extranjeros, después de pacientes búsquedas durante largos años.



SALON DE ACTOS Y BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

En salvaguardia de la verdad histórica. — El 22 de abril de 1946, el Poder Ejecutivo, velando por la verdad histórica en la vida del Gran Capitán, dictó un importante decreto, que dice así:

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que hay un interés de orden público en que cualquier acto realizado por el Estado o con participación del mismo en homenaje al General Don José de San Martín, se ajuste en su contenido a un criterio uniforme de manera que tales actos no lleguen a importar manifestaciones que no se ciñan a la verdad histórica;

Que por su función especial el Instituto Nacional Sanmartiniano es el órgano más adecuado para asesorar en la materia a que se refiere el párrafo precedente, evitando errores, que desnaturalizarían o perjudicarían la eficacia de los actos de homenaje al Libertador;

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo General de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º — Los actos de cualquier naturaleza realizados por el Estado o con participación del mismo que se relacionen con la personalidad del General Don José de San Martín, se realizarán teniendo en cuenta el asesoramiento producido por el Instituto Nacional Sanmartiniano.

Art. 2º — Por el Ministerio del Interior se invitará a los Gobiernos de Provincia y Municipalidades Provinciales a que adopten medidas análogas.

Art. 3º — Cuando se trate de actos realizados por particulares o instituciones privadas, sólo se acordará el patrocinio y ayuda del Estado una vez producido el asesoramiento a que se refiere el Art. 1º.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y pase al Ministerio del Interior a sus efectos. — Firmado: FARRELL, Humberto Sosa Molina, Amaro Avalos, Felipe Urdapilleta, Juan I. Cooke, Abelardo Pantín.

Día del Libertador San Martín y del Soldado Desconocido de la Independencia. — Por decreto de fecha 18 de junio de 1933, Nº 26129, el Gobierno Nacional instituyó el 17 de agosto como el *Día de San Martín*, para recordar así la fecha en que el Libertador nació a la inmortalidad, en Boulogne-Sur-Mer. (*)

A iniciativa del Instituto Nacional Sanmartiniano, en 1945 el Poder Ejecutivo de la Nación consideró necesario rendir también homenaje, en el día del Libertador, al *Soldado Desconocido*, que acompañó al General San Martín en sus luchas por la libertad.

"Al espíritu de nuestro Gran Capitán — dice el decreto —, le ha de ser grato que los restos de los soldados a quienes educó e instruyó y condujo a la victoria, descansen en Buenos Aires, cuna de la revolución, junto a su tumba".

Entre otros de sus considerandos, la referida resolución gubernativa expresa: "Que los modestos y heroicos soldados que cayeron gloriosamente en los lejanos campos donde se gestó la independencia merecen la gratitud de la Nación.

"Que esos restos, para nosotros sagrados, aun yacen olvidados lejos de la tierra que les vió nacer", y "que en la imposibilidad de repatriar sus restos anónimos por desconocer su ubicación y sus nombres, debe tributarse el homenaje a todos, simbólicamente, en los restos de alguno de ellos, que constituirán para los argentinos las *cenizas del «Soldado Desconocido» que luchó por la Independencia*".

La "Orden del Libertador". — Por ley del Congreso Nacional y como un homenaje al General San Martín, se ha instituído en nuestro país la "Orden del Libertador San Martín", condecoración nacional destinada a reconocer servicios eminentes prestados a la República Argentina por los extranjeros. El único ciudadano argentino que puede poseerla es el Presidente de la Nación Argentina.

Esta "Orden" es administrada por una Comisión especial nombrada por el Poder Ejecutivo, la cual otorga las condecoraciones. Depende del Ministerio de Relaciones Exteriores, exclusivamente.

———

(*) En 1909 (24 de octubre), el gobierno argentino inauguró en dicha ciudad la estatua ecuestre del General San Martín. En el mismo año se daba a una calle de Buenos Aires el nombre de Boulogne-Sur-Mer, en recuerdo del lugar en que murió el Prócer. Una estación ferroviaria fué bautizada con la misma denominación.



La Urna tiene como inscripción del otro lado: Homenaje al Soldado Desconocido de la Independencia

...La gratitud nacional argentina ha repatriado las cenizas de los Soldados de la Independencia.

Aquí están, presentes en esta urna funeraria, bendita en Mendoza por directo descendiente en la fe y en la orden del que en la misma iglesia de San Francisco y ante la misma Virgen del Carmen de Cuyo, bendijera en 1817 la bandera del Ejército de los Andes, que le presentara personalmente el Gran Capitán.

Aquí están dentro de esta urna, forjada con el bronce de un cañón compañero de batalla y mudo testigo del valor y de la muerte, los que sin paga, sin ropa, mala y poca alimentación, sin elementos sanitarios, y aun sedientos, sufridos y estoicos, lucharon y vencieron en la montaña, en la llanura y en el desierto.

Aquí están los soldados del mar, valientes marineros del Almirante Brown, acompañados con su gloriosa insignia de comando, que murieron en la cubierta de sus naves con la ilusión del abordaje, y jamás arriaron su bandera de combate.

Aquí están, dentro del cañón hecho urna, los que no asistieron a la aclamación popular formando en el Desfile de la Victoria; y recibieron las flores que manos femeninas arrojaban con su beso a los gloriosos vencedores.

Nadie alcanzó a escuchar en la batalla su adiós a la madre amada, a la esposa, a los hijos o a la novia, porque su voz agónica fué ahogada por el grito de dolor de un nuevo herido, o por el fragor de la refriega heroica en el tumulto de la lucha donde los hombres se baten y mueren por la Patria...

(Fragmento del discurso pronunciado por el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Coronel (R.) D. Bartolomé Descalzo, el 25 de agosto de 1945, en el Círculo Militar.)



LAMPARA VOTIVA QUE EN SOLEMNE CEREMONIA FUERA ENCENDIDA POR EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1947

La Lámpara Votiva fué ideada y construída en la Escuela Nacional de Bellas Artes, cuyos alumnos y profesores, juntamente con el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano — Instituto al que pertenece la iniciativa de la misma —, le rindieron guardia de honor en el momento de ser encendida

DIJO EL LIBERTADOR

"La bandera es el símbolo de una Nación y el signo de reunión en el campo de la gloria".

"Sólo el enemigo de la libertad y de la independencia de la América será el objeto de las armas de la Patria".

"Yo no puedo hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi País. Sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví a mi Patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado, y que no he tenido más ambición que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos".

"He convocado al Congreso para presentar ante él mi renuncia (1822) y retirarme a la vida privada con la satisfacción de haber puesto a la causa de la libertad toda la honradez de mi espíritu y la convicción de mi patriotismo. Dios, los hombres y la historia juzgarán mis actos públicos".

"A la idea del bien común y a nuestra existencia, todo debe sacrificarse".

"Lo que no puedo concebir, es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partidos se unan al extranjero, para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer".

"Serás lo que hay que ser, si no eres nada". (*)

"Mi indulgencia podía extenderse a disimular cualquier acto de debilidad, pero jamás, jamás, hubiera consentido el de infidencia".

"Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer la independencia y dejar a su voluntad la elección de su gobierno".

"La decidida protección que ha prestado al Ejército de los Andes su Patrona y Generala, nuestra Madre y Señora del Carmen, son demasiado visibles. Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora, el adjunto bastón, como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre dicho Ejército".

"La ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos".

"Nada es más justo que mostrar un generoso agradecimiento a aquellos que dedican sus afanes al servicio común".

"Diga usted un millón de cosas a esos virtuosos religiosos (Franciscanos), asegúreles usted los amo con todo mi corazón y que mi reconocimiento será tan eterno como mi existencia".

(*) Carta de San Martín a Tomás Guido, el 18 de diciembre de 1826. Tomo VI, pág. 505. (Documentos del Archivo de San Martín. Buenos Aires, 1910).

"La experiencia me ha demostrado que las ventajas que proporciona el mando no son otras que sinsabores continuos".

"Todo cálculo en revolución es erróneo; los principios admitidos como axiomas son, por lo menos, reducidos a problemas. Las acciones más virtuosas son tergiversadas y los desprendimientos más palpables son actos de miras secundarias; así es que no puede formarse un plan seguro, y al hombre justo no le queda otro recurso en medio de las convulsiones de los estados, que proponerse por parte de su conducta *obrar bien;* la experiencia me ha demostrado que esta es el ancla de esperanza en las tempestades políticas".

"Nada suministra una idea para conocer a los hombres como una revolución; ella nos presenta ejemplos para medir la inmensidad de su perversidad".

"De los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo, dos y medio son necios y el resto pícaros, con muy poca excepción de hombres de bien".

"...Los honrados me harán la justicia a que yo me creo merecedor".

"La conciencia es el mejor y más imparcial juez que tiene el hombre de bien".

"Hace cinco meses que no leo ningún papel público y me va muy bien con este sistema; que no exista la anarquía en nuestro territorio y que los españoles no vuelvan a dominarlo es cuanto necesito saber; de lo demás poco me importa".

"Para un hombre de virtud he encontrado dos mil malvados".

"La Historia y más que todo la experiencia de nuestra revolución, me han demostrado que nunca se puede mandar con más seguridad a los pueblos que los dos primeros años después de una gran crisis".

"Toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolución, es solamente el que no sean ingratos".

"Si no hay arbitrio de olvidar las injurias porque este acto pende de mi memoria a lo menos he aprendido a perdonarlas, porque este acto depende de mi corazón".

"El General San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sud América".

"Es verdad que las consecuencias más frecuentes de la anarquía son las de producir un tirano, que como Francia haga sufrir al país los males que experimenta el que él domina; mas aun en este caso tampoco desconfiaría de su salud, porque sus males estarían sujetos a la duración de la vida de un solo hombre". (De la carta al "General y amigo" Fructuoso Rivera. Montevideo, abril de 1829.)

EL GRAN NEUTRAL

Las causales de su regreso a Europa

"Varias tengo, pero las dos principales son las que me han decidido a privarme del consuelo de por ahora estar en mi patria — la primera, no mandar; la segunda, la convicción de no poder habitar mi país, como particular, en tiempos de convulsión, sin mezclarme en divisiones. En el primer caso, no se persuada usted que son tan afligentes las circunstancias en que se halla la patria los que me hacen no desearlo, persuadido por la experiencia, que jamás se puede gobernar a los pueblos con más seguridad que después de una gran crisis, *pero es la certeza de que mi carácter no es propio para el desempeño de ningún mando político*; y en el segundo, el que habiendo figurado en nuestra revolución, *siempre seré un foco en que los partidos creerán encontrar un apoyo, como me lo ha acreditado la experiencia a mi regreso del Perú y en las actuales circunstancias.*

"He aquí, en extracto, General, los motivos que me impulsan a confinarme de mi suelo, porque firme e inalterable en mi resolución de no mandar jamás, mi presencia en el país es embarazosa. Si éste cree algún día, que como un soldado le puedo ser útil en una guerra extranjera (nunca contra mis compatriotas), yo lo serviré con la lealtad que siempre lo he hecho, no sólo como General, sino en cualquier clase inferior en que me ocupe; si no lo hiciese, yo no sería digno de ser americano". (De la carta al "General y amigo" Fructuoso Rivera. Montevideo, abril de 1829.)

"¿Será posible que sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos y cual otro Sila cubra mi patria de proscripciones? No, amigo mío, mil veces preferiré envolverme en los males que amenazan a este suelo que ser el ejecutor de tamaños horrores".

LAUDATORIA

"¡Gloria al salvador de Chile!"

(El General D. Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile, saludó así a San Martín en los campos de Maypú, después del combate glorioso).

"Primer soldado de la libertad del Perú" y "Fundador de la libertad del Perú", llamó al General San Martín el Congreso Nacional de dicho país.

(Congreso del Perú, set. 1822).

"...¿Quién puede negar las glorias de San Martín, que plantó el árbol de la libertad en el campamento de Mendoza y derramó la semilla de este árbol por Chile y el Perú, asegurando la independencia de las Provincias Argentinas y parte de las de Colombia?"

(General Juan O'Brien, edecán del General San Martín. Ver *Revista San Martín*, Bs. Aires, Nº 24, año 1949, p. 45).

"...Marcha a Europa mi hijo Aníbal, en la Legación que va a Roma, y al pasar por París tiene que cumplir con la obligación que incumbe a todo chileno, de besar la mano a quien nos dió patria. Sírvase Ud., mi general, echarle su bendición, que es lo que ambiciono para él y que le servirá de un poderoso estímulo para no desviarse jamás de la senda del honor".

(General Francisco A. Pinto, presidente de Chile, en carta a San Martín (1845). "Noticias Biográficas del Libertador"..., por JOSÉ A. BIEDMA. Publicación del Ministerio de Guerra. Bs. Aires, 1918).

"La Historia queda encargada de referir tus inmortales hazañas:
Monumentos que manos humanas te erijan, nada son.
Astutamente lograste pasar por las elevadísimas cimas de los Andes,
El temor de tu nombre derrotó las huestes españolas.
¡Libre sea el Perú!, has dicho, y el pueblo del Inca
Vió como te fuiste, llevando contigo el estandarte de Pizarro.
Sería burlarse de los manes de tan ilustre campeón el gemir sobre su tumba.
¡Ciudadanos: Su valor y desprendimiento imitad!"

(Traducción de la inscripción latina escrita en el sarcófago, en los funerales de San Martín en la Catedral de Lima, el 19 de noviembre de 1850. *Noticias Biográficas de San Martín*, cit. Publicación del Ministerio de Guerra. Bs. Aires, 1918).

"...San Martín es el más grande de los héroes, el más virtuoso de los hombres públicos, el más desinteresado patriota, el más humilde en su grandeza, y a quien el Perú, Chile y las Provincias Argentinas le deben su vida y su ser político. San Martín a nadie injurió, sufrió con cristiana resignación los más inmerecidos ataques, aun después de retirado a la vida privada; de su boca no salieron revelaciones que mancillaran la honra ajena, ni de su pluma se deslizó el corrosivo veneno de la difamación".

(MARIANO F. DE PAZ SOLDÁN, historiador peruano).

"En un sentido puramente militar, San Martín es el primer General del Nuevo Mundo."

(BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA).

"¡Heroico San Martín! — ¡Augusta sombra! — A tu nombre temblaron mil valientes — ¿Qué tirano no tiembla si te nombra? — Y de la Fama con las cien trompetas — Publicará la Historia — La audacia de esas pocas bayonetas — ¡Con que ganaste tan inmensa gloria!"

(ADOLFO VALDERRAMA, poeta chileno).

Cuando se conozca a San Martín "por dentro", en el exacto drama de su vida; en su enorme sacrificio; en su total desinterés; en su religosa abnegación; en su infinita sensibilidad; en su profundo amor a su patria y todo lo que en ella encierra; en su ternura; en su fe y deseo de libertad para su tierra y la de los hermanos americanos, sin cortapisas ni exigencias de ninguna índole, ése será el día que grandes y chicos, argentinos y extranjeros, no tan sólo respetarán y venerarán su imagen querida, sino que lo elevarán al santuario imaginario del corazón formando la trilogía más hermosa y humana que puede concebirse: *Dios, madre, San Martín.*

(DR. PEDRO CARIDE MASSINI, argentino).

MISCELANEA

O'Higgins felicita a su gran amigo. — Desde Santiago, el General D. Bernardo O'Higgins escribe a San Martín:

"Quisiera estuviera usted presente para darle mis abrazos; pero recíbalos desde este asiento de miserias y trabajos que ahora convierte en plácemes, la resolución más grande y sabia de encargarse usted del mando supremo del Perú. Una nueva vida recibe la América meridional en el nuevo empeño que han de acabar de coronar las glorias a que la Providencia lo ha destinado. El bien más grande que usted hace a esos pueblos es el de mortificarse en regirlos; se va a economizar mucha sangre que la anarquía no tardaría en derramar en gentes bisoñas y nuevas en la revolución. . ."

Poco más tarde vuelve a escribirle:

"Compañero y amigo amado: Se recompensan los sacrificios cuando se ven logrados: los de usted se inmortalizan en la América del Sur con la eterna gratitud de sus hijos y generaciones futuras. A la capital del Perú le cabe una parte muy considerable de esta satisfacción, por la mayor dificultad de desprenderla de una tiranía tan rancia, atravesando los mares y venciendo inauditas dificultades de climas insanos y escasos como la empresa de darle su libertad, con fuerzas tan inferiores a la de los opresores. Reciba usted mis votos por tantos beneficios, y quiera el Altísimo conservar su vida por los años que le desea su amigo eterno. — BERNARDO O'HIGGINS".

(Documentos del Archivo de San Martín. Bs. Aires, 1910, tomo V, págs. 498 y 501).

El abrazo de Olazábal.

Al día siguiente de su renuncia del mando en el Perú, San Martín se embarcó en la goleta *Montezuma*, en dirección a Chile, dejando una proclama al pueblo peruano.

Pocos días después, el general San Martín llegó a Valparaíso, donde fué recibido con las mayores demostraciones de entusiasmo. En seguida pasó a Santiago, en donde su constante amigo, el Supremo Director O'Higgins, le tenía preparada la hermosa posesión del *Conventillo* para su residencia.

Desde luego de su llegada, San Martín, no obstante su naturaleza de acero, se vió asaltado por una grave enfermedad que puso su vida en inminente peligro, obligándolo a estar en cama más de dos meses.

Apenas restablecido, pero sumamente débil, partió hacia Mendoza, a mediados de enero de 1823.

Llegada a aquella ciudad la noticia de su viaje, su cadete de 1813 en los Granaderos a Caballo, que narra estas líneas, y que se hallaba allí, se puso inmediatamente en marcha para el camino de El Portillo, en los Andes, acompañado de dos peones y algunas provisiones, a esperarlo sobre la cumbre de la cordillera.

Al día siguiente llegó a la estancia de don Juan Francisco Delgado, en el Totoral, donde pasó la noche, y de mañana siguió por el cajón de El Manzano, hasta llegar a la cumbre, donde durmió. El sol aparecía en todo su esplendor cuando Olazábal, que estaba tomando mate, pues había hecho llevar leña, vió a la distancia una pequeña caravana que lentamente se dirigía hacia la cumbre. Sospechó que allí venía su Coronel y General. Efectivamente, era él. El General San Martín iba acompañado de un Capitán, dos asistentes, dos mucamos y cuatro arrieros, con tres cargueros de equipajes y comestibles. Cabalgaba una hermosa mula zaina, con sillas de las llamadas húngaras, y encima un pellón, y los estribos liados con paño azul, por el frío del metal. Un riquísimo guarapón (sombrero de ala grande) de paja de Guayaquil... El chamal (poncho) chileno, cubría aquel cuerpo de granito... Vestía un chaquetón y pantalón de paño azul, zapatones y polainas y guantes de ante amarillo...

Cuando se acercó, Olazábal se precipitó hacia él y lo abrazó, deslizándose de sus ojos abundantes lágrimas. El General le tendió el brazo izquierdo sobre la cabeza, y lleno de emoción sólo pudo decirle: "¡Hijo!..."

Invitado a descansar y tomar un poco de café, aceptó; y ayudado a bajar de la mula, se sentó sobre una montura.

Interin se cebaba un mate de café, que prefirió —dice Olazábal—, preguntábale por la familia. Al rato exclamó: "¡Qué diablos!... Esta subida me ha fatigado".

Después que tomó café con un bizcochuelo —prosigue Olazábal—, mirándolo dijo: "Tiempo hace, hijo, que mi boca no saborea un manjar tan exquisito. Bueno será que bajemos ya de esta eminencia, desde donde en otro tiempo me contempló la América".

Montó en la mula y se emprendió el descenso de los Andes. San Martín se fatigó bastante, pues aun se hallaba convaleciendo de su grave enfermedad. En El Manzano todos pasaron la noche, y el Gran Capitán durmió bajo un improvisado pabellón de ponchos.

El 3 de febrero, de madrugada, continuando la marcha hacia la ciudad de Mendoza, el General pregunta a uno de sus acompañantes:

"—¿Recuerda usted qué día es hoy?

"—En este momento, no señor —le contestó.

"—Pues este día, en 1813 —agregó San Martín—, poco más o menos a estas horas, usted sabe que el Regimiento hacía su primer ensayo en San Lorenzo, que no habrán olvidado los matuchos, ni yo tampoco, porque me vi bien apurado".

El General —agrega Olazábal—, enemigo como siempre de manifestaciones públicas, burló la vigilancia del gobierno y pueblo que lo esperaban, y fué, sin ser sentido, a bajarse en la casa habitación de la distinguida señora Josefa Huidobro, donde fué constantemente cumplimentado y obsequiado por aquella ciudad. Dos meses después de estar allí, su salud había recuperado el nervio de veinte años atrás.

(Extracto del relato que en sus *Memorias* hace el Coronel D. Manuel de Olazábal. — I. S., Bs. As., 1942).



—"¡HIJO!" — EXCLAMO SAN MARTIN AL ABRAZAR A OLAZABAL

Honores fúnebres rendidos por Chile, en noviembre de 1850.

"Santiago, noviembre 23 de 1850. — Habiéndose dado aviso al Gobierno por el Encargado de Negocios de la República residente en París, que el 17 de agosto último falleció en Boulogne el Capitán General del Ejército de Chile, don José de San Martín, y considerando:

1º Que el mencionado Capitán General prestó a varias repúblicas de la América del Sur, y especialmente a Chile, muy distinguidos e importantes servicios en las guerras de su emancipación política;

2º Que es un deber del Gobierno de la República honrar su memoria, y manifestar cuánto deplora su pérdida;

He venido en acordar y decreto:

Art. 1. — La guarnición del Ejército que existe en esta capital, vestirá luto por el término de quince días, a consecuencia del fallecimiento del Capitán General don José de San Martín.

Art. 2. — Los Comandantes Generales de armas de la República impartirán las órdenes convenientes para que los cuerpos del Ejército que existan en las provincias de su mando lleven también luto por igual motivo y en el mismo término.

Art. 3. — La misma orden se dará a la Escuadra por el Comandante General de Marina.

Comuníquese y publíquese. — BULNES — PEDRO NOLASCO VIDAL".

(*Recopilación de Leyes y Decretos Militares*, Chile, 1839 a 1858. Por J. A. VARA, 1860).

"...Pueyrredón, el Director Supremo, vuelca su adhesión y su apoyo al General San Martín, en íntima comprensión de ideales y de propósitos.

"...Cuando los monumentos que recuerdan la vida ilustre de los militares que nos dieron Patria, ocupen el verdadero sitio que les corresponde, el del General Pueyrredón tendrá que destacarse en uno de los más prominentes lugares de la Capital de la República y asumir las proporciones que no se le han dado".

(Palabras del Almirante D. León Scasso, en el Instituto Sanmartiniano de Córdoba, en 1943).

DIA DEL LIBERTADOR GENERAL D. JOSE DE SAN MARTIN Y DEL SOLDADO DESCONOCIDO DE LA INDEPENDENCIA QUE DIO TODO A LA PATRIA Y NADA LE PIDIO

Respondiendo a una iniciativa del Instituto Nacional Sanmartiniano, con fecha 5 de julio de 1945, el Poder Ejecutivo de la Nación da el siguiente decreto Nº 14.932/45, inserto en el Boletín Militar Público Nº 505:

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Nación no ha saldado aún la gran deuda de gratitud con los soldados argentinos que constituyeron la masa de los ejércitos libertadores que se batieron por la Independencia en los territorios de la Patria, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, o bien constituyendo las tripulaciones de nuestros navíos, en los ríos y mares del Sur;

Que la mayoría de ellos murieron luchando con bravura por la libertad, contribuyendo con su sangre a las victorias que, con justa razón, nos enorgullecen;

Que los conductores de los ejércitos de la libertad descansan todos en suelo argentino, reverentemente recordados con monumentos erigidos a su sagrada memoria;

Que los modestos y heroicos soldados que cayeron gloriosamente en los lejanos campos donde se gestó la Independencia, merecen la gratitud de la Nación;

Que esos restos, para nosotros sagrados, aun yacen olvidados lejos de la tierra que los vió nacer;

Que en la imposibilidad de repatriar sus restos anónimos, por desconocer su ubicación y sus nombres, debe tributarse el homenaje a todos, simbólicamente, en los restos de algunos de ellos, que constituirán para los argentinos, las cenizas del Soldado Desconocido que luchó por la Independencia;

Que al espíritu de nuestro Gran Capitán le ha de ser grato que los restos de los soldados a quienes educó e instruyó y condujo a la victoria descansen en Buenos Aires, cuna de la Revolución, junto a su tumba;

Que la Nación, por Ley Nº 12.387, instituyó el 17 de agosto como día de fiesta nacional, destinado a rememorar la memoria del General San Martín;

Que la mencionada fecha se presta con justicia para que, juntamente con el homenaje al Gran Conductor, se recuerde a los modestos soldados que inmolaron sus vidas en las campañas de la Independencia:

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º — Repátriense algunos restos o cenizas de los soldados caídos en los campos de batalla que combatieron los ejércitos argentinos en la gesta libertadora, llevada a cabo en Chile, Perú, Ecuador y Bolivia.

Art. 2º — Reúnanse en Urna común los restos o cenizas repatriados con las de los que cayeron en la Patria y las de los marineros que sucumbieron en los ríos y mares del Sur, la que será depositada en el Mausoleo que guarda los restos del General San Martín.

Art. 3º — *Declárase el 17 de agosto, como día para rememorar el recuerdo del general San Martín y la del Soldado Desconocido de la Independencia.*

Art. 4º — LA COMISION DE RECEPCION DE LOS RESTOS DEL SOLDADO DESCONOCIDO DE LA INDEPENDENCIA será presidida por el Excmo. señor Presidente de la Nación.

Art. 5º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto gestionará de los Gobiernos de Chile, Perú, Ecuador y Bolivia, las facilidades para la repatriación de los restos a que se refiere el Artículo 1º.

Art. 6º — El Ministerio de Guerra designará la Comisión Ejecutiva y propondrá las medidas de detalle para la repatriación de los restos del Soldado Desconocido de la Independencia. Los demás ministerios prestarán la colaboración que solicite la Comisión Ejecutiva, solucionando integralmente los problemas que, vinculados con la repatriación de los restos, se presenten dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 7º — Los gastos especiales que demanden el cumplimiento del presente decreto, no incluídos en los demás ministerios, se imputarán a las correspondientes partidas del presupuesto de Guerra para 1945.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar Público, dése al Registro Nacional y Archívese en el Ministerio de Guerra.

FARREL

PERÓN — ALONSO IRIGOYEN — AMEGHINO — TEISAIRE
AVALOS — PISTARINI — BENÍTEZ

Decreto Nº 14.932/45

ASESORAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Decreto Nº 10.274/46, del 22 de abril de 1946

Visto y

CONSIDERANDO:

Que hay un interés de orden público en que cualquier acto realizado por el Estado o con participación del mismo en homenaje al General Don José de San Martín, se ajuste en su contenido a un criterio uniforme de manera que tales actos no lleguen a importar manifestaciones que no se ciñan a la verdad histórica:

Que por su función especial, el Instituto Nacional Sanmartiniano es el órgano más adecuado para asesorar en la materia a que se refiere el párrafo precedente, evitando errores que desnaturalizarían o perjudicarían la eficacia de los actos de homenaje al Libertador;

El Presidente de la Nación Argentina en acuerdo de ministros,

DECRETA:

Artículo 1º — Los actos de cualquier naturaleza realizados por el Estado o con participación del mismo, que se relacionen con la personalidad del General Don José de San Martín, se realizarán teniendo en cuenta el asesoramiento producido por el Instituto Nacional Sanmartiniano.

Art. 2º — Por el Ministerio del Interior se invitará a los gobiernos de Provincias y Municipalidades provinciales a que adopten medidas análogas.

Art. 3º — Cuando se trate de actos realizados por particulares o instituciones privadas, sólo se acordará el patrocinio o la ayuda del Estado una vez producido el asesoramiento a que se refiere el artículo 1º.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y pase al Ministerio del Interior a sus efectos.

FARRELL

HUMBERTO SOSA MOLINA — AMARO AVALOS — FELIPE URDAPILLETA — JUAN I. COOKE — ABELARDO PANTÍN.

AUTORIZANDO AL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO Y SUS FILIALES A TOMAR LUMBRE DE LA LAMPARA VOTIVA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA

Buenos Aires, 21 de mayo de 1949.

Visto el expediente letra S.G. N° 11.801 (I.N.S.) N° 20.289/49 (M.E.) iniciado por el Instituto Nacional Sanmartiniano, lo propuesto por el Ministerio de Defensa Nacional e Interino de Ejército, y

CONSIDERANDO:

Que el Superior Gobierno de la Nación por intermedio del Ministerio de Ejército (Instituto Nacional Sanmartiniano), Decreto N° 9.482 de fecha 10 de abril de 1947, colocó en el frontispicio de la Catedral Metropolitana, el 17 de agosto de 1947, para rendir homenaje de recuerdo a la gloria más excelsa y numen tutelar de la Nación, la lámpara votiva que ilumina permanentemente la inscripción que informa al caminante que en esa Casa de Dios descansan los restos del Capitán General Don José de San Martín y los del Soldado Desconocido de la Independencia, y lo exhorta a saludarlos,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1° — El Instituto Nacional Sanmartiniano y sus filiales, está autorizado a tomar lumbre de la llama que arde en la lámpara votiva colocada en el frontispicio de la Catedral Metropolitana.

Art. 2° — Las instituciones públicas o privadas, funcionarios o particulares, que deseen tomar lumbre de la mencionada llama, siempre que lo realicen con exclusivo fin de exaltación patriótica, pura y desinteresada, podrán hacerlo previa autorización del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Art. 3° — Estará a cargo del Instituto Nacional Sanmartiniano, instituir y reglamentar la ceremonia en que habrá de encauzarse el simbólico acto de tomar lumbre de la lámpara votiva.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Instituto Nacional Sanmartiniano.

PERON. — *Humberto Sosa Molina.*

ALGUNAS FECHAS SANMARTINIANAS MENCIONADAS EN ESTA SINTESIS

ENERO

18/814 San Martín es nombrado General en Jefe del Ejército del Norte.
29/814 El abrazo de Yatasto.
5/817 El Ejército de los Andes jura su Bandera y proclama Patrona y Generala a la Sma. Virgen del Carmen.
12/817 Se inicia por aquél el cruce de la Cordillera.
24/817 El Gran Capitán sale de Mendoza hacia la Cordillera. Este día señala la iniciación de la gesta sanmartiniana.
23/844 San Martín hace su testamento en Francia.

FEBRERO

25/778 Nace en Yapeyú Don José de San Martín.
3/813 Combate de San Lorenzo.
13/813 Parte de San Martín sobre el combate de San Lorenzo.
27/813 San Martín pide al Gobierno una ayuda para las familias de los caídos en aquella gloriosa acción.
4/817 San Martín pisa suelo chileno.
12/817 Batalla de Chacabuco.
14/817 Entrada triunfal en Santiago de Chile.
12/818 San Martín jura en Santiago de Chile la independencia del país hermano.
9/822 El Gran Capitán envía auxilios a Sucre para independizar el Ecuador.
10/824 San Martín se marcha a Europa.
12/829 Su regreso del Viejo Mundo.
28/875 Muere Doña Mercedes Tomasa de San Martín de Balcarce.
25/878 Se coloca la piedra fundamental en el mausoleo del General San Martín, en la Catedral de Buenos Aires.
20/885 Muere Don Mariano Balcarce, yerno de San Martín.

MARZO

9/812 Llega de Europa el Teniente Coronel Don José de San Martín.
16/812 San Martín crea el Regimiento de Granaderos a Caballo (Primer Escuadrón).
6/813 El Gobierno, a pedido de San Martín, honra a los muertos en San Lorenzo.
19/818 Sorpresa de Cancha Rayada.
24/819 Doña Remedios de Escalada de San Martín baja por última vez a Buenos Aires, porque no puede seguir al Gran Capitán, por su delicado estado de salud.

ABRIL

21/815 San Martín es relevado del cargo de Gobernador-Intendente de Cuyo, pero lo repone el pueblo.

5/818 Triunfo de Maypú.

9/827 San Martín escribe al General Miller sobre la entrevista de Guayaquil.

12/842 Muere Don Alejandro Aguado, "el Bienhechor".

5/877 El Presidente Avellaneda reanima los trabajos tendientes a dar cumplimiento a la ley de repatriación de los restos del Libertador.

20/924 Muere Doña Josefa Dominga, nieta del Libertador.

5/933 El Doctor José P. Otero funda el Institúto Sanmartiniano.

MAYO

14/818 San Martín baja a Buenos Aires para conferenciar con el Director Pueyrredón.

4/820 El Director Supremo de Chile confiere a San Martín el título de Capitán General del Ejército Unido.

14/829 El Libertador se va definitivamente a Europa.

21/860 Muere Doña Mercedes, nieta del Gran Capitán.

28/880 Llegan a Buenos Aires los restos del General San Martín.

JUNIO

2/821 Armisticio de Punchauca.

18/933 El P. E. Nacional instituye el "Día de San Martín". En el año 1945 se agregó: "y del Soldado Desconocido de la Independencia", que dió *todo* a la Patria y *nada* le pidió.

JULIO

9/789 San Martín ingresa como Cadete en el Regimiento de Murcia (España).

15/816 El Gran Capitán entrevista en Córdoba al Director General Pueyrredón.

4/818 Doña Remedios regresa a Mendoza, acompañando, desde Buenos Aires, a San Martín.

10/821 El General San Martín entra en Lima.

28/821 San Martín hace jurar la independencia del Perú.

18/822 El Gran Capitán, a bordo de la "Macedonia", se dirige a Guayaquil para entrevistar a Bolívar.

25/822 Llega a Guayaquil.

26/822 Entrevista de Guayaquil.

27/822 Los Libertadores.

27/822 Banquete histórico. Brindis de San Martín y Bolívar.

27/822 San Martín se despide del General Simón Bolívar.

14/836 Nace Doña Josefa Dominga, nieta del Gran Capitán.

13/862 Se inaugura en Buenos Aires el monumento a San Martín.

AGOSTO

27/812 El Gobierno autoriza el casamiento de San Martín.
10/814 Se nombra a San Martín Gobernador-Intendente de Cuyo.
1/816 San Martín es nombrado General en Jefe del Ejército de los Andes.
29/816 Nace en Mendoza Doña Mercedes Tomasa, hija del Libertador.
12/818 San Martín entrega su bastón de mando a la Virgen del Carmen.
20/820 San Martín parte hacia el Perú.
3/821 El Gran Capitán, Protector del Perú.
20/822 Regresa al Perú, después de Guayaquil.
29/822 Carta de San Martín a Bolívar (Lafond).
3/823 Fallece Doña María de los Remedios de Escalada de San Martín.
3/823 En Mendoza, de regreso a la Patria.
16/944 El P. E. Nacional oficializa el Instituto Sanmartiniano.
17/947 Inauguración de la Lámpara Votiva en la Catedral.

SETIEMBRE

12/812 Casamiento de San Martín con Doña María de los Remedios de Escalada.
6/814 San Martín se hace cargo del Gobierno de Cuyo.
7/820 Llega al Perú la Expedición Libertadora.
20/822 El Protector reúne el Congreso de Lima y presenta su renuncia.
20/822 San Martín abandona el Perú y se embarca para Chile.
11/848 Carta de San Martín al presidente peruano, General Castilla (se refiere a Guayaquil).

OCTUBRE

5/820 San Martín ordena a Arenales iniciar la campaña de la Sierra (Perú).
12/820 Conferencia de Miraflores (Perú).
24/820 Creación por San Martín de la bandera y escudo peruanos.
14/833 Nace Doña Mercedes, nieta del Libertador.
24/909 Inauguración de la estatua de San Martín en Boulogne-Sur-Mer.

NOVIEMBRE

20/797 Nacimiento de Doña María de los Remedios de Escalada.
20/823 San Martín sale de Mendoza hacia Buenos Aires.

DICIEMBRE

4/796 Muere el padre de Don José de San Martín.
7/812 El Gobierno nombra a San Martín Coronel del Escuadrón de Granaderos a Caballo.
18/823 Procedente de Mendoza, llega a Buenos Aires el General San Martín. Sepulcro de Doña Remedios en la Recoleta.
8/827 Fallecimiento de Fray Luis Beltrán.

GUION DE AMERICA

Ideal Sanmartiniano

Argentina gloriosa y soberana,
cuna de libertad, hogar que abriga
sueños de paz y redención humana;
por altruísta, por noble, por cristiana,
Argentina inmortal: ¡Dios te bendiga!

Tú tienes para todos los mortales
siempre abierta tu entrada, sin barrera
ni prejuicios de orígenes raciales.
¡Para todos hay pan en tus trigales
y hay calor en el sol de tu bandera!

Por su límpida y pura ejecutoria,
sólo veneración tu nombre inspira.
Ligada a tu destino y a tu gloria,
como por un mandato de su historia,
toda Latino-América te admira.

Te admira por tu recta, por tu honrosa
conducta sin dobleces ni recodos;
te admira por hidalga y bondadosa,
y porque eres la hermana generosa
que ha partido su pan siempre con todos.

Porque nunca, ni artera ni egoísta,
llevaste la inquietud a tu vecino
en alas de un afán imperialista,
¡y jamás tuvo sueños de conquista
ni dormido ni ebrio un argentino!

Ni los abruptos Andes impidieron
la marcha hacia la gloria, a que ascendía
la fe de aquellos pueblos que se unieron
cuando el Gran Capitán, al que siguieron,
como un nuevo Moisés los conducía.

Lo sabe Chile, que en su tierra otrora
viera llegar a vuestros Granaderos
en fraterna misión libertadora,
portadores de luz de nueva aurora
encendida al fulgor de sus aceros.

También tiene el Perú recuerdo vivo
del dolor que en cadenas padeciera
su pueblo, hijo del Inca, hecho cautivo,
hasta el día que el corvo decisivo
de San Martín la libertad le diera.

¡Oh, Argentina triunfal! Nación bendita
a misión redentora destinada
que, hoy como ayer, al sacrificio invita,
¡Oh, Patria heroica que al valor incita!
¡Madre inmortal del *Santo de la Espada!*

Mientras alientos el Señor te infunda
y alumbre tu sendero con sus lampos,
sigue librando con tu fe profunda
la gran batalla de la paz fecunda
sobre los hondos surcos de tus campos!

Tú, que tienes escritas por tu mano
páginas dignas de la lira homérica,
levanta sobre el suelo soberano
tu glorioso ideal sanmartiniano
¡alto, muy alto, como *guión de América!*

JUAN BAUTISTA TONELLI

Buenos Aires, 17 de agosto de 1949

A los señores: Secretario Administrativo del Instituto Nacional Sanmartiniano, D. Alberto Bembihy Videla, y Miembro Honorario del Instituto Nacional Sanmartiniano, D. Armando Tonelli

De mi más afectuosa consideración:

Al aprobar la tarea realizada en esta Síntesis Documental Sanmartiniana como han resuelto titularla, quiero dejar constancia de mi felicitación y admiración a la labor.

Admiración: *porque cada uno de ustedes tiene ocupado de tal forma su tiempo, que es necesario sentir el fuego sagrado sanmartiniano, para haber realizado este trabajo, que los muy queridos "Preceptores del General Don José de San Martín" y sus alumnos les agradecerán, sin duda alguna, porque cumplirá bien el destino que sus autores le han señalado.*

Horas y horas de labor sanmartiniana, sin otra retribución que el deber cumplido, y nuestro más grande agradecimiento.

Reitéroles mi más afectuosa consideración.

BARTOLOMÉ DESCALZO
Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano

INDICE



IMPRESO EN PEUSER, PATRICIOS 567
BUENOS AIRES,
REPUBLICA ARGENTINA,
EN LA PRIMERA QUINCENA
DEL MES DE AGOSTO DE
1950
AÑO DEL LIBERTADOR
GENERAL SAN MARTIN

¡San Martín! No morirá tu nombre
Ni dejará de resonar un día

. . . .

Mientras haya en los Andes una roca
Y un cóndor en su cúspide bravía.

OLEGARIO V. ANDRADE

